



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

19-Septiembre-2016

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

    PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

EL TRONO ES DE ELLOS

"Game of Thrones" consiguió tres estatuillas en la entrega de los Emmy, entre ellos el máximo reconocimiento de la noche: Mejor Serie Dramática. **GENTE**

LUNES 18 / SEP. / 2016 / GUADALAJARA, JALISCO / 52 PÁGINAS, AÑO XVII NÚMERO 6,498 \$12.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

OTRA VEZ 'DESTAPAN' A JENNIFER LAWRENCE

Nuevas fotografías íntimas de la actriz de "Los Juegos del Hambre" fueron filtradas ayer en línea, convirtiéndose en tendencia en redes sociales. **GENTE**



Prevén agilizar corredor al sur

Planes Ejecutivo transporte masivo de la Calzada hacia el Aeropuerto

CÉSAR RUBIO

Llegar al Aeropuerto Internacional de Guadalajara podrá ser hasta 40 por ciento más rápido para quienes no lleven vehículo particular.

La segunda etapa de transporte público masivo impulsado por el Gobierno del Estado, denominado BHLs (Bus High Level Service) será la encargada de darle vida a uno de los 18 corredores considerados en el nuevo modelo ruta-empresa.

Este derrotero irá desde la Calzada Independencia hasta las instalaciones de la terminal aérea. Dicha modalidad privilegia la precisión de paso, por lo que se estima sea más rápida que cualquier ruta convencional.

"El BHL es (...) una categoría en la que es posible manejar un carril preferencial en lugar de un carril

mixto (...), esto hace que sea mucho más eficiente, las frecuencias de paso se controlan más y al llegar a un semáforo inteligente detecta la presencia del autobús y le da preferencia de paso ante todos los demás vehículos", explicó Mario Córdova, director del Instituto de Movilidad y Transporte.

"Muy probablemente el BHLs haga un 40 por ciento menos (de tiempo desde el origen al destino) de lo que hace ahora el transporte público". El transporte articulado hará un recorrido total de 28 kilómetros de ida y vuelta, en el cual trasladará a más de 100 mil pasajeros al día.

Aunque no se tiene una fecha precisa sobre cuándo finalizará el rediseño del transporte público —que incluye la implementación del BHLs—, Córdova aseguró que tiene que ser antes de que concluya la actual Administración estatal.

Difieren sobre ruta **COMUNIDAD PÁG. 3**

Contratan sistema contable en 2013 para 51 OPDs

Gastan 143 mdp y no usan software

Pese a ya no laborar en Gobierno estatal, González Reséndiz pide utilizarlo

FRANCISCO DE ANHA

Lo consideraron caro y tres años después aún no terminan de implementarlo.

En 2013, el Gobierno estatal compró a Astel SAB de CV un sistema de contabilidad y gestión gubernamental para Organismos Públicos Descentralizados (OPDs) llamado Icom-G, por 143 millones 840 mil pesos, según los contratos publicados en el portal de Transparencia.

Pero hay proveedores que ofrecen paquetes similares más económicos, como Indetec, cuya aplicación cuesta 20 mil pesos por licencia más una aportación anual de mantenimiento de 5 mil pesos, como consta en una cotización solicitada por la Contraloría para obtener permisos de al menos 34 OPDs.

La adjudicación de la compra a favor de Astel, indican los contratos, se hizo el 19 de diciembre de 2013 bajo la licitación LPL-16/2013, pe-



EL FIRMANTE. Salvador González Reséndiz, subsecretario de Administración.

no en la página de Transparencia no aparecen los detalles de ese concurso.

La responsable de realizar la adquisición, en la gestión del Gobernador Aristóteles Sandoval, fue la Subsecretaría de Administración, en ese entonces a cargo de Salvador González Reséndiz, hijo del recién nombrado Jefe de Gabinete estatal.

Los dos contratos firmados con Astel fueron el 26/12/2013, por 33 millones 640 mil pesos, y el 8/4/2013, por 110 millones 200 mil.

El primero menciona que el software es para dos OPDs: la Comisión de Arbitraje Médico (Cameja) y el Consejo

Estatal de Transplantes de Órganos y Tejidos (CETOT).

En el otro hay una lista de 51 organismos que requieren el sistema, incluyendo la Cameja y el CETOT.

Hasta 2015, Icom-G no funcionaba en ninguno de los OPDs para los que fue contratado, según un reporte de la Dirección General de Control y Evaluación de Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría, del que MURAL posee una copia.

Pese a haber renunciado a la Subsecretaría de Administración en abril para integrarse al PRI Jalisco, González Reséndiz ha sostenido encuentros con representantes de esas instituciones para solicitarles poner en funcionamiento el software, confirmaron titulares de organismos consultados por MURAL.

Con Icom-G, el Ejecutivo busca cumplir el Artículo 16 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que establece la obligatoriedad de contar con un sistema informático que registre las operaciones presupuestarias.

Detectan anomalías **COMUNIDAD**

BUSCAN ÁGUILAS A AGUIRRE

El América quiere pagar su rescisión de contrato con el Al Wahda para que dirija al club, tras destituir ayer a Nacho Ambríz como técnico.



REBASA ROSBERG A HAMILTON

El alemán ganó el GP de Singapur, y tras ligar tres victorias, superó a su coequipero en Mercedes y es nuevo líder de la Fórmula 1.



Puras fallas con programas

FRANCISCO DE ANHA

El despliegue de recursos en la compra de software oneroso y que no se utiliza, no es nuevo en el sector público.

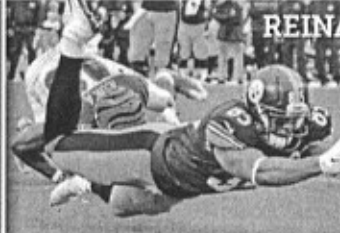
En 2012, la Secretaría de Salud pagó 326.5 millones de pesos por un sistema para digitalizar los expedientes del Seguro Popular, sin embargo, éste no se pudo poner en operación y se terminó usando un software del Gobierno federal.

El software era de la firma Global Incom, contratada por la pasada Administración estatal; de hecho, pagó el producto a pesar de que incumplió las especificaciones del contrato.

En Zapopan, hace dos Administraciones se le comoró a Oracle por 10 millones de pesos un sistema para la gestión de bases de datos y sólo se usó en un 30 por ciento.

¿PESARÁ VOTO LATINO?

Los hispanos en EU, quienes prefieren mayoritariamente a Clinton sobre Trump, podrían marcar la diferencia... el problema es que muchos no acuden a las urnas. **INTERNACIONAL 17**



REINA EL ACERO

Los Acereros ganaron su segundo partido al vencer a su clásico rival, Bengalis, por 24-16. Los Vaqueros derrotaron 27-23 a Pielas Rojas.

Afecta a procesos lentitud de Junta Local

LETICIA RIVERA

Si fue despedido de su empleo y considera demandar ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), ¡médese de paciencia!

Y es que podrían pasar 90 días o más para que el trabajador pueda obtener fecha para una primera audiencia, según abogados de los despididos ubicados en las instalaciones del tribunal, sobre la Calle Independencia.

El Artículo 873 de la Ley Federal del Trabajo establece que la primera audiencia conciliatoria entre patrón y trabajador deberá celebrarse dentro de los 15 días posteriores de que se presentó la demanda, sin embargo, en Jalisco

no se respeta este plazo. "Nosotros ya tenemos fechas de avocamiento para iniciar la demanda o para procesar hasta el fin", señaló uno de los abogados del despacho MBE Consultores.

Obtener fecha para la primera audiencia puede tardar, pero el procedimiento para su celebración puede ser más lento, ya que los actuarios notificadores no siempre alcanzan a dar aviso a las partes en el plazo que establece la Ley Federal del Trabajo —30 días antes de la celebración—, o no encuentran a alguna de las partes involucradas, por lo que debe reintegrarse.

Actualmente la JLCA cuenta con 60 notificadores, quienes llegan a entregar de 20 a 40 notificaciones al día.

Toman demandas **NEGOCIOS PÁG. 10**

Ni pronta ni expedita

Aquí el ejemplo de una demanda en la que pasó más de un año para tener la primera audiencia.

2014 **SEPTIEMBRE 9** El trabajador presenta la demanda.

2015 **ENERO 15** Se señala fecha para primera audiencia.

MARZO 25 Debe celebrarse la primera audiencia, pero se difiere por falta de notificación.

2016 **ENERO 12** Se celebra la primera audiencia.



CAMBIOS EN FISCALÍA

Tras el atentado del miércoles pasado, se prevé que hoy se anuncien movimientos en la corporación. Según fuentes, podría salir el Fiscal Central, Rafael Castellanos. **JUSTICIA PÁG. 4**

WhatsApp en escuelas: Un dolor de cabeza

JOSE ARMANDO GARCIA

Guadalupe recibió a la junta de inicio del ciclo escolar al colegio de su hija.

Entre las acciones que se hicieron, la maestra confirmó que ya no había grupos de WhatsApp y la información oficial se incluía en el Facebook oficial del plantel.

Las razones: se perdió control de la información y se creó un efecto de teléfono descompuesto.

La junta terminó, los padres de familia fueron a su hogar, pero antes de la medianoche, un mensaje en su celular le advirtió a Guadalupe una cosa: se creó un "grupo clandestino" de WhatsApp de papá de su grupo. Esta es una de tantas his-

torias en las que WhatsApp se ha convertido en un dolor de cabeza para escuelas, al grado de prohibir o regular su contenido, como en el Instituto de Ciencias.

Un ejemplo de pánico creado en esta aplicación se dio en 2015 cuando en el Centro Escolar México se propagó la versión de que un hombre vestido de negro supuestamente quiso secuestrar a una niña del plantel.

La alarma se dio en los grupos de WhatsApp hasta que se aclaró, por parte de la directora de la institución, que el hombre era esposo de una maestra y había ido por ella.

Fuera de control **CULTURA PÁG. 7**



MILENIO

JALISCO

LUNES

19 de septiembre de 2016

www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO ▶ CARÁCTER

AÑO 19 ▶ NÚM. 6920

La Afición

Nacho Ambríz sale del América tras la derrota con el León



DARÍO ORTIZ

P. 30 Y 31



La directora del IJM señala que problemas políticos disminuyen eficacia de alerta de género

Municipios se lavan las manos ante alerta

- ▶ Érika Loyo destaca importancia que deberían asumir comisarías y fiscalía
- ▶ Defiende mecanismo, "creo que es preventivo, permite hacer conciencia"
- ▶ Tras activada alarma, los índices se mantienen idénticos, según IJCF P. 8

Vidulfo Rosales

"No dije que Zerón sembró pruebas"

Cometió "irregularidades en el río San Juan", vocero de padres P. 18

PREMIOS EMMY 2016

Game of Thrones hace historia como la más galardonada P. 34



NO HAY EVIDENCIAS, PERO "ES TERRORISMO". El gobernador y el alcalde de Nueva York, Andrew Cuomo y Bill de Blasio, recorrieron ayer el lugar de la explosión del sábado. El atacante de Minnesota, "yihadista". Foto: Justine Lane/Reuters P. 28

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín

cmarin@milenio.com

SEMBRAR SERÍA DELITO, NO IRREGULARIDAD

Si para Vidulfo Rosales, representante legal de los padres de los 43, la diligencia policiaca de Tomás Zerón en el río San Juan fue "irregular", pero no una "siembra" de pruebas, el peso de la insidia que en tal sentido sembró, aquí sí, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se cae por sí sola.

Asesor del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollán, este abogado por la Universidad Autónoma de Guerrero es quien más ha venido acompañando a los deudos en sus demandas, pero no solamente desde el punto de vista jurídico sino físicamente: infatigable en sus recorridos y caminatas dentro y fuera del país, así como en sus encuentros con representantes de las autoridades, organizaciones civiles y personalidades involucradas en el caso Iguala.

En vísperas del segundo aniversario del tumultuoso crimen, dice en *El asalto...*, para tv de hoy y mañana que, en todo caso, lo de la "siembra" es lo que suponen algunos (no son abogados) de quienes perdieron a sus hijos.

Estacionamiento del Corona opera sin licencia

Padrón y Licencias había expedido permisos provisionales, pero vencieron el 9 de septiembre P. 7

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Jorge G. Castañeda, Diego Fernández de Cevallos p. 2/3 ▶ Juan Pablo Becerra-Acosta, José Luis Reyna, Juan Ignacio Zavala p. 4 ▶ Gabriel Torres p. 8 ▶ Héctor Raúl Solís p. 17 ▶ Ricardo Alemán, Gil Gamés p. 21/22 ▶ Alberto Aguilar p. 25 ▶ Rodrigo Ruy Arias p. 32 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 35/36

paraver..

EL CLÓSET DE MONSIVÁIS, A REVISIÓN EN LIBRO DE BRAULIO PERALTA EN: milenio.com/jalisco



\$8.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.elinformador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V
Jorge Álvarez del Castillo Z

GUADALAJARA, JAL., LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NOVIEMBRE 2015
AÑO 111 • NO. 1111

Suspenden El Purgatorio; gestionan recursos

Hoy se anuncia cambio de mandos en Fiscalía General

La Fiscalía General del Estado hará a partir de hoy modificaciones en su organigrama. Será el fiscal general, Eduardo Alvarado Ramírez, quien presentará a los nuevos titulares de la dependencia en un punto de las 08:00 horas.

Estos cambios se dan a cuatro días de la agresión a balazos ocurrida en el edificio de la Fiscalía General del Estado, ubicado en calle 14, por la cual dos funcionarios perdieron la vida y dos más se encuentran gravemente heridos.

El pasado miércoles, un hombre llamado Luis Horner Aguilar entró al edificio con dos armas y les disparó en la cabeza a las cuatro mujeres, muriendo en el lugar Verónica García Cerón, quien era trabajadora social. Dos días después falleció a causa de las lesiones Laura Castañeda Antón, agente del Ministerio Público.

Uno de los movimientos que, trascendió, se harían en la dependencia, sería la salida del fiscal Central, Rafael Castellanos, quien tiene desde 2013 en la Fiscalía. Su lugar sería ocupado por Marisela Gómez Cobos, quien actualmente está a cargo de la Fiscalía de Reinserción Social.

Carlos Amorín Zamudio Grave, fiscal regional, sería el relevo de Gómez Cobos.



Ciudadano ejemplar. Oscar Alfredo Hernández Ramírez posa frente al árbol 327 que él mismo plantó. Se trata de una mujer que murió en el asesinato de Juan Pablo II, caso en su etapa con Odebrecht.

Con su dinero, el "Señor Árbol" planta más de tres mil ejemplares

Tiene 67 años y una energía que muchos jóvenes quisieran. En su vida ha hecho muchas cosas y una de ellas ha sido ayudar a mejorar el medio ambiente de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Oscar Alfredo Hernández Ramírez ha plantado con sus propias manos de tres mil árboles desde hace 12 años, trabajo arduo y desinteresado por el que le dieron el apodo de "Señor Árbol".

Desde 2013, Hernández Ramírez documenta cada ejemplar que deja en alguna parte de la ciudad. En los últimos tres años y medio, el hombre ha plantado 622 árboles con registro fotográfico y una lista que él mismo lleva en libretas y fichas.

"Cuando yo tenía cinco años, mi

madre me mandaba a plantar árboles. De ahí me nació el gusto por el medio ambiente. Nosotros venimos de Aguascalientes, pero llegamos a Guadalajara en 1969. También a mi hermano le zócalo hacer mucho por los árboles y hizo un vergel en una zona árdua en Chihuahua".

Cada árbol ha sido plantado con sus propios materiales y manos. A donde quiera que va, carga con su herramienta en la cajuela de su coche: su pala, azadón, un rastriño y una bolsa de ocho kilogramos, entre otros utensilios.

Sus incontables las zonas donde está la mano de Oscar, una de ellas es el camellón de Juan Pablo II, así en el cruce con Circunvalación. Ahí ha plantado ejemplares y San José de la montaña.

Los cuales lucen verdes y grandes.

"Con el tiempo he aprendido que el árbol no es conveniente. El San José de la montaña o pingüica, por ejemplo, son árboles muy verdes, necesitan poca agua. Y la majagua da una flor anaranjada y amarilla que se ven preciosas, tampoco necesitan mucha agua".

Oscar trabaja en una empresa de refrigeración, tiene familia y otras actividades, pero su vida son los árboles, sus cuidados y la lucha contra la boniga anaranjada o chancharra, que pueden acabar con los árboles "en un dos por tres". De siete días de la semana, seis dedica un tiempo para plantar árboles y a sus cuidados.

» Página ocho-A

Mientras la Federación incumple con la inversión pactada con Jalisco, la Conagua informa que la Comisión Estatal del Agua le reporta obras detenidas

Las obras de la presa derivadora El Purgatorio, que garantizarían 5.6 metros cúbicos por segundo de agua a la metrópoli —cada uno equivale a mil litros—, están suspendidas.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) lo confirma: "De acuerdo con reportes de avances físicos y la descripción de la situación actual de la obra (El Purgatorio), la Comisión Estatal del Agua (de Jalisco) reporta a esta dependencia (Conagua) que la misma se encuentra suspendida".

Así, la Federación, y no el Estado, responde a una solicitud que fue hecha a ambas dependencias, pero que sólo la primera atendió. La CEA ignoró la petición con folio 0248/1916 que se hizo desde el 19 de agosto pasado. También evadió la solicitud de una entrevista para detallar los motivos de la suspensión al proyecto, que originalmente se inauguraría este año.

El sistema El Purgatorio se estima en seis mil 788 millones de pesos. De esa bolsa, el Gobierno federal aportaría mil 486 millones de pesos (la mayor participación es estatal). El problema es que apenas ha entregado 168.1 millones de pesos entre los años 2013 y 2016.

Si bien para 2017 le están etiquetando 180 millones de origen federal, los recursos podrían reducirse por los recortes en el presupuesto.

Mientras se sostiene que en 2018 la ciudad tendrá agua adicional, la Conagua indica que el Gobierno del Estado "no ha solicitado oficialmente apoyo" para El Purgatorio en 2017 y 2018. Cuantificado ante la falta de recursos para el proyecto, el secretario general de Gobierno de Jalisco, Roberto López Lara, señala que buscarán más fondos para este u otro proyecto de abasto. "Hace ocho días tuvimos una reunión con el director general de Conagua. La parte que estamos viendo es una bolsa adicional para este proyecto o para fortalecer algún otro que nos ayude a amortiguar el tema del agua".

En ese contexto, el SIAPA ya habilitó 37 pozos para incrementar el caudal y atender a más colonias. Por su parte, el Lago de Chapala atraviesa por un periodo regular y hasta el 16 de septiembre recuperó 94 centímetros por las lluvias de este año (estimó al 60% de su capacidad de almacenamiento).

Desde hace 20 años se ha logrado concluir una obra de alto cuidado para garantizar más agua a la ciudad. La última fue el Acueducto Chapala-Guadalajara (1991), que abastece a seis de cada 10 personas que viven en la metrópoli. Hoy, la ciudad registra un déficit de tres metros cúbicos por segundo.

» Páginas dos y tres-A

PANORAMA

- LOCAL 6 A-B-A
- NACIONAL 9-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 13 Y 14-A

GASTO FEDERAL

Prevén recorte al Fondo Metropolitano

» Página seis-A

TRANSPORTE

Ocho rutas cumplen para aumentar tarifa

» Página seis-A

REPORTERÍA CIUDADANA

Inhiben venta de droga en bares

» Página seis-A

EL FINANCIERO

Ven incrementos en participaciones

» Página 14-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
conectadme@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A
EL INFORMADOR
3678 7750

1 CÍRCULO
INFORMADOR
50%
¡MÁS ECONOMÍA!

CON ESTA EDICIÓN
La Gaceta

DEPORTE

Rio 2016

México cierra con 15 medallas en los Paralímpicos



» Página uno-C

ROSBERG RETOMA EL LIDERATO EN FÓRMULA UNO

» Páginas dos y tres-C

EL AMÉRICA CORRE A AMBRIZ

» Página seis-C

INFORMADOR

ARMAN PELEA

Las luchas clandestinas ganan adeptos en la capital de Jalisco
VIDEO
<https://goo.gl/1pu0j>



LOOKS DEL EMMY

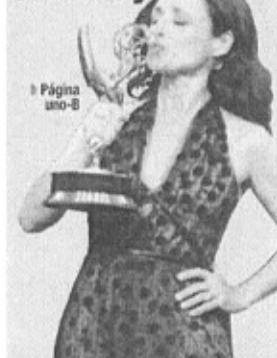
Aquí hacen las últimas pases a su paso por la alfombra roja de los premios
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/50Vv3>

UDEG NO GANA EN CASA

Los Leones Negro no empatan a un gol con Veracruz y llegan a 12 puntos
VIDEO
<https://goo.gl/mYX3N>

REVISTA

El humor de "Veep" conquista el Emmy



» Página uno-B

HUGH GRANT ENAMORA EN SAN SEBASTIÁN

» Página dos-B

DISFRUTA DE NUESTRO SUPLEMENTO ENJAKE CON ESTA EDICIÓN

SE VA ECHAN A AMBRIZ

● ADIÓS. El América y el técnico rompen relación tras la demora del fin de semana ante León en el Estadio Azteca; hoy anunciarán al nuevo entrenador PASIÓN 3D

NFL Les arrancan la piel

PASIÓN 7D
27-23
DALLAS WASHINGTON

RESULTADOS

3-1
0-2
1-0

ASCENSO

Leones sigue sin ganar PASIÓN 2D
1-1



PREMIOS EMMY GAME OF THRONES Y VEEP, LAS MEJORES

● DRAMA Y COMEDIA. La edición 68 del certamen que premia a las series de Estados Unidos se caracterizó por la politización y los discursos contra Donald Trump; en medio de su discurso y en plan de broma, Julia Louis-Dreyfus se comprometió a "reconstruir ese muro y hacer que México pague por ello". SHOW 1E

MODA ALBERTO, VESTIDOR DE LAS REINAS

ARTE 4-5C

NUEVA YORK
Investigan bombazo
● ATAQUE. El artefacto causó lesiones en 29 personas, todas ya dadas de alta; una bomba que no se activó fue descrita por un policía como una olla de presión que tenía cables y un teléfono celular; fue un acto intencional, pero "en este momento no existe evidencia" de que esté relacionado con el terrorismo internacional, dijo el gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo.

PRIMERO 8C

SABOR
● Mide de Jesús tiene 27 años en la venta de buñuelos en el Santuario 13A

ASEJ
● Comienza análisis del nuevo modelo de auditoría y perfil del auditor 9A

INVERSIÓN
● Empresarios de El Salto han obras que autoridades desestiman 2B

LISTOS
● Usuarios de televisión abierta deberán reprogramar sus aparatos 6B

DISCUSIÓN
● Liberos tratan de avanzar para resolver la crisis de refugiados 5C

Ponen obstáculos a menores violadas

ACUSAN A AUTORIDADES DEL ESTADO DE IMPEDIR ABORTOS

La Secretaría de Salud Jalisco bloquea el acceso a la interrupción legal del embarazo a pesar de que es un derecho garantizado por la norma oficial mexicana, denuncian

ELIZABETH ORTIZ
PRISCILA HERNÁNDEZ FLORES

En Jalisco, 54 menores de 10 a 14 años resultaron embarazadas por una violación en el periodo comprendido de 2014 a abril de 2016, de acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) al responder a solicitudes de la transparencia de NTR. Al parecer, todas vivieron a su bebé. También a través de solicitudes

de información, la dependencia informó que no hubo ningún caso de interrupción legal del embarazo (ILE) de 2011 a 2015, hasta 2016 se realizaron tres, ninguna de una menor a 14 años. Ddeser denunció que el secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, obstaculiza que las víctimas de violaciones accedan a la ILE. "La barrera principal es el prejuicio y la actitud moralina del secretario y de las autoridades de

la secretaría. Ya no hay otra explicación. Ellos se están negando a respetar los derechos de las mujeres", denunció Patricia Ortega Medellín, representante en Jalisco de Ddeser. "Se necesita un golpe de autoridad. El gobernador planteó que éste no iba a ser un estado moralino, que si se iban a respetar los derechos de las mujeres, pero parece que los secretarías de Salud no han entendido el mensaje o no

quieren. Su función moralina no les permite. Se tiene que cumplir la ley", exigió la activista a Antiteles Sánchez. El director de Asuntos Jurídicos de la secretaría, Fernando Letipichá, aseguró a NTR que es "totalmente falso que el secretario esté obstaculizando dicha intervención (la ILE)", y afirmó que los casos "han sido correctamente resueltos".

ZMG 2-3A



● **DESFILE.** En Tlaquepaque los bomberos fueron los protagonistas: la gente aplaudió a su paso durante el desfile por el aniversario de la Independencia de México; los niños y adultos que disfrutaron del evento también aplaudieron a los caballos de las dos asociaciones de charros que participaron, atrayendo la atención de los asistentes. ZMG 13A



● **PRECARIZACIÓN LABORAL**
Trabajar sin que te paguen
● **DIEZ AÑOS DESPUÉS**
Atenco, a Corte Interamericana

● **INJUSTO.** Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi, en el segundo trimestre de 2016 había más de 31 mil jóvenes que no recibían ingresos por su actividad, y no es que no trabajen: han sufrido una de las peores formas de la precarización laboral: trabajar sin recibir paga, bajo la promesa de adquirir experiencia y/o un sueldo a futuro que muchas veces no llega.

● **JUICIO.** La Comisión Interamericana de Derechos Humanos remitió el caso a la Corte Interamericana, para que ésta se pronuncie sobre las agresiones sexuales sufridas por una veintena de mujeres; la CNDH documentó que 23 mujeres sufrieron agresiones sexuales por parte de policías después de los enfrentamientos; siete lo denunciaron.

MICHOACÁN HAY "CALMA FRÁGIL", DICE AUREOLES



● **PRIMARIA**
SEXUALIDAD, DESDE SEXTO GRADO
AULA 15A

TLAQUEPAQUE TRIBUNAL DA REVÉS A ALCALDESA

● **CADA 15 DÍAS**
Diputados nos cuestan 15 mdp

● **NÓMINA.** Tan sólo el pago de los sueldos de los 39 legisladores locales tiene un costo de 2 millones 126 mil 860 pesos quincenales; la erogación en los sueldos de los diputados, funcionarios de primer nivel, trabajadores de base y superintendentes implica un gasto mensual de 31 millones 210 mil 235 pesos, sin incluir aguinaldos ni otras ayudas.



Cambios en la Fiscalía

■ Hoy anunciarían la salida del fiscal central Rafael Castellanos, entra en su lugar Marisela Gómez Cobos; habrá modificaciones en Reinserción Social y Regional

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Nuevos funcionarios

Salen Rafael Castellanos de la Fiscalía Central y llega en su lugar Marisela Gómez Cobos, fiscal de Reinserción Social. Después de los lamentables hechos ocurridos en la Fiscalía General del Estado en el que murieron una trabajadora social y una agente del Ministerio Público, trascendió que el fiscal Eduardo Almaguer anunciará cambios.

INFORMACIÓN... 3A

Se prevé que hoy se dé a conocer la salida de Castellanos y la llegada de Gómez Cobos; Zamudio Grave, así como en lugar de éste a la Fiscalía Regional entra Fausto Mancilla Martínez



ELIJEN a su víctima en inmediaciones de la plaza y luego la cazan en grupo.

Acecha en Zona Centro la "Banda de la gorra"

■ Asaltan a transeúntes en los alrededores de Plaza de la Computación

VICTOR CHAVEZ OLAZOAN

En línea o formación "V", entre peatones, usted es seguido desde el cruce de López Cotilla y Alcal-

de hasta el Parque San Francisco o Aranzazú, donde en forma sistemática—las luces roja y verde de los semáforos son la clave—es despojado de su celular. Ve huir al ladrón y detrás de él a ciudadanos que firman tratar de detenerlo, pero son sus cómplices.

Así opera el grupo de los ladrones a los que ya han nombrado la

"Banda de la gorra", muchachos que sin motivo alguno, sin nadie que lo explique, puede verlos parados por horas, a la sombra de los árboles que se localizan en la Plaza de la Computación o incluso debajo de la cornisa, desde 16 de Septiembre y Juárez.

INFORMACIÓN... 2A



Triste recuerdo

HOY SE llevará a cabo un macrosimulacro para conmemorar el terremoto de 1985; el Sismológico Nacional emitirá alertas hipotéticas y el servicio del metro en la CDMX quedará suspendido a las 11:00 horas.

1 NACIONAL

URGE MANTENIMIENTO INTEGRAL: FELIPE ROMO

"Carreteras de Los Altos, ni Centroamérica las tiene"

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

"Ni Centroamérica tiene estas carreteras" señaló el diputado Felipe Romo Cuéllar al referirse a las carreteras de la zona de Los Altos y especialmente la de San Juan de Los Lagos-Jalisco-

tidad llamada "Curva del Muerto", que cobró la vida de 12 personas en un lapso de menos de 24 horas en días pasados, se requiere que se destine una partida para su reparación.

INFORMACIÓN... 5A



Noche de Emmy

■ La serie American Crime Story se llevó 5 premios

1 FARÁNDULA

Prevén lluvias por la tormenta "Paine"

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Julio registrará fuertes lluvias por la tormenta tropical "Paine", informó el Servicio Meteorológico Nacional.

Las zonas de tormenta implican relámpagos, fuertes rachas de viento, posible caída de granizo y probable formación de tornados, turbulencias, torbellinos o tornados, en algunas entidades.

INFORMACIÓN... 4A



Lo mandan a "volar"

■ Directiva del América despidió a Nacho Ambroz

1 DEPORTES

● En sólo 10 días, el peso perdió 5% de su valor; diputados urgen a blindar la economía

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

● Empresas deben garantizar el empleo de discapacitados; habrá multas de \$365 mil

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

MUSEO DE UNA PIEZA 11

El jardín de las delicias, en documental



letras ENCASCADAS 12-13

Hannibal, obsesión por la carne



MELOMANÍAS 16

El día que la música murió



LA CRÓNICA DE HOY

JALISCO



LUNES 19 DE SEPTIEMBRE, 2016 AÑO 3 NÚMERO 950 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

f cronicajalisco

@cronicajalisco

Mujeres, presa fácil de la adicción al juego

■ El 60% de asistentes a casinos son féminas; ludopatía afecta al 3% de mexicanos .4-5

METRÓPOLIS 6

Cierra hoy Federalismo y Ávila Camacho

■ Continúan las obras de la Línea 3; se informa sobre rutas alternas




MÉXICO CON 15 MEDALLAS

■ Clausuran Paralímpicos de Río que pasa estafeta a Tokio 2020 .18

Rio 2016



DEPORTES 19

Dallas se lleva el duelo divisional



DEPORTES 19

Adiós al nido: Ambríz sale del América





COMPETENCIA. Acción Nacional organiza carrera de 5 kilómetros en honor al aniversario de su fundación.

ALFONSO HERNÁNDEZ

PAN Jalisco evalúa informes de alcaldes

CONTRASTARÁN RESULTADOS

El dirigente estatal albiazul critica el arranque de administración de los funcionarios, en particular el de Enrique Alfaro

YENZI VELÁZQUEZ

Debido a que los informes del primer año de los actuales gobiernos de la Zona Metropolitana de Guadalajara no les convencieron, el Partido Acción Nacional (PAN) Jalisco lleva a cabo una evaluación del contenido, para contrastar los resultados presumidos por los alcaldes.

El dirigente estatal del partido, Miguel Ángel Martínez Espinosa, señaló que el arranque de estas administraciones no ha sido bueno, en especial la del alcalde Enrique Alfaro Ramírez, si se toman en cuenta los compromisos realizados durante el proceso electoral.

"El informe de Enrique Alfaro fue como su administración, nada más para los cuates. No invitó ni a ciudadanos ni a personajes de la vida social o civil, solamente a los dirigentes del partido al que dice que no pertenece, como que no quería que sus críticos estuvieran ahí", reprochó.

Los señalamientos los realizó en referencia a la extrema seguridad que se tuvo en torno al ayunta-

miento tapatio el día del informe, cuando se instalaron vallas para controlar el ingreso.

Los malos resultados, destacó Martínez Espinosa, se pueden ver en el aumento de la inseguridad pública, "la falta de mantenimiento de nuestras calles y nuestras avenidas, el deterioro evidente de los servicios públicos, la falta de cumplimiento, en fin, de la palabra empeñada, ofreció casi un paraíso, y no lo vemos".

Los resultados de la evaluación se presentarán en los próximos días, "como un juicio de las administraciones metropolitanas".

INCAPACIDAD

En otro tema, el dirigente estatal del PAN habló con relación al ataque ocurrido la semana pasada en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado (FGE), el cual consideró como un hecho trágico y que deja en evidencia la falta de capacidad para garantizar la seguridad.

"Es muy triste y muy grave que por la falta de medidas de seguridad se hubiera permitido la entrada de una persona armada. Es muy grave, denota incapacidad

en el manejo de la seguridad, en las instalaciones de un núcleo que debería ser de los más seguros en el estado", señaló.

Recordó que tras los hechos, el grupo parlamentario de Acción Nacional en el Congreso del Estado solicitó la renuncia del fiscal Eduardo Almaguer Ramírez, petición que subrayó, es avalada por el partido.

Pese al llamado realizado por los diputados, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, aclaró que el titular de la FGE se mantendrá en el cargo.

ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN

El presidente del Comité Directivo Estatal del albiazul acudió ayer a la décima edición de la carrera de 5 kilómetros que se desarrolla cada año, en el marco de las celebraciones por el aniversario 77 de la fundación del Partido Acción Nacional (PAN).

Destacó que el partido llega a este aniversario unido, animoso y con sentido de ubicación, "sabemos que este partido tiene historia, tiene memoria, tiene una columna vertebral, que es todo el legado que recibimos de nuestros fundadores y de los continuadores de la obra. En ese sentido, ese legado nos compromete con el proyecto de hacer de México un mejor país".



El informe de Enrique Alfaro fue como su administración, nada más para los cuates. No invitó ni a ciudadanos ni a personajes de la vida social o civil, solamente a los dirigentes del partido al que dice que no pertenece"

**MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ ESPINOSA
DIRIGENTE ESTATAL DEL PAN**

No es para tanto

CECILIA CERNA

Cosas mínimas como la ubicación de puestos ambulantes para la venta de alimentos un día no debe dar lugar para confrontaciones entre los gobiernos, consideró el Presidente del Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinosa, luego del pleito entre el Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval y el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro, por que éste último no permitió la instalación de la verbe-

na popular en Plaza Liberación el pasado 15 de septiembre.

El dirigente estatal del PAN señaló que las "conductas irrespetuosas" se deben quedar en lo privado.

"Me parece incluso que son palabras irrespetuosas las del presidente municipal de Guadalajara las que le dijo al Gobernador", indicó.

Como persona, dijo, se pudieran decir "lo que sea", "pero para las investiduras que representan" no hay cavidad para este tipo de confrontaciones.

LLEVAN A CABO PAN JALISCO DÉCIMA CARRERA 'POR UN JALISCO SANO EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA'



En un ambiente familiar y con la participación de cerca de 400 corredores se llevó a cabo la Décima Carrera de 5 kilómetros 'Por un Jalisco sano Efraín González Luna', en esta ciudad.

El presidente estatal del PAN Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinosa, agregó que lo anterior fue en el marco de los festejos del 77 Aniversario de la fundación del Partido Acción Nacional.

Reconoció el esfuerzo, la capacidad y la tenacidad mostrados en esta carrera, "no puedo dejar pasar desapercibido ese desgaste físico que cada uno de ustedes realizaron, es fruto de la perseverancia que hoy entregaron; con la mentalidad y la mirada puesta en llegar a la meta, y eso es de reconocerse".

Mencionó que el recorrido se llevó a cabo por las avenidas Enrique Díaz de León, España, Chapultepec y La Paz, para concluir en la calle Vidrio, donde está la sede de las instalaciones del Comité Estatal del PAN.

Resaltó que las excelentes condiciones climáticas fueron propicias para que la carrera fuera rápida y que los participantes disfrutaran el circuito que abarcó las colonias Moderna y Americana, de la ciudad de Guadalajara.

Subrayó que Úrsula Sánchez García ganó la categoría general de la rama femenil, con 17 minutos 18 segundos; en segundo quedó Jazmín Guadalupe Aguilar Corona, con 17 minutos y 51 segundos; y en tercero, Citlalli Cristian Moscote, con 18 minutos con 55 segundos, todas ellas tapatías.

Destacó que el ganador en la rama varonil fue para originario del Estado de México, Juan Carlos Carrera Casas, con tiempo de 15 minutos 16 segundos; el segundo lugar para el poblano, Patricio Castillo Santos, con 15 minutos y 20 segundos; y el tercero se lo acreditó el jalisciense Jonathan Díaz Rivera, con 15 minutos con 39 segundos.

Señaló que en la categoría de militantes del PAN, el primer lugar fue para Francisco González Fierros con 18 minutos 11 segundos; Sergio Silva Núñez terminó segundo con 20 minutos 17 segundos; y en tercero, Daniel Acosta Cervantes, con 21 minutos 28 segundos.

Indicó que en la rama femenil, el primer lugar fue para Blanca Araceli Pedroza Delgado, con 25 minutos y tres segundos, el segundo Denise Soledad Fregoso Hernández, con 31 minutos 59 segundos; y el tercero Adriana Monserrat Quiñonez Gómez, con 36 minutos 18 segundos.

Apuntó que además se realizaron diversas competencias en las ramas femenil y varonil, en las categorías de 14 a 19 años, de 20 a 39, de 40 a 49, 50 a 59, 60 y más años; así como competencias infantiles en varias categorías con tramos recorridos para los infantes, entre 50 y 100 metros.





QUADRATIN
Jalisco

CELEBRA PAN JALISCO ANIVERSARIO CON CARRERA FAMILIAR



Con la participación de cerca de 400 corredores, se llevó a cabo La Décima Carrera de 5 kilómetros, “Por un Jalisco Sano Efraín González Luna”, en el marco de los festejos del 77 Aniversario de la fundación del Partido Acción Nacional, el presidente del partido en Jalisco Miguel Martínez Espinosa dio el disparo de salida acompañado del Secretario General, Omar Borboa la Secretaria de Vinculación, Norma Cordero y el Secretario de Acción Juvenil, Edgar López Jaramillo.

“Ese desgaste físico que cada uno de ustedes realizaron, es fruto de la perseverancia que hoy entregaron; con la mentalidad y la mirada puesta en llegar a la meta, y eso es de reconocerse”, indicó el presidente albiazul.

El recorrido fue por las avenidas Enrique Díaz de León, España, Chapultepec y La Paz, para concluir en la calle Vidrio, sede de las instalaciones del Comité Estatal del PAN.

Las personas que subieron al pódium en la categoría general de la Décima Carrera, en la rama femenil, fueron las tapatías, Úrsula Sánchez García, con 17 minutos 18 segundos; la segunda posición fue para, Jazmín Guadalupe Aguilar Corona, con 17 minutos y 51 segundos; y la tercera fue para, Citlalli Cristian Moscote al parar el cronómetro en 18 minutos con 55 segundos.



QUADRATIN
Jalisco

El ganador en la rama varonil fue para el nativo del Estado de México, Juan Carlos Carrera Casas, con un tiempo de 15 minutos 16 segundos; el segundo lugar para el poblano, Patricio Castillo Santos, con 15 minutos y 20 segundos; y el tercero se lo acreditó el tlaquepaquense, Jonathan Díaz Rivera, al cruzar la meta en 15 minutos con 39 segundos.

En la categoría de militantes del PAN, el primer lugar fue para Francisco González Fierros, con 18 minutos 11 segundos de Tlaquepaque; Sergio Silva Núñez, también de Tlaquepaque, logró el segundo sitio con 20 minutos 17 segundos; y el tercero, Daniel Acosta Cervantes, con 21 minutos 28 segundos.

En la rama femenil, el primer lugar fue para Blanca Araceli Pedroza Delgado, con 25 minutos 03 segundos, el segundo Denise Soledad Fregoso Hernández, con un tiempo de 31 minutos 59 segundos; y el tercero Adriana Monserrat Quiñonez Gómez, con 36 minutos, 18 segundos.



El Occidental



>> DIVERSAS competencias se realizaron en ambas ramas, femenil y varonil, en las categorías de 14 a 19 años, de 20 a 39, de 40 a 49, 50

POR UN JALISCO SANO

PAN realiza carrera pedestre

CECILIA CERNA

Ayer se realizó la Décima Carrera de 5 kilómetros "Por un Jalisco Sano Efraín González Luna" con la participación de más de 400 personas en el marco de los festejos del 77 Aniversario de la fundación del Partido Acción Nacional (PAN).

El presidente estatal Miguel Ángel Martínez Espinosa, fue quien dio el disparo de salida, acompañado del Secretario General, Omar Borboa Becerra, la Secretaria de Vinculación, Norma Cordero Prado y el secretario de Acción Juvenil, Édgar López Jaramillo.

Reconoció el esfuerzo mostrado, la capacidad y la tenacidad que los militantes y simpatizantes pusieron en este evento.

"No puedo dejar pasar desapercibido ese desgaste físico que cada uno de ustedes realizaron, es fruto de la perseverancia que hoy entregaron; con la mentalidad y la mirada puesta en llegar a la meta, y eso es de reconocerse", recalcó.

El recorrido fue por las avenidas Enrique Díaz de León, España, Chapultepec y La Paz, para concluir en la calle Vidrio, sede de las instalaciones del Comité Estatal del PAN.

Diversas competencias se realizaron en ambas ramas, femenil y varonil, en las categorías de 14 a 19 años, de 20 a 39, de 40 a 49, 50 a 59, 60 y más años; así como competencias infantiles en varias categorías con tramos recorridos para los infantes, entre 50 y 100 metros.

Radio Noticias **1070**AM



PAN Jalisco festejan Aniversario con carrera entre otras actividades en este mes de Septiembre

En el marco del 77 Aniversario del Partido Acción Nacional, el Comité Estatal festejó con la décima carrera de atletismo Por un Jalisco Sano “Efraín González Luna”, fueron unos 400 corredores, por su parte Miguel Ángel Martínez Espinoza, Dirigente estatal reconoció a los atletas.

“No puedo dejar pasar desapercibido ese desgaste físico que cada uno de ustedes realizaron, es fruto de la perseverancia que hoy entregaron; con la mentalidad y la mirada puesta en llegar a la meta”

El recorrido se llevó a cabo por la Avenida Enrique Díaz de León, La calle España, Chapultepec y La Paz, para terminar hasta la calle Vidrio a las afueras del Comité Estatal del PAN.

Las categorías participantes fueron varonil y femenil, con visitantes de diversos estados de la República, el evento fue familiar con una mañana óptima para correr.



PAN JALISCO DESARROLLA CARRERA POR ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN

En el marco de las celebraciones por el 77 aniversario de la fundación del Partido Acción Nacional (PAN) se llevó a cabo en Jalisco la 10ª edición de la carrera de 5 kilómetros, que partió de la sede de esta institución política.

El dirigente estatal, Miguel Ángel Martínez Espinoza, destacó que el partido llega unido, "animoso, con sentido de ubicación. Sabemos que este partido tiene historia, tiene memoria, tiene una columna vertebral que es todo el legado que recibimos de nuestros fundadores y de los continuadores de la obra". Ese legado, agregó el presidente del PAN Jalisco, los compromete con el proyecto de hacer de México un mejor país.



Pide Ricardo Anaya a TEPJF no dejarse presionar por quienes atentan contra la democracia en Aguascalientes



Ciudad de México, a 18 de septiembre de 2016

El triunfo de Martín Orozco fue limpio, inobjetable y conforme a la ley.

"Los intentos del PRI para desafiar a los ciudadanos y a las instituciones, arrebatando el triunfo obtenido en Aguascalientes, no deben prosperar", aseveró el Presidente Nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés.

El líder del PAN hizo un atento llamado a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a no dejarse presionar por quienes, a la mala, pretenden arrebatar al pueblo de Aguascalientes la opción de gobierno que representa Martín Orozco.

"La elección en Aguascalientes la ganaron el PAN y Martín Orozco con votos y sin trampas. Los abogados del PAN y el Comité Ejecutivo Nacional no bajaremos la guardia, pues lo que está en juego es que pueda concretarse un gobierno responsable, transparente, con seguridad y oportunidades para toda la gente de Aguascalientes", detalló.

Anaya Cortés enfatizó que el triunfo de Martín Orozco es incuestionable, porque está respaldado por el voto de los ciudadanos que confiaron en él, por representar la mejor opción de futuro, esperanza y cambio para Aguascalientes.

"Diferentes instancias, basándose en la ley, nos han dado la razón. Confiamos en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolverá conforme a derecho y no se prestará al juego de quienes históricamente han desafiado a la democracia", agregó.

Ricardo Anaya aseveró que "en Acción Nacional reconocemos cuando los resultados no nos favorecen, pero también defendemos con fuerza nuestros triunfos. La democracia es un ejercicio en el que no caben los chantajes ni las mentiras. Cuando se practica y se respeta, quienes ganan son los ciudadanos".

Finalmente, dijo, "confiamos en que, a partir del primero de diciembre, las familias de Aguascalientes comenzarán a construir historias de éxito, apoyadas por un gobierno honesto, transparente y comprometido en mejorar su calidad de vida".

Aumentan castigos por violación múltiple

■ Se proyectan dos terceras partes más respecto al abuso cometido por una persona; además, se anunciaron sanciones de hasta 120 jornadas de trabajo para reincidentes al "torito"

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La "violación tumultuaria" (cometida por más de dos personas) quedó ya tipificada en Jalisco para aumentar las penas a quienes cometan este delito.

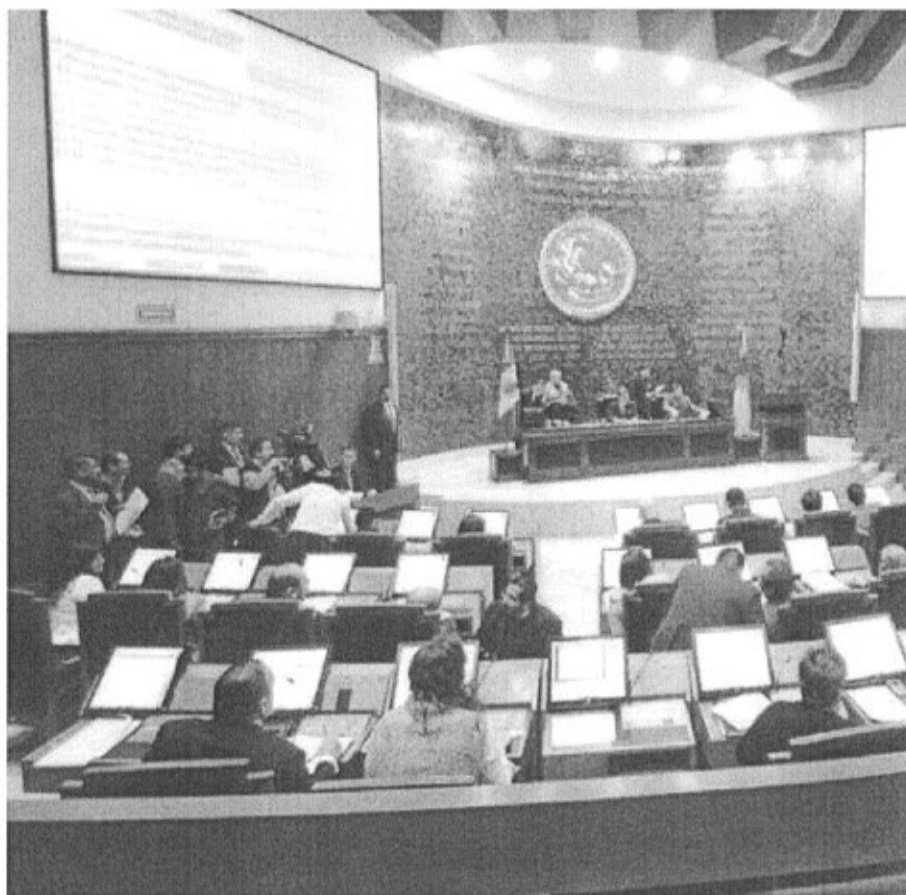
"Propusimos que se sancionará con dos terceras partes más que el de una violación normal, esto es, que fuera una pena más grande", refiere como promotor de la iniciativa el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Isaías Cortés Berumen.

La reforma aprobada por unanimidad en el pleno del Congreso del Estado fue al Código Penal de Jalisco. Ya sólo falta que se publique en el Periódico Oficial de la entidad para que pueda entrar en vigor.

Se agrega en el artículo 175 del Código la violación tumultuaria, es decir, la que realizan dos o más personas, y las penalidades se aumentarán hasta en una tercera parte, y se elimina el delito de lesiones u homicidio en duelo, porque ya no se da este caso.

REFUREZAN "TORITO"

Por otra parte, aquellas personas que sean detenidas por manejar vehículos en estado de ebriedad, en dos o más ocasiones, se considerará que cometen



ACCIONES. Lo anterior es parte del paquete de reformas al Código Penal del Estado de Jalisco

un delito y se les aplicará una sanción de 60 a 120 jornadas de trabajo a favor de la comunidad y multa de 150 a 250 unidades de medidas de actualización (antes salarios mínimos), y también serán inhabilitados de tres meses a dos años para conducirlos.

Lo anterior es parte del paquete de reformas al Código Penal del Estado de Jalisco, aprobado por el Congreso, con

base en las iniciativas presentadas por los diputados Rocio Corona Nakamura (PRI), Lilliana Morones Vargas (PRI), Enrique Aubry de Castro Palomino (PVEM), Isaías Cortés Berumen (PAN), Refugio Ruiz Moreno (MC) y otros legisladores que se adhirieron, debido a que se actualiza dicho ordenamiento y se ajusta lo dispuesto al Código Único de Procedimientos Penales.

Deplorables carreteras en Los Altos: Felipe Romo

■ Debe auditarse quiénes las construyen y con qué calidad las entregan pues algunas no tienen ni un año de construidas y están destrozadas: Romo Cuéllar

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

“¿Ni Centroamérica tiene estas carreteras!” señaló el diputado Felipe Romo Cuéllar al referirse a las carreteras de la zona de Los Altos y especialmente la de San Juan de los Lagos-Jalostotitlán llamada “Curva del Muerto”, que cobró la vida de 12 personas en un lapso de menos de 24 horas en días pasados, se requiere que se destine una partida para su reparación.

Ya no es “bacheo, ni mantenimiento”, hay tramos que no son de bacheo, existen numerosos tramos donde la carretera está destrozada. “estamos llegando a la lamentable pérdida de vidas humanas y que es impresionante”, dijo.

Existen carreteras en el estado “que ni en Centroamérica las tienen”, por lo que urge en varios tramos el reencarpentamiento, ya que “hay tramos verdaderamente que son intran-

sitables peor que brechas y pues está generando esta situación, yo invitaría a que se realicen las acciones inmediatas pero también a sabiendas de que se debe hacer una inversión muy fuerte en materia de carreteras. No es de bacheo ni mantenimiento, ya muchos tramos son de construcción y de reencarpentamiento muy importante”.

Sostuvo el legislador panista que lo que se debe exigir a los constructores es calidad en el material y en los trabajos, ya que tan sólo la carretera de San Juan de los Lagos-Encarnación de Díaz, que es relativamente nueva, que no tiene ni el año, ya está en mal estado; se habla ahí de un tema de calidad impresionante que a un año de que se amplió la carretera y se reencarpentó ya está mal y estamos viendo una calidad deplorable”.

Dijo Romo que se han dado varios exhortos a las autoridades correspondientes y no han tenido una respuesta favorable y eso se refleja tan sólo en los accidentes ocurridos



» MUY GRAVE el problema de la mala calidad con que hacen las carreteras.

la semana pasada en la carretera San Juan-Jalostotitlán que primero se registraron 11 muertes y horas después otra más.

Muchos tramos son de construcción y con las lluvias se deteriora más “el principal enemigo de las carreteras es el agua”.

Romo, indicó que la calidad “ha dejado mucho que desear en las construcciones, algunos tramos

que se han construido, yo los invito a un recorrido por la carretera San Juan de los Lagos-Encarnación de Díaz no tiene más de un año y ya está en mal estado, se habla de un año y es deplorable, ya que una carretera con este tiempo no puede estar en malas condiciones”.

Debe revisar quién construye y los costos, así como la calidad que no se ve reflejada en las carreteras.

¿Cuánto cuesta la nómina del Congreso del Estado?

CIFRAS A DETALLE

ELIZABETH RIVERA AVELAR

El pago de la nómina del Congreso del Estado cuesta cada quincena 15 millones 605 mil 117 pesos, ya con el ajuste que los diputados hicieron la semana antepasada. Esta cifra no incluye pago de aguinaldos, primas vacacionales ni ayuda de despensa ni transporte, así como compensaciones extra.

La erogación en los sueldos de los diputados, funcionarios de primer nivel, trabajadores de base y supernumerarios implica un gasto mensual de 31 millones 210 mil 235 pesos; al año, los salarios de los servidores públicos del Poder Legislativo suponen una erogación de 374 millones 522 mil 828 pesos.

Tan sólo el pago de los sueldos de los 39 diputados locales tiene un costo de 2 millones 126 mil 860 pesos quincenales; al mes, las dietas de los diputados suman 4 millones 253 mil 720 pesos; al año, la cifra asciende a 51 millones 44 mil 647 pesos.

El pago de los salarios de los 39 legisladores corresponde a 13.6 por ciento del gasto total por concepto de nómina, conformada por 945 personas, de las cuales 621 plazas son de base y 325 son empleados en calidad de supernumerarios.

Los diputados del Congreso del Estado se autoincrementaron el sueldo a partir del 1 de julio, al pasar de 107 mil 235 pesos a 116 mil 497 pesos, lo anterior significa 9 mil 262 pesos más, 8.6 por ciento adicional. Para poder hacer efectivo el incremento, el 31 de agosto agregaron un millón 603 mil pesos a la partida 111 de dietas.

Luego de que se descubrió el llamado incremento que recibieron durante cuatro quincenas, los representantes populares regularon y se ajustaron el sueldo a la baja, pero no eliminaron todo el aumento que ya se habían otorgado.

En la sesión del jueves 8 de septiembre, los diputados disminuyeron sus salarios, pero no regresaron al que tenían antes del 1 de julio, sino que lo dejaron en 109 mil 069 pesos al mes.

Ese día también se avaló disminuir el sueldo del secretario general del Congreso del Estado, Jesús Reynoso Loza, a 97 mil 014 pesos al mes. En julio, el ingreso del funcionario se incrementó a 103 mil 652 pesos; anteriormente ganaba 93 mil 900.

A los directores también les recortaron el aumento a 71 mil 700 pesos. Con el incremento que se aprobó en secreto, sus percepciones eran de 76 mil 346 pesos, cuando en los primeros meses de la actual Legislatura fueron de 69 mil 110 pesos al mes.

Aún con la reducción, los diputados y funcionarios de primer nivel quedaron con un aumento de 2 por



SUBE Y BAJA. Durante las últimas semanas se ha movido el sueldo de los legisladores y otros funcionarios en el Congreso.

Al año, el gasto en sueldos del Poder Legislativo asciende a más de 374 millones de pesos entre todos sus servidores públicos

MOVIMIENTOS

NOMBRE	AREA	PUESTO	SUELDO NUEVO	SUELDO ANTERIOR	INCREMENTO	%	SUELDO CON INCREMENTO CANCELADO
José de Jesús Reynoso	Secretaría General	Secretario General	\$48,507.36	\$46,750.27	\$1,757.09	4%	\$51,826.62
Ana María de la O Castellanos	Dirección de Biblioteca	Director	\$35,850.23	\$34,555.15	\$1,295.08	4%	\$38,173.23
Cuauhtémoc Cisneros	Dirección de Comunicación Social	Director	\$35,850.23	\$34,555.15	\$1,295.08	4%	\$38,173.23
Francisco Javier Curiel	Dirección de Vinculación Ciudadana	Director	\$35,850.23	\$34,555.15	\$1,295.08	4%	\$38,173.23
José Antonio de la Torre	Dirección de Administración y Recursos	Director	\$35,850.23	\$34,555.15	\$1,295.08	4%	\$38,173.23
Quetzalcóatl Salvador Gómez	Dirección de Apoyo Informático	Director	\$35,850.23	\$34,555.15	\$1,295.08	4%	\$38,173.23
José Aldo Ramírez	Dirección de Control Presupuestal	Director	\$35,850.23	\$34,555.15	\$1,295.08	4%	\$38,173.23
José de Jesús Sáenz	Dirección de Servicios Generales	Director	\$35,850.23	\$34,555.15	\$1,295.08	4%	\$38,173.23
Carlos Alfredo Sepúlveda	Dirección de Asuntos Jurídicos	Director	\$35,850.23	\$34,555.15	\$1,295.08	4%	\$38,173.23
Luis Manuel Vélez	Dirección de Procesos	Director	\$35,850.23	\$34,555.15	\$1,295.08	4%	\$38,173.23
Ricardo Aurelio Martínez	Secretaría General	Asesor en jefe	\$30,099.08	\$25,263.79	\$4,835.29	19%	\$30,099.08
Todos los diputados			\$54,534.88	\$53,617.72	\$917.16	2%	\$58,248.64

CIFRAS GLOBALES

COSTO TOTAL			
COSTO DE LA NÓMINA	CON SUELDO NUEVO	CON SUELDO ANTERIOR	INCREMENTO
Por quincena	\$15'605,117.85	\$15'587,014.35	\$18,103.50
Total al mes	\$4'253,235.70	\$4'182,182.16	\$71,053.54
Total al año	\$51'044,647.68	\$50'186,185.92	\$858,461.76

SUELDO DE DIPUTADOS			
Por quincena	\$2'126,860.32	\$2'091,091.08	\$35,769.24
Total al mes	\$4'253,720.64	\$4'182,182.16	\$71,538.48
Total al año	\$51'044,647.68	\$50'186,185.92	\$858,461.76

SUELDO DE DIRECTORES			
Por quincena	\$401,258.51	\$383,010.41	\$18,248.10
Total al mes	\$802,517.02	\$766,020.82	\$36,496.20
Total al año	\$9'630,204.24	\$9'192,249.84	\$437,954.40

ciento y 4 por ciento, respectivamente, en comparación con lo que ganaron en los primeros ocho meses de la actual Legislatura.

LOS MÁS BENEFICIADOS

Entre los servidores públicos que recibieron un mayor aumento de sueldo destaca el caso de un funcionario: Ricardo Aurelio Martínez Ascencio. En la segunda quincena de junio ganaba 25 mil 263 pesos, mientras que en la primera quincena de julio percibió 30 mil 099 pesos, lo que equivale a 19 por ciento adicional.

A principios de este año, Ricardo Aurelio Martínez recibió el pago por laudo más cuantioso de la historia del Poder Legislativo

por 4.3 millones de pesos. El servidor público demandó al Congreso local luego de que fue despedido en 2010, cuando se desempeñaba como coordinador de Módulos Locales y Foráneos en la Quincuagésima Octava Legislatura.

A principios de 2010, tras cinco años de juicio, autoridades laborales ordenaron el pago de 6 millones 341 mil 120 pesos por prestaciones acumuladas; el funcionario y el Congreso hicieron un convenio para entregarle cerca de 70 por ciento de ese monto.

Ricardo Aurelio ha sido aspirante en dos ocasiones a una diputación por el Partido Acción Nacional (PAN), pero no ganó las elecciones.

Revisarán a la ASEJ y el perfil del auditor

HOY COMIENZAN LAS DISCUSIONES

Los foros servirán para recabar propuestas sobre los cambios que deben hacerse en la auditoría; sin embargo, los diputados jaliscienses tendrán la última palabra

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Con la participación del Congreso del Estado y organizaciones de la sociedad civil, a partir de hoy comienza a discutirse el modelo de Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) que se requiere, así como el perfil que deberá cubrir el nuevo titular de este organismo, en virtud de que está a punto de vencer el cargo de Alonso Godoy Pelayo.

Los trabajos comienzan hoy por la tarde en el Paraninfo Enrique Díaz de León de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en una mesa de discusión que será encabezada por el presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Hugo René Ruiz Esparza.

El primer tema que se abordará será el modelo de auditoría superior que se requiere, ya que las obligaciones de los estados para cumplir con el nuevo Sistema Anticorrupción implicarán cambios

en la legislación sobre fiscalización en la entidad.

La discusión continuará mañana en Casa Iteos Clavigero, con el tema del perfil que se requiere para el nuevo auditor superior, pues en los próximos meses se deberá iniciar el proceso para nombrar a quien suplirá a Godoy Pelayo.

Además, está previsto que hoy el secretario técnico de la Auditoría Superior de la Federación, Benjamín Fuentes Castro, inaugure los trabajos con una conferencia.

Según lo señalado por Ruiz Esparza, los foros servirán para recabar propuestas sobre los cambios que deben hacerse, aunque ha sido enfático en ambos casos al decir que los diputados serán los que lleven los procedimientos, es decir, tanto para la reforma como para el nombramiento del nuevo auditor.

Desde la legislatura pasada, comenzaron los intentos por llevar a cabo una reforma integral al sistema de fiscalización sin que pudiera avanzarse. La fracción de Movimiento Ciudadano (MC)

presentó en agosto de 2014 una iniciativa que incluía las propuestas que se recabaron a través de la plataforma ciudadana Haz tu Ley.

Entre los planteamientos que se hicieron en la reforma mencionada, estaba la incorporación de la participación ciudadana en la revisión de las cuentas públicas, además de plantear contrapesos a la ASEJ para que sus revisiones no sean la última palabra.

Además, en febrero de 2015 el Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) envió al Congreso del Estado una serie de recomendaciones "respecto de la implementación de un modelo integral de fiscalización para Jalisco", basadas en dos principios: un proceso real de rendición de cuenta y un ejercicio gubernamental eficaz, con controles internos en el ejercicio del gasto.

Todas las propuestas fueron turnadas a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Sexagésima Legislatura, en la que serían revisadas. Sin embargo, en el caso de la propuesta de MC, sólo se tomaron los puntos relacionados con cambios a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pero no se dictaminó lo referente a los cambios a la Ley de Fiscalización. Las propuestas de las organizaciones ciudadanas y del Cesjal ni siquiera fueron tomadas en cuenta.

PERFIL

● La discusión continuará mañana en la Casa Iteos Clavigero, con el tema del perfil que se requiere para el nuevo auditor superior

Hallan anomalías en licitación de sistema contable de 2013

Detecta Contraloría adquisición 'chueca'

Bases de concurso se publican 2 días antes de emitirse petición de compra

FRANCISCO DE ANDA

La adquisición del software Icon-G para contabilidad y gestión gubernamental en Organismos Públicos Descentralizados (OPDs) del Poder Ejecutivo estuvo marcada por presuntas anomalías que fueron señaladas por la Contraloría del Estado en el 2015.

Sin embargo, ninguna instancia le dio seguimiento a esas inconsistencias, según fuentes que conocieron pormenores de la compra hecha a la empresa Axtel SAB de CV por 143 millones 840 mil pesos.

Una de las irregularidades fue que las bases para la Licitación Pública Local LPL 16/2013 se elaboraron y publicaron en dos diarios el 30 de noviembre de 2013, sin existir solicitudes de aprovisionamiento de por medio.

De hecho, estas últimas se emitieron el 2 de diciem-

Y no lo han pagado

Considerando los montos pactados en los contratos con Axtel, con 15 cheques emitidos por la Sepaf sólo se ha cubierto el 31 por ciento de la compra total.

143.8 mdp

fue lo acordado en dos contratos firmados en diciembre del 2013.

44.5 mdp

cubrió la Sepaf en el 2014 para el sistema de gestión contable.

99.3 mdp

quedarían pendientes de pago para Axtel SAB de CV.

Fuente: Transparencia de Gastos de Operación e Inversión de la Sepaf.

bre del 2013, es decir, dos días después de publicadas las bases, lo que contraviene la normatividad en materia de compras de la entidad.

Por otra parte, la Contraloría hizo notar que las solicitudes de aprovisionamiento o de compra 1325-00/2013 y 1307-00/2013 carecen de tres de los nueve requisitos establecidos en el Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado.

Las mismas bases de la licitación presentan anomalías al mencionar la marca Lucca en el primer párrafo de la página 41, pues es un sistema que, según responsables de informática de OPDs

consultados, era el mismo que Icon-G.

Otra irregularidad se refiere al hecho de que no se integraron al expediente de la licitación las propuestas técnicas y económicas presentadas por otros proveedores concursantes; además, por la premura de la compra se restringió la participación de empresas.

También se cuestiona que en los contratos firmados entre Gobierno del Estado y Axtel, el 844/2013 y el 761/2013, se haya establecido un cronograma de pagos, mas no un calendario de los servicios del proveedor.

Precisamente al revisar los cheques a proveedores

reportados en el apartado de Transparencia de Gastos de Operación e Inversión de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), MURAL sólo halló constancia de pago de 44.5 millones de pesos para Axtel relacionados con el sistema.

De acuerdo con la Contraloría, tampoco se estableció al funcionario de la Sepaf que daría seguimiento a la instalación, funcionamiento y operación de los diferentes módulos del sistema Icon-G.

Entre ellos, los módulos de planeación, presupuesto, egresos, adquisiciones, patrimonio, almacenes e inventarios, control vehicular, ingresos y contabilidad.

Audita Federación por Seguro Popular

Gasto dudoso

Así se entregaron los recursos para el software.

97.9 mdp

se pagaron en agosto de 2012 por el software.

182 mdp

se entregaron entre septiembre y octubre.

45.8 mdp

se entregaron en noviembre y diciembre

Analizan gasto en informática; respuesta es vista como insuficiente

MARIANA JAIME

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) analizó el pago de 326.5 millones de pesos que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) hizo a la empresa Global Incom SA de CV, por la implementación de un software en el 2012.

En el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2012 de la ASF, se revisaron los gastos en sistemas

de información y bienes informáticos por 326 millones 545 mil 600 pesos del Seguro Popular, a través del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, de la que se desprendieron observaciones.

De acuerdo con el informe, el OPD no proporcionó el Plan de Desarrollo Informático, por lo que no se pudo verificar que los recursos fueron autorizados previo a su aplicación, por parte de la Dirección General de Procesos y Tecnologías de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS).

La ASF también encontró que el software no esta-

ba relacionado con el seguimiento a pacientes y familias, infraestructura física o recursos humanos que favorecieron a los beneficiarios del Seguro Popular, sino al control del archivo físico de los expedientes de afiliación.

Otras inconsistencias fueron el extravío del expediente de la licitación pública nacional número LPN-43068001-007-12; que el proyecto se realizó sólo para los módulos de afiliación y operación, y no se encontraba en operación, pues el archivo central del REPSS Jalisco estaba bajo el resguardo de la Fiscalía General del Estado.

Tampoco se dio de alta en el inventario del OPD ni

se realizó el trámite de registro patrimonial correspondiente, y no presentaron a la CNPSS los avances trimestrales del proyecto, según las normas aplicables.

Aunque se indicó que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco formulara los pliegos de observaciones y recomendaciones para que se solventaran, hasta el 20 de febrero de 2014 la respuesta fue insuficiente.

MURAL publicó que este software nunca se utilizó y que por esta compra se giraron órdenes de captura contra cuatro ex servidores públicos, pero el único que fue retenido, salió libre, por no acreditarse delito.

NUEVOS DIRECTORES

Corrupción genera más ajustes en la SIOP

YENZI VELÁZQUEZ

A una semana anunciarse el relevo del titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), se formalizarán los primeros cambios en las direcciones generales, tal y como lo anunció el día de su protesta Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.

A partir de este día dejarán la silla los titulares de cinco de las nueve direcciones generales de la dependencia estatal, como parte de esta nueva etapa en la que se pretende frenar la corrupción y la impunidad, así como mejorar la transparencia en los procesos de contratación de obra.

Los cambios serán en la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional, a la cual llegará Héctor Ruiz López, en la de Proyectos de Obra Pública, que estará a cargo de Miguel Eduardo Echaurri Corona; en la Dirección General Sectorial, a la que llegará Salvador Alvizo Lozano; en la de Gestión y



ALFONSO HERNÁNDEZ

CONSECUENCIAS. La evaluación a funcionarios de la SIOP derivó en cinco cambios en el organigrama de la dependencia.

Fomento de Infraestructura, en donde se nombró como director a Eduardo Aguirre Nungaray, y a Infraestructura Carretera llegará Esaú Flores Álvarez.

Ornelas Plascencia fue nombrado como secretario de Infraestructura y Obra Pública el lunes para relevar en el cargo a Roberto Dávalos López, tras las denuncias por la existencia de una presunta red de corrupción al interior de la dependencia.

Tras su presentación, el secre-

tario subrayó que “hay ciclos que se cumplen” y por ello en la primera semana de trabajo al frente de la SIOP llevaría a cabo una evaluación de los funcionarios a su cargo, que derivaron en los primeros cinco ajustes en el organigrama de la secretaría.

Además de los cambios, el ex jefe de Gabinete tiene como principales compromisos el que se lleven a cabo las investigaciones por los presuntos moches que se cobraban a constructores.

RECIENTE

● Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia fue nombrado titular de la SIOP y relevó a Roberto Dávalos López



TWITTER
@ntrguadalajara

Pide IP continuar pesquisa en SIOP

CELSE MARIÑO

Aunque el cambio de funcionarios y las recomendaciones para mejorar los procesos de adjudicación de obra pública estatal van en el camino adecuado, la Contraloría estatal debe continuar las investigaciones de corrupción en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), sostuvo José Medina Mora.

El presidente de Coparmex Jalisco indicó que para ello se debe indagar no sólo a servidores públicos, sino a particulares que pudieran haber intervenido.

“Sí es importante que la Contraloría siga con esta investigación (y) si hay actos ilícitos, éstos tengan una consecuencia (...), porque no está claro si en estos procesos ha habido, en el acto de soborno, no está claro si el funcionario está pidiendo un soborno o es el empresario el que está ofreciendo un soborno”, refirió.

Esto luego de que el jueves pasado la Contraloría estatal, Teresa Brito, emitió 13 recomendaciones para transparentar el proceso de adjudicación de obra pública en la SIOP, reportó no haber recibido denuncias de casos de corrupción en esa dependencia y que esperaba le llegara alguna para investigar.

MURAL publicó el 2 de septiembre que, de acuerdo con constructores locales y líderes de organismos privados, en la SIOP operaba una red de corrupción en la que intervenían directores generales y coordinadores, la que pedía moches de hasta 30 por ciento a fin de asignar contratos de obra pública.

Los quejosos señalaron que esta situación se había reportado desde meses atrás al Gobernador Aristóteles Sandoval, pero que no hacían la denuncia formal por temor a represalias.

“Tenemos que impulsar la cultura de la denuncia; aquí invitamos a los constructores a que denuncien estos actos de corrupción, pero también a los funcionarios”, insistió Medina Mora.

“Son un buen inicio estas 13 recomendaciones por parte de Contraloría, (pero) consideramos que es importante profundizar en alguna de estas recomendaciones y llevarlas a cabo”.

social del Centro de Estudios Espinosa Iglesias (CEEY), comentó que las casas de empeño actúan en forma similar a los monopolios.

“Imponen precio a los deudores, quienes no tienen mayores opciones. Así, la estructura y condiciones del mercado favorecen la extracción de rentas en forma similar a la de agentes con dominancia de mercado”, mencionó.

Tras el atentado en la Fiscalía General del Estado

Rotación y una salida

Anunciarán hoy que Rafael Castellanos deja la Fiscalía Central

JONATHAN COMPTON

En un "ajedrez" se convertirá la Fiscalía General del Estado (FGE) tras el atentado en sus instalaciones a manos de Luis Homero Águila, que cobró la vida de dos trabajadoras y la suya.

Se prevé que hoy, alrededor de las 8:00 horas, el titular de la corporación, Eduardo Almaguer, anuncie cambios en los mandos de la FGE, siendo la más importante la partida del Fiscal Central, Rafael Castellanos.

Según confirmaron varias fuentes de la corporación, se realizará una serie de enroques entre los encargados de área, pero con la misma gente de "casa".

La actual Fiscal de Reinserción Social, Marisela Gómez Cobos, cubriría la vacante de esa rama encargada de las labores de investigación de homicidios, delitos patrimoniales y narcomenudeo, entre otros, principalmente de la zona metropolitana.

Las prisiones de Jalisco, a su vez, quedarían a cargo de Carlos Antonio Zamudio, quien tenía menos de un año como Fiscal Regional y anteriormente estuvo como director de Averiguaciones Previas.

Fausto Mancilla, quien dirige esta última área, será



■ Rafael Castellanos (izq.) era Fiscal Central desde marzo de 2013.

Carlos Zamudio Actual Fiscal Regional

“Siempre los cambios son buenos y somos servidores públicos, donde nos pongan daremos nuestro mejor esfuerzo”.

el encargado de los casos foráneos, y Nestor Saldaña, de Homicidios, escalará a este puesto, además de realizar rotaciones en los jefes de la Policía Investigadora, señalaron de manera extraoficial.

Mientras que Raúl Sánchez dejará la Dirección de Atención Temprana —donde ocurrió el ataque el miércoles— y en su lugar entrará Blanca Trujillo Cuevas, comisionada antes a la Implementación del Nuevo Modelo de Justicia Penal, a decir de los informantes.

Castellanos reconoció a MURAL que había recibido alrededor de 200 escritos a máquina del “General Águila” —como se hacía llamar el autor del atentado— en los que hacía sugerencias operativas a la institución y pedía justi-

cia por su denuncia contra un dentista al que denominó “El Matamuelas”.

Castellanos también se vio envuelto en polémica, en agosto pasado, porque permitió que un escolta llevara a su hija en un helicóptero de la FGE cuando acudirían a una reunión en Cihuatlán.

EN CONDICIÓN CRÍTICA

Tras más de 72 horas hospitalizadas, la evolución médica de Araceli Bautista Rocha y Elizabeth Flores Sánchez —las trabajadoras de la FGE que también resultaron baleadas— es adversa.

Según compañeros consultados, las dos se encuentran en estado delicado y con daño cerebral, por lo cual están conectadas a aparatos de respiración artificial.

TRANSPORTE HAY 50 QUE SOLICITARON SUPERVISIÓN PARA OBTENER LA VERIFICACIÓN

Ocho rutas más, a punto de cobrar siete pesos

Tras anunciarse el acuerdo entre autoridades de Movilidad y transportistas de agilizar la revisión de rutas que buscan la verificación, la semana pasada se supervisaron 11 derroteros de los cuales ocho cumplieron los requisitos exigidos, de modo que la semana próxima se realizarán los dictámenes correspondientes, con lo cual se daría luz verde al cobro de siete pesos.

Una vez que estén listos los dictámenes, antes de aplicar la tarifa de siete pesos, se avisará a los usuarios durante algunos días sobre el cambio en el precio del pasaje, mediante letreros que se colocarán en las unidades, informó el director de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad (Semov), Gustavo Flores Delgadillo.

En cuanto a los ocho derroteros que tienen en puerta la autorización para cobrar siete pesos, el funcionario dijo que prefiere esperar a que estén los dictámenes para dar a conocer de qué rutas se trata.

En las tres rutas en las que se detectaron pendientes, faltan por cumplir aspectos rela-



PASAJE. Actualmente, sólo 57 rutas que circulan en la metrópoli tienen permitido la tarifa certificada.

CUMPLIMIENTO

Valor condicionado

A dos años y medio de que se redujo la tarifa de \$7 a \$6, condicionando la recuperación de \$1 al cumplimiento de distintos elementos, sólo 57 de las alrededor de 270 rutas que operan en la metrópoli han conseguido la verificación, por lo tanto, son las que cobran siete pesos.

cionados con cámaras y monitoreo. En este caso, se les revisará nuevamente dichos temas la próxima semana, explicó el funcionario.

Además de los derroteros revisados esta semana, existen alrededor de 50 que ya solicitaron la supervisión para intentar obtener la verificación oficial.

De acuerdo con Flores Delgadillo el hecho de agilizar

la supervisión no significa que sean laxos en las inspecciones, ya que se revisa el cumplimiento puntual de los requisitos establecidos en el acuerdo del gobernador, emitido en marzo de 2014.

Explicó que se reforzó el personal que realiza las tareas de revisión de unidades, para agilizar la inspección que esta semana comprendió 290 unidades de las 11 rutas.

Acusan a Salud de negar abortos a niñas violadas

SÓLO HAY TRES INTERRUPCIONES

ELIZABETH ORTIZ
PRISCILA HERNÁNDEZ FLORES

En lo que va del año, 18 niñas entre 10 y 14 años de edad resultaron embarazadas tras una violación, pero ninguna de ellas accedió a la interrupción legal del embarazo (ILE).

De 2014 a abril de 2016, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) tiene el dato de 52 embarazos por violación. Sin embargo, la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (Ddeser) denunció que el secretario de Salud estatal, Antonio Cruces Mada, obstaculiza que las mujeres víctimas de violación accedan a la ILE.

"La barrera principal es el prejuicio y la actitud moralina del secretario de Salud y de las autoridades de la Secretaría de Salud. Ya no hay otra explicación. Ellos se están negando a respetar los derechos de las mujeres", denunció Patricia Ortega Medellín, representante en Jalisco de Ddeser.

Ddeser señaló que personal de SSJ sí está reportando los casos, pero que en la dirección de la secretaria les bloquean el acceso a la ILE.

"Les responden que deben poner denuncia, 'qué tal si están mintiendo'. Es decir, todos los prejuicios y todas las barreras como en los mejores momentos del conservadurismo en el estado de Jalisco. Es terrible lo que está pasando".

El primer registro de embarazo por violación en el sexenio del gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, fue en 2014. Fue el caso de una niña de 13 años. En ese primer año se sumaron otros dos de niñas de 14 años, según la respuesta que dio la autoridad a El Diario NTR vía ley de transparencia.

Los pasos de la Fiscalía de Derechos Humanos

■ Dante Haro Reyes, fiscal de Derechos Humanos, informó que la dirección a su cargo estuvo al frente de dos casos en los que se interrumpió el embarazo de dos chicas, una de 16 y otra de 17 años, quienes fueron violadas; ambas viven fuera de la ZMG.

"Se han dado dos casos donde se ha venido dando el acompañamiento en lo que va de este año. Desde el tratamiento psiquiátrico, psicológico, hasta con trabajo social hicimos un acompañamiento hasta la parte que tiene que ver con el hospital; fue el hospital de Zouquipan el que hizo las labores con todo ese manejo".

Explicó que cuando se una denuncia ante el Ministerio Público, éste canaliza a las víc-

timas a la Fiscalía de Derechos Humanos, luego en la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito una trabajadora social explora la situación y da atención psicológica. El funcionario aseguró que hay una valoración médica y se da apoyo legal.

"Es muy difícil porque las agencias del Ministerio Público no dependen de nosotros como Fiscalía de Derechos Humanos, dependen ya sea de la Fiscalía Regional o de la Fiscalía Central, pero inmediatamente se está en la obligación de que el Ministerio Público nos dé aviso (...) muchas veces la Fiscalía de Derechos humanos no está presente cuando la persona va a realizar lo que es la denuncia".

Cuando se trata de abuso sexual infantil para menores de 15 años, las penas van de 12 a 20 años.

SÓLO TRES CASOS

"No existe antecedente de la información solicitada". Así respondió la Dirección General de Salud Pública de la SSJ al preguntar El Diario NTR, vía solicitud de información, el número de casos de ILE en 2013, 2014 y 2015.

Las autoridades reconocieron que fue hasta 2016 cuando se realizaron tres interrupciones legales del embarazo. Sin embargo, ninguno de estos casos fue de una niña menor de 14 años.

La versión pública, según información entregada por la dependencia, señala que las tres mujeres que accedieron a la ILE

son de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Una de ellas tiene 18 años y vive en Guadalajara; otra tiene 16 años y habita en Tlajomulco de Zúñiga, mientras que la última tiene 15 años y es vecina de Zapopan.

"Se me hacen muchos, porque lo histórico es que no atendieran ni un solo caso porque no tienen protocolos, no tienen programas, no tienen reglamentos, no tienen absolutamente nada que les indicara cuál era el procedimiento a seguir, aunque sí existe la norma 046, que es muy clara. Si atendieran la norma no sería necesario reglamentos ni nada", opinó sobre esta información Guadalupe Ramos Ponce, abogada feminista y académica de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

"Decir que solamente tres solicitaron la interrupción es como una broma de mal gusto, es ni siquiera tener una pequeña noción, un pequeño conocimiento de lo que pasan las familias, de lo que pasan las niñas, las adolescentes que resultan embarazadas por estas condiciones. Es una violencia institucional tremenda el suponer que una niña va a querer continuar con un embarazo que es producto de violencia", denunció la representante en Jalisco de Ddeser.

Que las niñas, adolescentes y mujeres no accedan a la interrupción del embarazo por violación se debe a que las autoridades están obstaculizando la garantía de este derecho, denunciaron las activistas de Ddeser, una red de mujeres que trabaja en la difusión, exigencia y vigilancia del respeto a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Ortega Medellín describió que al inicio de la activación de la Alerta de Violencia contra las Mujeres, según informaron las autoridades,

**LLA-
MA-
DO**

● La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (Cedaw, por sus siglas en inglés), como parte de sus recomendaciones al Estado mexicano, instó a que se modificaran las constituciones locales en las que se protegiera la vida desde la concepción, como es el caso de Jalisco



www.
ntrguadalajara.com
NTR
PERIODISMO DE CONCIENCIA

una de las razones para que no se garantizara la ILE era la falta de información sobre la norma 046 y la Ley General de Víctimas.

“EN MI HOSPITAL NO”

Añadió que desde la experiencia de Ddeser, “te sigues encontrando personas que son objetoras y que no respetan el derecho de las víctimas. Es increíble porque lo estamos identificado. Encontramos directores de áreas de ginecoobstetricia, directores de hospitales que dicen: ‘En mi hospital no se va a poder hacer’. Ok, está la norma, está la guía para interrupción del embarazo, está la Alerta de Violencia contra las Mujeres, pero ‘por supuesto que por mi hospital eso no va a pasar’”.

La activista de Ddeser exigió al gobernador Aristóteles Sandoval Díaz: “Se necesita un golpe de autoridad por parte del gobierno del estado, el gobernador planteó que éste no iba a ser un estado moralino, que sí se iban a respetar los derechos de las mujeres, que éste es un estado laico, pero parece que los secretarios de Salud no han entendido el mensaje o no quieren. Su función moralina no les permite. El gobernador no ha entendido que tiene que dar ese golpe de autoridad. Se tiene que cumplir la ley”.

DEFIENDEN AL SECRETARIO DE SALUD

“Es totalmente falsa esta afirmación. A lo mejor es una interpretación que la propia sociedad civil le está dando al matiz de la situación conforme a la aplicación de la norma oficial. No sé si se ellos te hayan dado un caso concreto donde ellos crean que exista una dilación o una falta de aplicación de la norma 046, porque nosotros no la hemos incumplido. Al contrario, todos los casos que hemos recibido este año y el anterior se han cumplimentado. Como coloquialmente dicen, estamos al corriente en la aplicación de la norma y es totalmente falso que el señor secretario esté bloqueando la aplicación de la norma”, afirmó el director de Asuntos Jurídicos de la SSJ, Fernando Letipichia Torres.

Aseguró que las niñas y adolescentes víctimas de violación son atendidas conforme a lo señala la Ley General de Víctimas.

A Letipichia Torres se le cues-



PETICIÓN. Para la organización Ddeser, hace falta que el gobernador dé un golpe de autoridad ante secretarios como Antonio Cruces Mada.

tionó que, según organizaciones civiles, a las mujeres que solicitaron la interrupción les negaron el servicio en la clínica regional a la que acudieron. Sobre esto, respondió: “Es una desinformación del personal médico que en su momento conoció la gente, finalmente si esas afirmaciones se hacen, se hacen a título personal, puesto que se acercan con las víctimas que desafortunadamente sufrieron este evento traumático”.

El director de Asuntos Jurídicos reconoció que con las modificaciones a la norma basta con que una mujer embarazada producto de una violación solicite por escrito la ILE sin necesidad de denuncia, sólo si es menor de 12 años la solicitud deberán hacerla padres o tutores.

Explicó que para la aplicación de la norma 046 debe estar armonizada la legislación estatal.

En el caso de Jalisco, deben modificarse el Código Penal porque “existe el delito de abuso sexual infantil y el delito de violación. El delito de violación aplica únicamente a personas mayores de edad (artículo 175 del Código Penal). Es por eso que existe, no es una laguna penal, es conforme está la legislación actualmente. Hemos trabajado en conjunto con la Fiscalía General del Estado para presentar una iniciativa de ley de reformar el artículo 175 del Código Penal en donde se permita, en casos de aplicaciones sanitarias, en este caso de la norma 046, se haga de esa manera”.

El director jurídico detalló que la iniciativa está en el Congreso y sólo esperan que se envíe el dictamen.

Insistió en que “es totalmente falso que el secretario esté obsta-

culizando dicha intervención”, es decir, la ILE. “Todos (los casos) han sido correctamente resueltos (...) Se ha interrumpido el embarazo de las afectadas. No se ha puesto nunca entre dicho su dicho, ni se les ha obstaculizado ningún servicio, al contrario, se les ha dado seguimiento conforme al resto de las normas oficiales mexicanas”.

AUTORIDADES INEFICACES

El informe del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) que dio origen a la Alerta de Violencia contra las Mujeres, activada en febrero, advirtió: “Del análisis realizado por el grupo, respecto del número de casos donde la víctima del delito de violación solicitó la interrupción legal del embarazo, se desprende la ineficacia por parte de las autoridades para brindar a las víctimas las herramientas jurídicas y de atención médica para llevar a cabo la interrupción del embarazo en los términos que marca el Código Penal del estado de Jalisco para los casos de violación sexual”.

Entre las propuestas del GIM está la creación del programa estatal para la interrupción legal del embarazo, como lo establece el Código Penal del estado, además de la capacitación al personal de salud y de procuración de justicia. Lo anterior, sugirió el grupo de expertas, debe ser monitoreado a través de evidencias gráficas que acrediten los avances.

De acuerdo al segundo informe del avance de la declaratoria de la alerta de violencia, en abril 220 profesionales de la salud en Ameca, Zapopan y Tlajomulco de

Zúñiga fueron capacitados sobre la norma 046.

En total, se reportaron 300 profesionales de 18 instituciones, como el Centro de Justicia para las Mujeres, el Hospital Ángel Leño, el Hospital del Bosque, además del personal de universidades como la del Valle de México (UVM), del Valle de Atemajac (Univa) y la Panamericana (UP), en prevención y atención de la violencia sexual de niñas y adolescentes, según el reporte de Juntxs por Ellas.

La Secretaría de Salud aprobó la Guía para la interrupción legal del embarazo, una herramienta práctica dirigida al sector salud con el fin de establecer criterios para los casos de violación contra niñas y mujeres. También fue propuesto el formato para solicitar la ILE.

Según ese reporte, la guía fue canalizada para su revisión en Ciudad Niñez para casos de abuso sexual infantil y así dar paso a la capacitación a los grupos interdisciplinarios que se harán cargo de las interrupciones legales del embarazo en los distintos centros de salud, según el informe de Juntxs por Ellas.

A FAVOR DE LA VIDA

“Si usted tuviera una hija que fuera violada y resultara embarazada, ¿optaría por la ILE o por dar en adopción al bebé?”, preguntó NTR al fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro Reyes.

“Tendría primeramente que platicarlo con mi esposa para determinar la circunstancia. El interés superior del menor está por encima de las decisiones que se puedan dar. Si tiene menos de 12 años, se requiere el consentimiento de los padres; si es mayor de eso, platicar y al final de cuentas está la solicitud del aborto”.

Consideró como una necesidad que se puedan implementar por la enorme cantidad de casos que se está dando en adolescentes, pero si no pone en riesgo la vida de la persona, estaría a favor de continuar con el embarazo.

“Si no pone en riesgo la vida de la persona que está involucrada, al final de cuentas sí estaría yo a favor de que hubiese, que se tuviera pues al bebé, pero es una decisión personal que tendría que darse; yo estaría a favor de cuidar y de velar por la parte de la vida, ése es mi opinión propia, personal”, expuso Haro Reyes.

HUMBERTO MUÑOZ

Tan sólo en lo que va del año hay 18 menores entre 10 y 14 años de edad en esa situación; la principal barrera es la "actitud moralina" de Cruces Mada, asegura una organización

VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN

Detenidos por el delito de violación a niñas de 10 a 14 años

2010	12
2011	7
2012	8

Detenidos por abuso sexual en el que la víctima es una niña de 10 a 14 años

2012	5
2013	24
2014	32
2015	20
2016	8*

*Datos correspondientes al periodo enero-julio

Casos de abuso sexual infantil contra niñas de 10 a 14 años que resultaron embarazadas

2013	1
2014	1
2015	4
2016	2

Averiguaciones previas o carpetas de investigación por incesto

2010	2
2011	2
2012	3
2013	1
2014	0
2015	1
2016	1

Lesiones atendidas en hospitales de la Secretaría de Salud y hospitales civiles, en grupo de edad de 10 a 14 años cuya intencionalidad fue violencia sexual y como consecuencia resultante de mayor gravedad fue un embarazo

AÑO	11 AÑOS	12 AÑOS	13 AÑOS	14 AÑOS
2014	0	0	1	2
2015	0	4	7	20
2016	1	0	5	12

Fuente: solicitudes de información de El Diario NTR a la Fiscalía General del Estado y a la SSI

Modificación a la norma 046

■ La norma 046 permite la interrupción del embarazo en caso de violación a niñas, adolescentes y mujeres.

En febrero, el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Prevención y Control de Enfermedades aprobó modificar la Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005 (NOM-046) para agilizar el trámite porque organizaciones civiles y activistas documentaron que uno de los principales obs-

táculos para que las mujeres accedieran a la interrupción legal del embarazo (ILE) era presentar la denuncia ante las autoridades.

La norma 046 surgió después de que la Corte Interamericana de Derechos Humanos hiciera un llamado al Estado mexicano por el caso paradigmático de Paulina, una niña de Baja California que resultó embarazada producto de la violación y le negaron el derecho a la ILE.



ISSUU
ntrguadalajara



■ Se prevé que por la restricción en Ávila Camacho aumente el tráfico en el cruce con Federalismo.

Meten presión a cruce por la L3

Cierran un sentido de Ávila Camacho a la altura de Federalismo

CÉSAR RUBIO

Durante el próximo mes, circular por Avenida Ávila Camacho de Guadalajara hacia Zapopan será más complicado.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) anunció que a partir de las 22:00 horas de hoy se cerrará la vialidad en dicho sentido, entre Tabasco y Chiapas, por lo que el paso se verá limitado.

Aunque se habilitará un carril de contraflujo en el sentido de circulación de Zapopan a Guadalajara sobre Ávila Camacho, se prevé un congestionamiento vial, por lo que se recomienda que use vías alternas.

Si va en esa avenida hacia Zapopan, dé vuelta a la derecha en Tabasco y luego gire a la izquierda en Chihuahua, para luego incorporarse a Federalismo.

Para evitarse la circulación sobre un sólo carril en ese tramo, puede tomar a la derecha Enrique Díaz

de León o 6 de Diciembre, y luego girar a la izquierda en Plan de San Luis.

Así, puede aprovechar esta avenida para incorporarse a Federalismo, o bien, seguir derecho hasta toparse con Ávila Camacho, antes de la Glorieta de La Normal.

La restricción en la circulación vehicular se debe a que el SIAPA hará un desvío de colectores pluviales donde se construirá la estación Federalismo de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

Siteur también explicó que posteriormente será necesaria la reducción de un carril en Federalismo y Ávila Camacho en el sentido norte-sur, continuando la circulación sobre la primera. Sin embargo, las rutas de transporte público no tendrán modificaciones.

La Secretaría de Movilidad apoyará con Policías Viales que ayudarán a agilizar el tráfico.

A partir de la información proporcionada por las autoridades, la recomendación es trazar su ruta con antelación para evitar que afecte su llegada al trabajo o escuela.

INFORMES BAJO LA LUPA

LOS ALCALDES DE GUADALAJARA Y ZAPOPAN PRESENTARON LA SEMANA PASADA SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES. DIVERSOS COLECTIVOS CUESTIONAN OMISIONES Y MEDIAS VERDADES DURANTE SUS PRIMEROS MESES COMO GOBERNANTES

POR OMAR GARCÍA

Con la intención de fiscalizar los discursos de los primeros informes de actividades de los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, Enrique Alfaro Ramírez y Pablo Lemus Navarro, respectivamente, un grupo de ciudadanos y organizaciones civiles se dieron a la tarea de verificar que lo dicho por los gobernantes sea cierto.

En Máspermás tuvimos acceso al documento creado por el colectivo #InformebajoLupa antes de que se haga público este lunes a mediodía. Aquí un adelanto de lo que encontraron un grupo de personas interesadas en buscar áreas de mejora de cara a los siguientes dos años de gobierno municipal.

OMISOS EN DH

Tanto Enrique Alfaro como Pablo Lemus Navarro presumieron hace un año de la incorporación de activistas en áreas estratégicas de su gobierno. A 11 meses de su llegada a las presidencias municipales, los derechos humanos (DH) quedaron en buenas intenciones.

El #InformebajoLupa señala que en Guadalajara "hay la percepción generalizada de omisión en este tema. Se aborda poco el tema de homicidios, desaparecidos, feminicidios, desplazados por las reformas a los reglamentos, operativos de seguridad con perspectiva en derechos humanos".

Mientras que en Zapopan, "existe una clara omisión de los derechos humanos en el primer informe de actividades de Pablo Lemus". En el documento de 84 páginas se menciona de un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos para que mil 689 policías tuvieran capacitación que garantizara el respeto a las personas.

Pero como lo publicó el periodista Diego Petersen en julio pasado, en el diario *El Informador*, en dicha corporación policiaca hasta se ha creado una clave de extorsión, con la que los uniformados piden dinero a cambio de no llevarse detenidos a jóvenes que acompañan a sus parejas, mientras transitan por las vialidades del municipio.

ENGAÑOSOS EN SEGURIDAD

Guadalajara y Zapopan se han convertido en dos municipios peligrosos. Están dentro de las primeras 20 demarcaciones con más homicidios en el país. Sin embargo, sus alcaldes son engañosos en informar a la población sobre este problema.

En primer lugar, Enrique Alfaro Ramírez mencionó en su discurso que el problema no era propio de su municipio, y aludió a que el origen del problema es un pleito entre bandas del crimen organizado.

Ya en el documento que sustenta el informe, señala que hubo "1.27 homicidios por cada 100 mil habitantes".

Para las organizaciones que revisaron los

documentos, contrastados con los datos generados por el gobierno federal, "esto resulta engañoso pues la medición no es precisa ni comparativa con años anteriores. Creemos que se utiliza el eufemismo para crear una falsa percepción de la realidad".

En el caso de Zapopan, "en 84 páginas del informe no se menciona la palabra "homicidio", lo que convierte este tema en una clara omisión. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad ubica a Zapopan en el municipio número 14 en número de homicidios dolosos a nivel nacional, con 98 averiguaciones previas".

CUENTAS RARAS

Una de las afirmaciones más contundentes en el informe de Enrique Alfaro como alcalde tapatío, es que se redujo la nómina y despidieron a los aviadores del Ayuntamiento de Guadalajara. Sin embargo, esto no es una realidad que se pueda comprobar.

De acuerdo con las cuentas públicas que el propio Ayuntamiento sube a su portal, "no existe evidencia de que haya "despedido a los aviadores" y el gasto comparado en la cuenta pública 2015 con el 2016, es casi el mismo".

Mientras, el alcalde zapoteco presumió la liquidación de una de sus dos grandes deudas. Pero al advertir que su municipio será el más competitivo del país, es engañoso; porque ellos miden la competitividad con dos variables nada más (creación de vías de comunicación y mejoras regulatorias), mientras que el Instituto Mexicano para la Competitividad mide 10 variables para colocar a los municipios en sus bases de datos sobre el tema.

UN EJERCICIO EN CONSTRUCCIÓN

En el ejercicio #InformebajoLupa, participaron 40 personas de casi una decena de organizaciones, entre ellas CIMTRA, Cladem, Jalisco cómo vamos, Wikipolítica, Tórnala, entre otras. En un comunicado, los participantes asumen esta fiscalización como una herramienta necesaria para llevar a cuentas a los gobernantes.

"La experiencia de fiscalizar el discurso es una tarea muy enriquecedora como ciudadanos. Demuestra que estamos dispuestos a habitar el espacio y revivir el ejercicio político que había sido coartado y fragmentado por la clase política partidista".

"Este fue un primer intento, inacabado y en vías de construcción, para retomar lo que nos pertenece a todos. Y también para revalorar la rendición de cuentas que, cada año, deben hacer los gobernantes. Que los informes dejen de ser un espacio para la lucidez y las presunciones, y que se convierta en una práctica cotidiana donde los ciudadanos cuestionen el rumbo de las decisiones gubernamentales".

“Este fue un primer intento, inacabado y en vías de construcción, para retomar lo que nos pertenece a todos. Y también para revalorar la rendición de cuentas que, cada año, deben hacer los gobernantes”

“La experiencia de fiscalizar el discurso es una tarea enriquecedora como ciudadanos. Demuestra que estamos dispuestos a habitar el espacio y revivir el ejercicio político que había sido coartado y fragmentado”

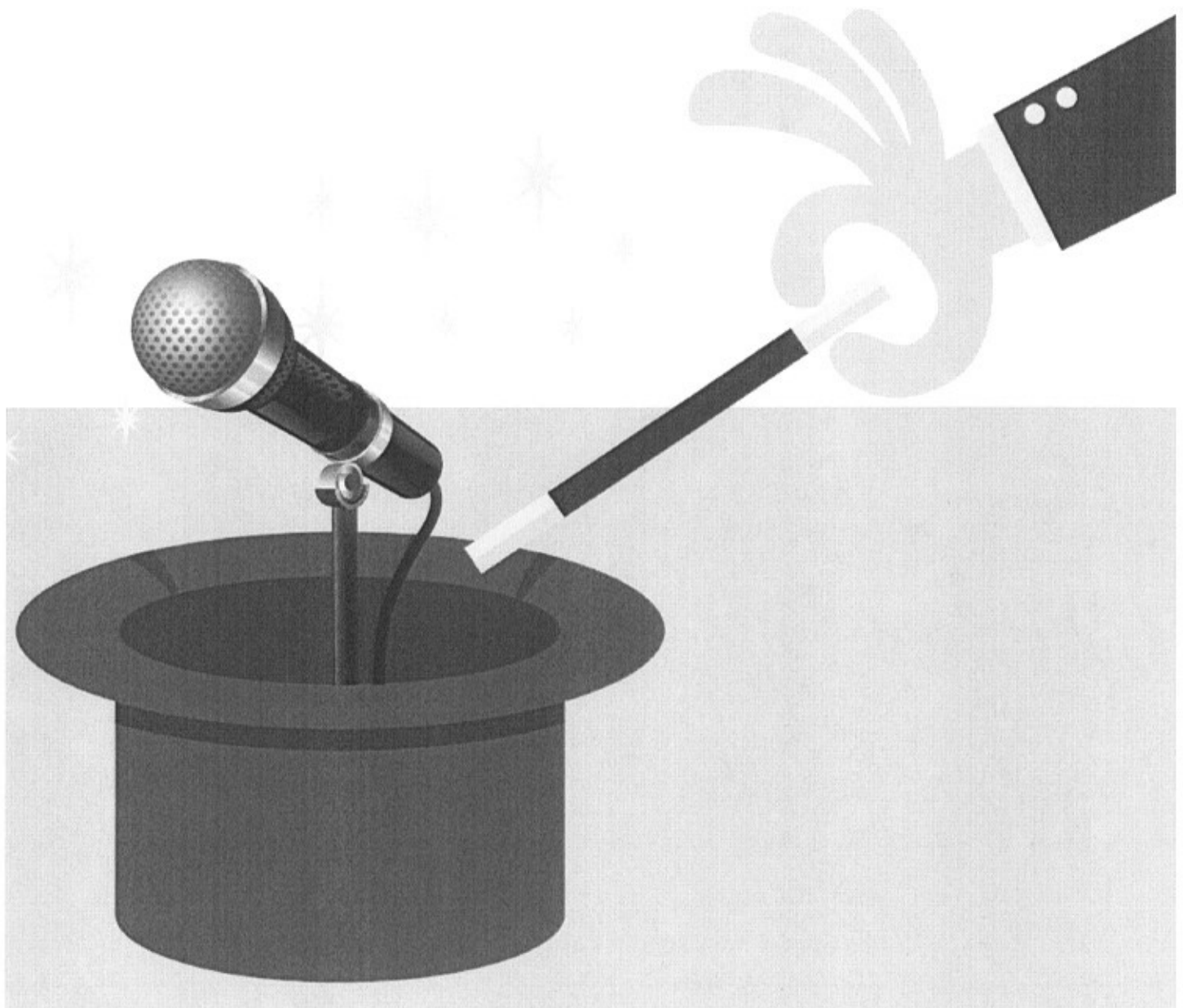
Colectivo
#InformebajoLupa
@tomalaMX

1.27

homicidios por cada 100 mil habitantes es el indicador resaltado por Alfaro en su informe.

40

personas participaron de un ejercicio de fiscalización de los informes de Gdl. y Zapopan.



Mejoran finanzas de GDL... pero con Ramiro

JUAN CARLOS SAGREDO

El Alcalde Enrique Alfaro Ramírez no recibió un Municipio en quiebra como ha acusado públicamente desde el inicio de su Gobierno, de acuerdo con los resultados de la Calificadora HR Ratings.

Lejos del panorama señalado por Alfaro Ramírez en reiteradas ocasiones –y por el cual su gobierno ha presentado a la fecha 30 querellas–, la agencia otorgó al Municipio una calificación de HR AA- con perspectiva estable.

“Esta calificación, en escala local, considera que el emisor (Ayuntamiento) cuenta con alta calidad crediticia, y ofrece gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda”, señala el documento emitido por la calificadora el 27 de abril pasado.

Este resultado, según la Calificadora HR Ratings, responde principalmente al buen comportamiento observado en los últimos tres años en el Balance Primario (BP) –es decir, la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de intereses y amortizaciones– del Municipio.

La empresa señala además que la deuda neta del Municipio disminuyó de 66.7 por ciento en 2012 a 43.6 por ciento en 2015.

“Durante el periodo anterior (2013-2015) destaca el incremento observado en la recaudación propia”, se lee en el documento.

Durante su Primer Informe de Gobierno, Alfaro Ramírez insistió en haber recibido un Municipio hundido en la “peor crisis económica de su historia”, y aprovechó para destacar como uno de sus principales logros el rescate financiero de la Ciudad, a tan sólo un año de Administración.

Ve PRI malos servicios en GDL

JUAN CARLOS SAGREDO

Para la Oposición de Guadalajara, el primer año de Gobierno del Alcalde Enrique Alfaro Ramírez será recordado por las pésimas condiciones de los servicios públicos de la Ciudad.

El regidor priista Salvador de la Cruz enfatizó que el personal de las unidades de la Cruz Verde en Guadalajara trabaja con equipo defi-

ciente y difíciles condiciones, pues se les ha destinado una mínima inversión.

Según el regidor tricolor, durante el Informe de Alfaro Ramírez pudieron observarse diversas incongruencias relacionadas con la transparencia, la política social, la concesión de espacios públicos y el Presupuesto de Egresos del Municipio.

Recordó que los programas de apoyo a estudian-

tes y padres de familia –que constan en útiles y uniformes– fueron producto del esfuerzo presupuestal de todos los ediles en su conjunto, y no de la acción aislada de Alcalde.

De la Cruz hizo hincapié en que al inicio de la actual Administración los regidores decidieron ajustar sus ingresos para reorientar dichos recursos a la generación de programas sociales.



■ La crítica del PRI se centró en las malas condiciones laborales y de equipo que, afirman, se tienen en la Cruz Verde.

Urge socializar proyecto

■ Existe desinformación respecto a la peatonalización de avenida Alcalde; comerciantes de la zona temen por su economía

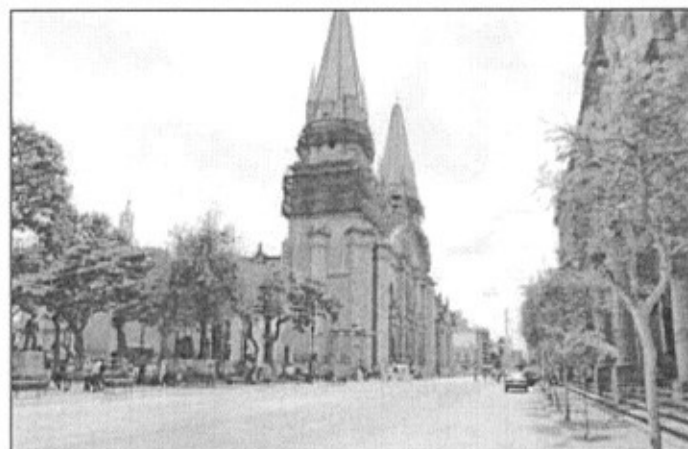
MARIANA FLORES RODRIGUEZ

Debido a la falta de información, algunos comerciantes de la zona de avenida Alcalde temen no continuar con las puertas abiertas de su negocio o del lugar en donde trabajan, ya que desconocen el futuro del proyecto de peatonalización de la avenida.

Aunque el Ayuntamiento de Guadalajara espera arrancar con el proyecto este año, el tema aún no se socializa con los comerciantes de la zona, aquellos locatarios que tienen información es porque lo han visto en los medios de comunicación, por lo tanto desconocen si el proyecto los beneficiará o terminará por cerrar los pocos comercios que resisten poros crisis de las obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico.

EL OCCIDENTAL realizó un sondeo para conocer la opinión de la peatonalización de la avenida Alcalde, la cual se hizo con algunos de los negocios que siguen abiertos al público.

"Si van a cerrar el paso pues ahora sí vamos a cerrar y nosotras nos quedaremos sin trabajo", platicó Jazmín, empleada de una tienda de zapatos, quien desconoce el proyecto. "De por sí, es poca la gente que pasa", al explicarle lo que consistía la peatonalización, la señorita Jazmín, cambió su versión y agregó: "Entonces a lo mejor nos va a ir mejor, porque antes



éramos de las tiendas que vendíamos más, tan sólo hasta ayer (sábado) de toda la semana nosotros vendimos 50 pares de zapatos y las otras tiendas reportan más de 350, (...) sólo espero que aguante la tienda y no cierre para cuando se haga eso".

"Nosotros nada más estamos esperando que no vayamos a cerrar este año", dijo un trabajador de un comercio de pollo rostizado, quien tampoco conocía el proyecto, pero después de explicarle dijo que sus jefes ya le habían mencionado sobre el tema por lo que espera que el negocio "aguanten" para los cambios en la avenida, lo cual podría traerles beneficios y aumentar el trabajo, pues señaló que desde que cambiaron las rutas del transporte público, disminuyeron las ventas y esto representó el despido de cinco de sus compañeros.

El señor Roberto, quien tiene un negocio de bisutería, juguetes y artículos de belleza, dijo que él está a favor de que la avenida se cierre para que sólo haya paso caminando, pero espera no cerrar su negocio antes de verlo, pues las rentas son el peor enemigo de los comerciantes de esta zona, ya que las ventas no han mejorado desde el cierre de las calles por las obras de la Línea 3.

"Estoy a favor y creo que esto va atraer más gente, pero mientras sólo pedirle a Dios aguantar estas bajas ventas".

Los mismos comerciantes y empleados tienen el conocimiento que en caso de no mejorar sus ventas, podrían cerrar sus negocios, como ya lo han hecho varias empresas de la avenida Alcalde, como en la zona del Santuario.

LA ÚLTIMA PRÓRROGA VENCió EL 9 DE SEPTIEMBRE PASADO, PERO SIGUE ABIERTO

El estacionamiento del Corona opera sin licencia

El titular de Padrón y Licencias en Guadalajara ha expedido los permisos provisionales fundamentados en artículos que no lo facultan para hacerlo

Victor Hugo Ornelas/Guadalajara

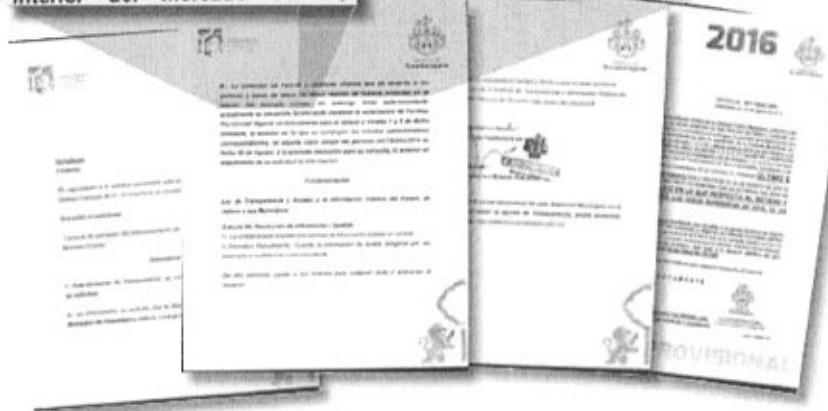
En irregularidad administrativa, es así como opera el estacionamiento del Mercado Corona, que al día de hoy no cuenta con licencia municipal de operación, y durante los seis meses que han transcurrido desde su apertura, lo ha hecho con permisos provisionales que se fundamentaron en leyes y artículos que no facultan a quien los expidió.

El Grupo Afronta, constructor del inmueble y administrador del estacionamiento del Mercado Corona, no ha logrado en el plazo de seis meses, concluir los trámites administrativos para la expedición de licencia municipal correspondiente a la operación de los niveles de sótano, uno, dos y tres, que en conjunto albergan 319 cajones de estacionamiento.

Así lo señala el documento DCT/00543/2016, emitido por la Dirección de Padrón y Licencias del Gobierno Municipal de Guadalajara y del cual MILENIO JALISCO tiene copia previa solicitud de transparencia; dicho escrito se giró en respuesta a la empresa por la solicitud de "permiso provisional" entregada al ayuntamiento tapatío el 8 de agosto pasado.

Según se puede leer en el citado documento, el titular de Padrón y Licencias de Guadalajara, Dagoberto Calderón Leal, otorgó el "término último e improrrogable por 30 días a partir del 09 de agosto para que continúe con la actividad de giro de estacionamiento público", documento cuya vigencia concluyó el pasado 9 de septiembre,

no existe registro de licencia municipal en el interior del mercado corona.



es decir, durante los últimos 10 días, el estacionamiento del Corona ha operado sin permiso municipal y los cobros que han realizado a los usuarios que han hecho uso han sido irregulares.

No obstante, para expedir la prórroga, el titular de la Dirección de Padrón y Licencias, se basó en el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, específicamente en su artículo 51, apartado VIII, el cual no respalda la acción emprendida, pues dicho artículo habla sobre uso de espacio público sin fines de lucro, además de que a quien faculta es al secretario general del ayuntamiento y no al titular de Licencias.

El artículo y fracción indican que el secretario del ayuntamiento tiene la facultad para "autorizar el uso temporal de espacios públicos, hasta por treinta días siempre y cuando

no sea competencia del Ayuntamiento su aprobación, se adjunte a la solicitud la documentación expedida por la autoridad competente que demuestre su factibilidad y el evento a realizar no tenga

fines de lucro", artículo que fue empleado por el funcionario aun cuando el estacionamiento del Mercado Corona no está catalogado como espacio público, y en este se desarrolla una actividad de lucro, ya que

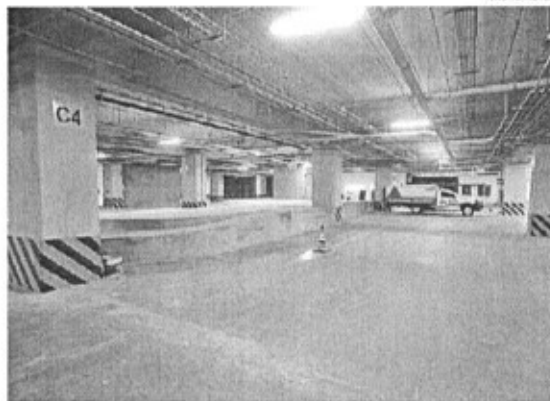
El grupo constructor y administrador no ha logrado concluir los trámites administrativos

El Mercado Corona abrió sus puertas al público desde el pasado mes de marzo

el servicio de estacionamiento tiene costo para los usuarios y no se trata de algún evento o actividad temporal, sino de un negocio fijo.

El Mercado Corona abrió sus puertas al público durante el pasado mes de marzo, el estacionamiento, al menos en sus niveles uno y dos, tuvo que esperar algunas semanas debido a que no se encontraba en las condiciones para abrir, incluso actualmente opera de manera parcial ante las obras que se realizan en el último nivel del sótano para solventar las filtraciones de agua que no pudieron controlarse durante el desarrollo de la obra cuando se edificó.

Conforme lo indica el artículo 174 del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales de Guadalajara, el ayuntamiento tapatío tendría que proceder a realizar la clausura del estacionamiento del Mercado Corona, y no estaría obligado a agotar el apercibimiento como parte del procedimiento administrativo, puesto que el documento de prórroga establece el plazo de 30 días como un término, que como el propio escrito lo explica, concluyó el 9 de septiembre pasado. M



El inmueble funciona parcialmente en sus niveles uno y dos

Discuten con el Estado derroteros para el sur de la Metrópoli

Difieren Alcaldes sobre ruta de BRT

Hacen Guadalajara y Tlajomulco y Tlajo propuestas que incluyen hasta un tranvía

MURAL / STAFF

Guadalajara, Tlajomulco y el Gobierno del Estado coinciden en impulsar una siguiente etapa del BRT (autobús de tránsito rápido) para las necesidades del sur de la Metrópoli, pero aún no se ponen de acuerdo en los derroteros.

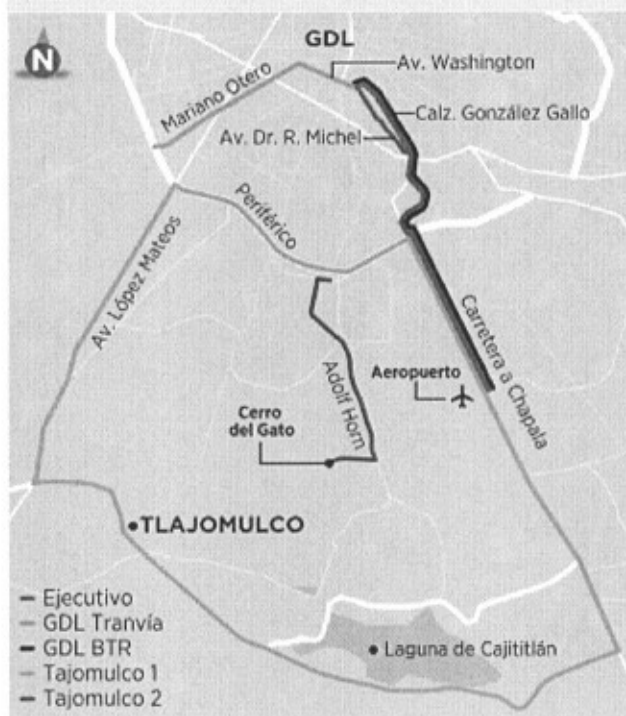
La propuesta estatal es un transporte articulado que corra por Carretera a Chapala desde el aeropuerto tapatío, tome González Gallo y se conecte con la Calzada Independencia, para regresar por R. Michel.

A esta alternativa la denominan BHLS (Servicio de Autobús de Alto Nivel, por sus siglas en inglés), que a diferencia del Macrobus tendría carril preferencial y semáforos inteligentes. También se plantea una ruta expés hacia Mariano Otero.

“Estamos estudiando la posibilidad que tenga una ruta expés que, al llegar al Álamo, se integre a Lázaro Cárdenas hacia la zona (...) donde están todos los hoteles de Plaza del Sol, posiblemente hasta Expo Guadalajara”, dijo Mario Córdova España, di-

Cada quien su línea

Estas son las propuestas de los Municipios y el Estado para la próxima etapa del transporte articulado en la Ciudad.



rector del Instituto de Movilidad y Transporte (IMTJ).

“La ruta troncal del aeropuerto es uno de los 18 corredores metropolitanos del ordenamiento del transporte público, a éste se le llama Solidaridad”.

Enrique Alfaro, Alcalde tapatío, propone dividir al transporte masivo en dos

vías: primero, un tranvía que circule por Mariano Otero desde Periférico y luego tome Washington; de ahí, un BRT saldría hacia el sur por González Gallo, para terminar en el aeropuerto usando Carretera a Chapala.

Esto permitiría conectar una zona en donde se proyectan inversiones importantes

del sector privado, como el desarrollo inmobiliario “Distrito K” o “Distrito La Perra”, en el terreno donde se ubicaban las instalaciones de Kodak, sobre Mariano Otero y Amado Nervo; también está Trasloma y Expo Guadalajara.

Por su parte, el Municipio de Tlajomulco, Alberto Uribe, proyecta dos opciones para extender el Macrobus: la primera sería un polígono formado por las vialidades de López Mateos, Periférico Sur, Carretera a Chapala y Circuito Metropolitano Sur-San Juan Evangelista.

La segunda iría por Adolf Horn, desde Prolongación Gobernador Curiel —donde termina el Macrobus— hasta el Cerro del Gato.

“Todavía está en proyecto (los derroteros del BRT), no se ha aterrizado lana, no se ha encaminado todavía, yo espero poder ahora que llega el nuevo Secretario (de infraestructura, Netzahualcóyotl Ornelas) poder tener certeza de las fechas y de qué va a caminar y qué no”, dijo.

“Para nosotros es una prioridad el Macrobus y la ampliación; si no nos dieron el Tren Ligero (con la Línea 3), creo que si tienen que darnos el Macrobus”.

César Rubio, Juan Valdovinos y Juan Carlos Sagredo

Detecta Tlajomulco que 40% de procesos no tienen sustento

Trámites de oquis

Trabaja Municipio con Cofemer para efficientar servicios y evitar corrupción

JUAN VALDOVINOS

Casi la mitad de los trámites del Ayuntamiento de Tlajomulco no tienen fundamentos legales y se realizan según usos y costumbres.

En el Municipio se pueden realizar 351 trámites y servicios, de los cuales 175 no están en un catálogo de servicios, 141 carecen de fundamentación legal, y 103 ni siquiera tienen descrito un tiempo de respuesta.

A través de una reingeniería administrativa, las autoridades identificaron estos problemas, y con la ayuda de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), han trabajado en una propuesta de simplificación de procesos.

“Soy un convencido que la mejor manera de terminar con la corrupción en los gobiernos es la sistematización de la administración en sus procesos, si logras sistematizar vas a tener control”, compartió el Alcalde Alberto Uribe Camacho.

De acuerdo con él, con el proyecto conjunto de Cofemer lograrán simplificar procesos, agilizar trámites, y dotar de certeza en plazos de respuesta, y en caso de no cumplirse, el usuario podría llevarse una compensación.

“El 40 por ciento de los trámites que nosotros hace-

■ La intención del proyecto es disminuir el tiempo que invierten los ciudadanos y evitar la corrupción.



De costumbres

Del total de trámites que ofrece Tlajomulco, cada uno puede tener una o varias inconsistencias.

351

trámites y servicios se ofrecen actualmente.

175

no están en un catálogo de servicios.

141

carecen de fundamentación legal.

103

no tienen establecido tiempo de respuesta.

Alberto Uribe Alcalde de Tlajomulco

■ Cada trámite debe de tener un tiempo de respuesta y lo tendrá, si no lo logramos, vamos a poder hacer descuento de los mismos trámites.

mos, que son más de 330, no están fundados ni motivados en ninguna ley, son uso y costumbre.

Asimismo, compartió

una implementación de dos programas federales, Mejora y Simplifica, cuyo cumplimiento haría de Tlajomulco el primer Municipio certifi-

cado en trámites en el País.

“Nos convertiría en el primer Municipio del País en ser certificados por la Cofemer en el 100 por ciento de trámites.

“Me interesa muchísimo el poder dejar un modelo de trámites y servicios perfectamente sistematizado, identificado, tenemos que cambiar el 100 por ciento de los reglamentos”, comentó.

Debe Tlaquepaque reinstalarlos

Tribunal Electoral ordena que personal movido por Limón vuelva a Sindicatura

JUAN VALDOVINOS

Nueve personas y un vehículo deberán ser reintegrados a la Sindicatura de Tlaquepaque, luego del fallo del Tribunal Electoral del Estado a un juicio de protección de derechos.

Interpuesto por el Síndico de Tlaquepaque, Juan David García Camarena, el juicio para la protección de derechos político-electoral tuvo una resolución a su favor.

En el documento pedía la reintegración de nueve per-



■ Juan David García Camarena, síndico de Tlaquepaque, y la Alcaldesa, María Elena Limón, han tenido diferencias.

sonas y un vehículo retirados presuntamente por órdenes de la Presidenta Municipal, María Elena Limón, a través de las áreas Administración e Innovación Gubernamental, Recursos Humanos, y Patrimonio.

Tras diferencias entre la Alcaldesa y el Síndico, ventiladas en sesiones de Ayuntamiento, integrantes de la Sindicatura y un vehículo fueron comisionados en otras áreas; esto habría dificultado el trabajo de García Camarena.

En la resolución del Tribunal, con el expediente JDC-031/2016, se lee que se ordena a los titulares de Administración e Innovación Gubernamental, Recursos Humanos, y Patrimonio, realizar las gestiones necesarias para reinstalar al personal y el vehículo, para lo cual dan un lapso de tres días tras ser notificados.

"Para que los ciudadanos comisionados o readscritos, sean puestos a disposición de esta última (la Sindicatura)", indica el documento.

García Camarena compartió con MURAL cómo las diferencias entre Limón y él desencadenaron una situación tirante en el Municipio, iniciada durante la campaña para las elecciones.

Se inundan y ahora ¡prevén pagar obras!

INDUSTRIALES DE EL SALTO

Aunque es responsabilidad del gobierno, los empresarios están dispuestos a aceptar la propuesta de costear las mejoras a la infraestructura

ESCANEA
Contenido extra

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Las empresas de El Salto, afectadas por las inundaciones del temporal y las malas condiciones de la infraestructura en el corredor industrial más importante del país, prevén pagar por las obras que a las autoridades no parecen urgirles.

Las condiciones de esta zona industrial han afectado la llegada de nuevas inversiones y el crecimiento de algunas de las plantas ya instaladas en la zona.

Raúl Güitrón Robles, presidente de la Asociación de Industriales de El Salto (Aisac), dijo que estiman el costo de la obra en 250 millones de pesos y esperan que el gobierno del estado les ayude con una parte.

"Nos están planteando pedir un préstamo con el aval del gobierno del estado y que sea pagado en obras de mejora por parte de todas las empresas que están localizadas en esta zona en un crédito a 10 años, vía el impuesto predial", dijo.

"Hicimos un cálculo de que deberíamos pagar 5 pesos por metro cuadrado en los próximos 10 años y creemos que lo podemos solventar (...). El monto de los 250 millones es si los industriales absorbemos todo, estamos esperando a poder gestionar con el gobierno federal o con el estatal para que pudieran también entrarle, porque básicamente es su obligación tener las condiciones necesarias para la infraestructura necesaria y nosotros poder generar empleos".

En agosto, NTR publicó que la falta de infraestructura en el corredor provocará que las fábricas de El Salto no cumplan sus metas para este año, que ya eran menores que las de 2015.

Para este año, la Asociación de Industriales de El Salto (Aisac) esperaba 250 millones de dólares y mil 500 nuevos empleos, pero a estas alturas del año los industriales prevén que estas expectativas no se cumplirán.

En 2015, el corredor industrial de El Salto logró 2 mil 500 nuevos empleos e inversiones por 150 millones de dólares. A inicios de



GRISOL PUJARTO



este año, redujeron 40 por ciento la estimación de los empleos y 20 por ciento la estimación de las inversiones, porcentajes que se reducirán todavía más, según la última previsión.

Los empresarios confían en obtener el crédito de Banobras a la brevedad posible para que, una vez que concluya el temporal de lluvias puedan iniciar con las obras de infraestructura que eviten que se vuelvan a inundar.

LAS PÉRDIDAS

Ahora, Güitrón Robles añade que "al menos tres compañías nos hicieron mención de que están pensando en no invertir más en la zona si no se arregla el problema de las inundaciones".

"Para este año habíamos mencionado una inversión de 250 millones de dólares para la zona, y creemos que al menos 50 millones de dólares se dejarían de invertir", dijo.

Tras las lluvias, dijo, al menos se han limpiado algunos canales y se desazolvaron alcantarillas.

"Eso lo está haciendo, sobre todo, el Ayuntamiento de El Salto y con el apoyo del gobierno del estado", precisó.

El presidente de la Asociación de Industriales de El Salto indicó que las pérdidas por las recientes inundaciones se estiman en 20 millones de pesos entre las diversas empresas afectadas.

"La mayoría de las compañías tiene seguro, pero otras pérdidas no se cuantifican, como la inasistencia de los empleados porque no pudieron llegar. Fueron 20 empresas afectadas, en el corredor hay 190 empresas y afiliadas con nosotros son 80", puntualizó.

El representante de los industriales de El Salto explicó que las vías del tren también pasan por la zona y obstaculizan el cauce del agua.

"Las vías del tren hacen una presa, hay un desagüe, dos tubos de 8 pulgadas, viene un canal a cielo abierto muy grande y, a la bota de llegar a las vías del ferrocarril, se atora el agua que, además, arrastra ramas y basura y los tubos ya son insuficientes", explicó.

"La Comisión Estatal del Agua envió un oficio a Ferrocarriles Nacionales para que arreglaran esa obra, pero dicen que no les corresponde; sin embargo si nos afectan las aguas que corren por debajo de las vías".



Estamos esperando a poder gestionar con el gobierno federal o con el estatal para que pudieran también entrarle, porque básicamente es su obligación tener las condiciones necesarias"

RAÚL
GÜITRÓN
ROBLES
PRESIDENTE
DE LA
ASOCIACIÓN
DE INDUS-
TRIALES DE
EL SALTO

FACEBOOK
@trigoadriana

Pozos, vía emergente para abastecer a la metrópoli

Miles de millones de pesos se han invertido tanto para estudios, proyectos ejecutivos y arranque de obras para una fuente alterna de abasto de agua para la ciudad. Desde el sexenio del panista Francisco Ramírez Acuña (2001-2006), cuando se anunció la Presa de Arcediano, y hasta a la fecha, no se ha logrado consolidar un solo proyecto.

En función de la temporada, la ciudad se abastece con 9.5 y hasta 12.5 metros cúbicos por segundo (m³/s). Pero actualmente, Guadalajara padece un déficit promedio de tres metros cúbicos. Eso es lo que se requiere para que todos los habitantes de la ciudad abran su llave y dispongan del líquido todo el año.

En junio de 2013, el entonces titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), David Kortenfeld Federman, dio el banderazo de arranque a las obras de la presa derivadora El Purgatorio, proyecto que dotaría de 5.6 metros cúbicos adicionales a la metrópoli con agua del Río Verde: una nueva fuente de aprovechamiento.

La obra quedaría concluida y comenzaría a operar este año. Sin embargo, la realidad actual es que están suspendidas las obras y apenas registra un avance físico del 49.13%, según informes de la Unidad de Transparencia de Conagua.

Además, hasta el pasado 12 de septiembre el Gobierno del Estado no había hecho una solicitud formal de apoyo a la Conagua para los años 2017 y 2018.

Hoy, la ciudad tiene 77 colonias habitadas más que hace un año. Y para integrarlas a su red, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) ha perforado 22 nuevos pozos y rehabilitado 17, con permiso de Conagua. El subsuelo, y no las presas, son la respuesta emergente para abastecer a un núcleo urbano con más de cuatro millones 700 mil habitantes.

“Con los pozos se tiene más agua de la que se tenía (1.5 m³/s adicionales). Entonces, estamos prácticamente en la misma situación del déficit (tres m³/s), que además tiene que ver con temporalidades muy concretas del año. No es todo el año”, expone Francisco Ayón López, presidente de la Junta de Gobierno del SIAPA.

En la actualidad, hay poca claridad sobre el futuro de los proyectos de abasto de agua. La otra obra “estratégica”: la Presa El Zapotillo (que inundaría tres poblados de Los Altos de Jalisco) está detenida desde que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió una sentencia definitiva en agosto de 2013.

Este medio preguntó al secretario general de Gobierno de Jalisco, Roberto López Lara, si El Purgatorio sigue en pie y si quedaría concluida para la nueva fecha proyectada (2018) sin trabas alguna. Su respuesta: “Vamos esperando primero... no quisiera adelantar”.

El Gobierno del Estado busca recursos adicionales a los 160 millones de pesos que se encuentran publicados en los programas de obras e inversión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017. Más recursos para una obra suspendida.

Roberto López Lara expone que el director general de Conagua, Roberto de la Parra, prometió considerar el tema después de platicar con el gobernador Aristóteles Sandoval, aunque “también en la Federación ven prioridades... qué es lo más urgente. Si ahorita lo urgente sería El Purgatorio, pues van a inyectarle una cantidad importante en enero. Pero sí, el tema lo trae el director general de Conagua, a petición del gobernador... junto con otras presas que pudieran dar alguna opción”.

Este medio ha solicitado una entrevista con el titular de la CEA, Felipe Tito Lugo Arias, desde el mes de agosto. La dependencia responde que el funcionario “trae agenda”.

Por lo que respecta a los años 2017 y 2018 para el proyecto presa derivadora El Purgatorio, a la fecha no existe una solicitud formal de apoyo de recursos federales por parte del Gobierno del Estado de Jalisco, quien es el responsable de la ejecución y construcción del proyecto a través de la Comisión Estatal del Agua

De acuerdo con reportes de avances físicos y la descripción de la situación actual de la obra, la Comisión Estatal del Agua reporta a esta dependencia que la misma se encuentra suspendida; no obstante, los informes datan que la construcción de la presa (El Purgatorio) tiene un avance físico del 49.13%

Unidad de Transparencia de la Conagua (12 de septiembre de 2016).

El estiaje

Guadalajara necesita más agua durante la temporada de estiaje, particularmente durante los meses de marzo, abril y mayo. Entonces, sus más de cuatro millones de habitantes utilizan hasta 12 mil 500 litros por segundo. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

Además del Lago de Chapala, el SIAPA usa el agua subterránea para integrar a más colonias a su red de abasto

Cultura (UNESCO) sugiere un uso personal tope de 100 litros por día. No sólo Guadalajara, sino el país entero, están lejos de cumplir esa recomendación. Desde finales de la década pasada, se ha reconocido que “falta mucho para que exista una cultura sobre el cuidado del líquido”.



Roberto López Lara, secretario general de Gobierno.



Francisco Ayón López, presidente de la Junta de Gobierno del SIAPA.

Si ahorita lo urgente sería El Purgatorio, pues van a inyectarle una cantidad importante en enero. Pero sí, el tema lo trae el director general de Conagua, a petición del gobernador... junto con otras presas que pudieran dar alguna opción

Con los pozos se tiene más agua de la que se tenía (1.5 m³/s adicionales). Entonces, estamos prácticamente en la misma situación del déficit (tres m³/s). (De El Purgatorio), la CEA es la que tiene la información

Incumple la Federación con inversión para El Purgatorio

La presa El Purgatorio es uno de los proyectos "estructurales" del Gobierno federal. Aunque la dependencia a cargo del proyecto es la Comisión Estatal del Agua (CEA), la Conagua se comprometió con aportar el 21.9% de su costo total, que para 2014 ascendía a seis mil 788 millones de pesos.

Sin embargo, la Federación ha entregado apenas 168.1 millones de pesos entre el 2013 y el 2016. Antes: entre 2009 y 2011, aportó 30.3 millones.

Para alcanzar ese 21% que acordó, la Conagua debe destinar un total de mil 486 millones. Según las proyecciones hechas desde su arranque (junio de 2013), la presa derivadora—clave para sumar 5.6 metros cúbicos por segundo de agua a la ciudad— quedaría concluida este año. Hoy apenas se encuentra a la mitad.

Para el 2017, la Federación considera otros 160 millones de pesos, que aún se pueden ver afectados por los recortes federales.

NUMERALIA

El proyecto

6,788 millones de pesos cuesta la construcción de la presa derivadora El Purgatorio.

1,489 millones de pesos debe aportar la Conagua.

168.1 millones de pesos ha entregado entre los años 2013 y 2016.

160 millones de pesos es el monto proyectado para 2017 por parte de la Federación, pero requiere la aprobación del Congreso de la Unión. Podría verse afectada por los recortes federales.

22% es el porcentaje de la parte acordada que entregaría la Conagua para El Purgatorio.

CLAVES

Déficit en la demanda

Presa El Purgatorio permitiría aprovechar 5.6 m³/s del agua del Río Verde para el Área Metropolitana de Guadalajara.

Déficit Guadalajara tiene un déficit de tres m³/s de agua.

Conagua La dependencia indica que el pro-

Golpe a El Zapotillo

El anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2017 considera la entrega de 500 millones de pesos para la "construcción del proyecto de abastecimiento de agua potable El Zapotillo, para la ciudad de León, Guanajuato". No menciona a Guadalajara. Ese dinero se utilizaría para el acueducto e infraestructura de macrodistribución. "Incluye estudios y proyectos, pago de in-

demnizaciones, obras complementarias y reubicación de localidades afectadas. Asesoría y supervisión técnico administrativa, así como otras asesorías". El Zapotillo tenía proyectados dos mil 205 millones para 2017, y mil 871 para 2018. Los recortes al gasto federal redujeron la cifra del próximo año más de cuatro veces.

¿Quién invierte?

- El costo total de la presa El Purgatorio es de seis mil 788 millones de pesos.
- El 56.6% de éstos deben ser aportados por el Gobierno del Estado, el 21.9% por recursos federales y el resto (21.5%) corresponden a "otras fuentes".
- El acueducto, la renovación de la planta potabilizadora y los sistemas de distribución (considerados dentro de los 6,788 millones) corren a cargo del Fondo Nacional de Infraestructura y la iniciativa privada, en una proporción 40.4%-59.6%, respectivamente.

Fuente: Comisión Nacional del Agua

GUÍA

En el tintero

Los sexenios pasan y las obras de abasto de agua potable siguen sin ver la luz. La siguiente es una recapitulación de lo que ha ocurrido con los tres proyectos más relevantes para abastecer a la ciudad.

Presa de Arcediano

El Gobierno del Estado invirtió más de 700 millones de pesos en estudios de viabilidad para esta presa, que acumularía las aguas del Río Santiago en el Norte de Guadalajara y las distribuiría a la población.

Fue suspendida por tres argumentos elementales: la evidente contaminación del Río, su alto costo (15 mil millones de pesos) y la falla geológica en la Barranca de Huentitán que encarece el costo de la obra.

Estado del proyecto: cancelado.

Presa El Zapotillo

En su primera etapa entregaría agua únicamente a León, Guanajuato, y Los Altos de Jalisco.

El ex gobernador Emilio González Márquez solicitó incrementar 25 metros de la altura a su cortina (para alcanzar los 105 metros) y garantizar un porcentaje para Guadalajara. Esto implicaba que los poblados de Temacapulín, Palmarejo y Acasico quedarían bajo el agua.

El Estado inició una labor de convencimiento para reubicar a los ciudadanos, y eso despertó a un férreo frente de oposición que, a la distancia, logró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitiera, en agosto de 2013, una sentencia definitiva que hoy obliga a la Conagua a realizar "adecuaciones técnicas".

Estado del proyecto: suspendido.

Presa derivadora El Purgatorio

Es la vía por la cual Guadalajara sería abastecida con agua del Río Verde. Según la proyección, aprovecharía el líquido acumulado en las presas El Salto y El Zapotillo, además de la que captaría en la cuenca propia.

Garantizaría el abasto de agua a la metrópoli durante los próximos 30 años y "daría un respiro" al Lago de Chapala: la fuente de abasto para seis de cada 10 habitantes en la ciudad.

Poco antes de que iniciaran obras, Felipe Tito Lugo Arias, director general de la CEA, dijo a este medio que la obra quedaría concluida en 2016. No sucederá así.

Estado del proyecto: suspendido.

Presupuestos de Egresos del Gobierno federal
(en millones de pesos)

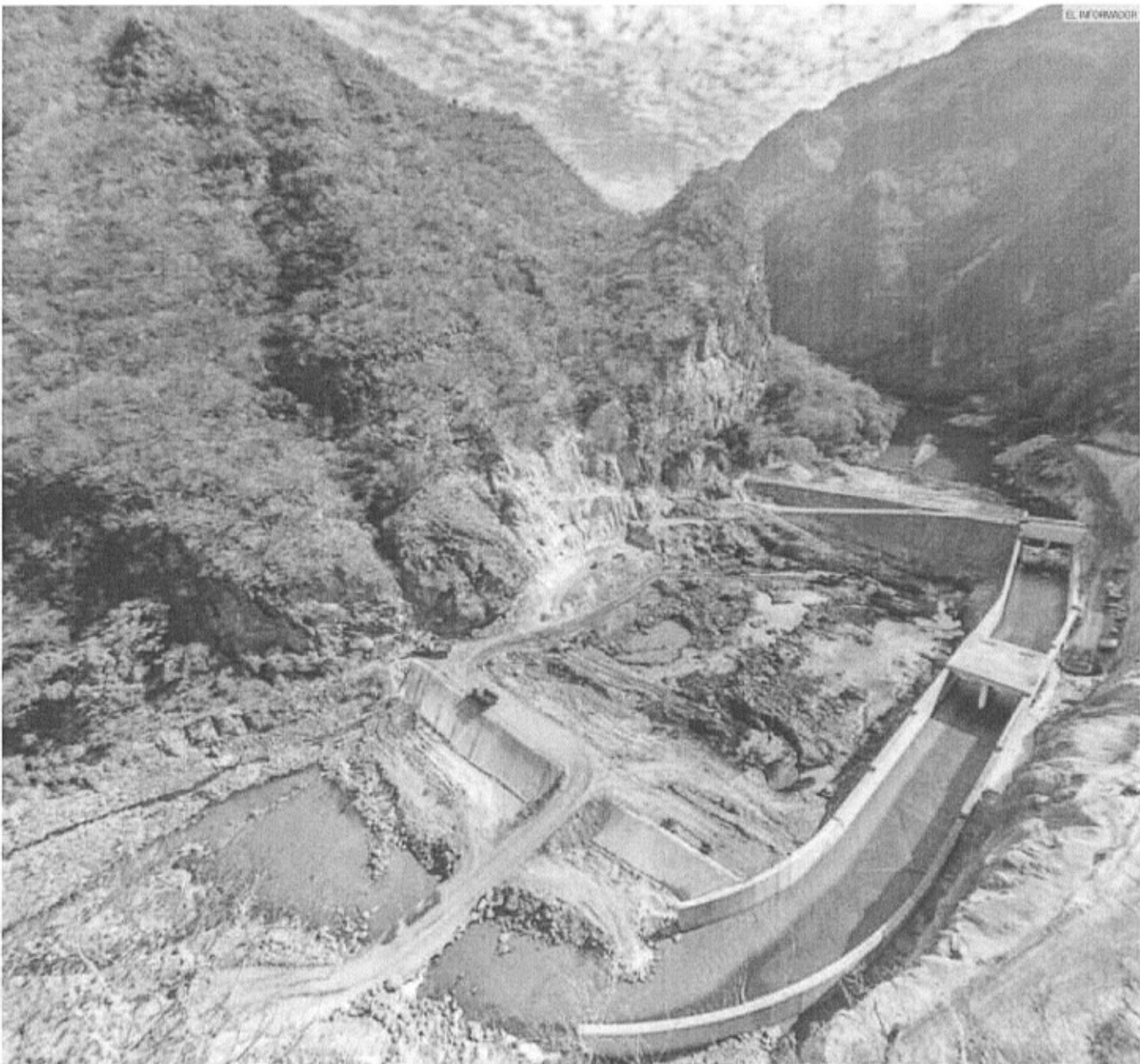
Table with 6 columns: Proyecto, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017*. Rows include El Zapotillo and El Purgatorio.

* Anteproyecto presupuestal que dependerá del Congreso de la Unión.

Apoyos adicionales a El Purgatorio por parte de la Federación

Table with 2 columns: Año, Monto en millones de pesos. Rows include 2013, 2014, 2015, 2016, and Total.

Fuente: Unidad de Transparencia de Conagua.
Nota: Los recursos no han sido asignados en los presupuestos iniciales aprobados por el Congreso de la Unión.



A LA MITAD. La presa derivadora El Purgatorio debería quedar lista este año; según la Conagua, actualmente registra un avance físico del 49 por ciento.

●●● TEMPORAL 2016

Chapala, cerca del metro de recuperación

Dos décadas y media sin una fuente adicional de agua potable, contra 1.7 millones de habitantes más durante ese lapso en Guadalajara. Esa es la realidad actual de la segunda ciudad más importante del país.

El Lago de Chapala y los pozos subterráneos son las vías principales de abasto para los tapatíos. Esto, en una coyuntura no tan favorable para el lago. Según el informe de la Comisión Nacional del Agua del pasado 16 de septiembre, el vaso apenas ha ascendido 94 centímetros de junio a la fecha.

Esto significa que la temporada de lluvias apenas ha llevado a Chapala a la cota 95.06, que representa el 60% de su almacenamiento total.

Pese a ello, es el mejor porcentaje que ha tenido Chapala, con corte a esa fecha, desde el año 2011.

Para contrastar, el año pasado las lluvias crecieron en 1.45 metros al Lago de Chapala. En 2014 fue de 1.25 y un año atrás, de 97 centímetros. La buena noticia es que la aportación pluvial aún no termina: el cierre de la temporada de huracanes se rá hasta el mes de noviembre.

TELÓN DE FONDO

Informes del agua

El Gobierno federal ha tomado muy poco en cuenta las obras "estructurales" para incrementar el abasto de agua en Guadalajara. En dos de los cuatro informes de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto ni siquiera se mencionan las palabras "Purgatorio" o "Zapotillo".

El primer informe: el de 2013 (cuando comenzó su construcción), menciona que El Purgatorio tendría una inversión total de 5 mil 790 millones de pesos, y que el Gobierno federal aportaría hasta mil 927 de pesos. Ese año sólo entregó 31.87 millones.

Sobre El Zapotillo, aún defendía la cortina alta de la presa: la que inundaría poblados de Temacapulín, Palmarejo y Acasico.

En su informe más reciente, Presidencia de la República menciona más de cuatro mil millones de Fonadin tanto para El Purgatorio como al Programa Hídrico de la Ciudad de México. El texto no detalla qué porcentaje de éstos se envió a Guadalajara; Conagua reporta sólo 12.96.

Un acueducto con 25 años auestas

Día y noche, los equipos de bombeo del acueducto Chapala-Guadalajara trabajan para abastecer a más de la mitad de los habitantes de la metrópoli. Pero han realizado esa labor desde 1991.

La infraestructura cumple ya un cuarto de siglo en operación, y llegará al cierre del sexenio sin mayor asistencia: sólo 37 pozos nuevos, que dan 1.5 metros cúbicos adicionales.

El acueducto se diseñó para extraer un máximo de 7.5 metros cúbicos por segundo al Lago de Chapala, pero entrega sólo 5.7 debido al desgaste de las tuberías. Los ductos reciben atención, pero sólo durante periodos vacacionales.

En 2010, el SIAPA sugirió la construcción de un segundo acueducto. Incluso recibió más de 16 millones de pesos del Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras) para análisis de viabilidad. En su momento, el organismo operador valuó el proyecto en tres mil millones de pesos.

Sin embargo, se cruzaron las campañas políticas de 2012 y los chapalenses se acercaron a los candidatos para exigirles un giro de timón en la estrategia. El político puntero prometió no apoyar el segundo acueducto, y cumplió cuando los jaliscienses lo eligieron gobernador (Aristóteles Sandoval).

El director de la CEA en el sexenio de Emilio González Márquez, César Coll Carabias, explicó en su momento que una afectación grave en el ducto dejaría sin agua "por meses" al 60% de la ciudad.

También el primer director de la CEA en el sexenio de Aristóteles Sandoval, José Luis Hernández Amaya, defendió la construcción del segundo acueducto durante su periodo al frente del SIAPA. El ingeniero cambió su opinión cuando en 2013 le fue asignada la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua.

LA CONAGUA INSISTE EN LA RUTA DEL ERROR, DICE EL ECÓLOGO EXEQUIEL EZCURRA

TRASVASES DE CUENCA SON UN DESASTRE PARA LAS CIUDADES

Ciudad de México y Los Ángeles gastan entre 35 y 40 por ciento de su energía en llevar agua; "no conozco un solo caso de éxito", señala. Advierte por "encono social"

Agustín del Castillo/Guadalajara

La persistencia de los trasvases de cuencas hidrográficas en las políticas del agua del gobierno mexicano —como es el caso de la entrega de agua del río Verde a la ciudad de León— revelan una profunda contradicción, pues se supone que se trabaja para afrontar el desafío del cambio climático, y eso no abona a ese objetivo, advierte el ecólogo Exequiel Ezcurra, director del Instituto para México y Estados Unidos de la Universidad de California.

Más absurdo es si se revelan sus cuentas históricas: "no conozco un solo caso exitoso, las ciudades que se han supuestamente beneficiado con estas modalidades de abastecimiento de agua viven profundamente endeudadas, sobre todo por el lado del costo de la energía".

"No conozco un solo caso exitoso, las ciudades viven profundamente endeudadas"

Entrevistado por MILENIO JALISCO en una reciente visita a esta ciudad, el famoso ecólogo de origen argentino, cuya carrera ha sido fundamentalmente en México —es uno de los padres del modelo mexicano de conservación—, advierte que a nivel nacional, "no estamos preparados ni a nivel teórico para enfrentar esto; si ves las manifestaciones de impacto ambiental que presentan las empresas, sobre todo en ambientes costeros, ninguna toma en cuenta el ascenso en el nivel del mar o la incidencia de fenómenos extremos, como huracanes, con una intensidad mayor a los que ha habido históricamente [...] el incremento en las temperaturas promedio, un incremento en las oscilaciones, eso ya está ocurriendo; recibimos datos de la zona norte de México, la variación en las precipitaciones de año a año es mucho si se compara con medio siglo atrás; significativamente, comparamos los datos con todas

Dos preguntas

¿Qué tanto depende de agua de fuera la capital del país?

"69 por ciento se obtiene dentro de la cuenca y 31 por ciento de externas. Esto tiene un impacto considerable sobre las cuencas del Lerma y Cutzamala, donde el agua también es muy escasa. La cuenca del Lerma alimenta al lago de Chapala en Jalisco. Los niveles del lago de Chapala han decrecido [...] y este fenómeno es parcialmente atribuible al bombeo de agua hacia la cuenca de México" (Fuente: ¿Son viables las megaciudades? Las enseñanzas de la Ciudad de México, Exequiel Ezcurra y Marisa Mazari Hiriart)

¿Cuánto cuesta llevar el agua a la capital?

"Uno de los grandes consumidores de electricidad de la Ciudad de México es el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), el cual requiere hasta 1.32 kWh por cada metro cúbico de agua suministrada, drenada, tratada y expulsada de la cuenca [...] la principal razón por la que el SACM constituye un alto consumo energético es la importación de agua de otras cuencas. El costo anual que representa el bombeo del Sistema Cutzamala es de 367 millones de pesos, 5% del presupuesto total ejercido por la Conagua para 2012." (Fuente: Energía y medio ambiente en la Zona Metropolitana del Valle de México: hacia una política integral para la sustentabilidad, Luis Serra)



Esta vista panorámica da una idea de la zona que podría perderse con la creación de la presa El Zapotillo

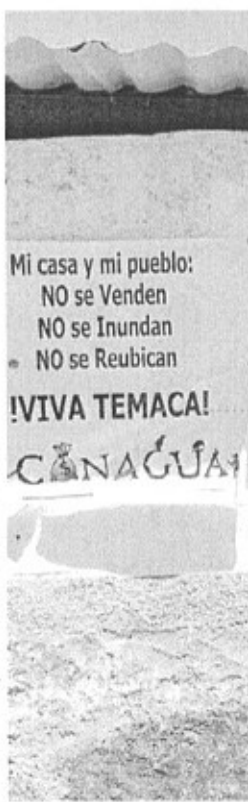
las pruebas que se te puedan ocurrir, y es robusto, hay años en que llueve muchísimo, son años que se vinieron abajo barrancas enteras en Tijuana, con casas y gente, y luego hay dos o tres años de sequías extraordinarias, donde no hay agua para

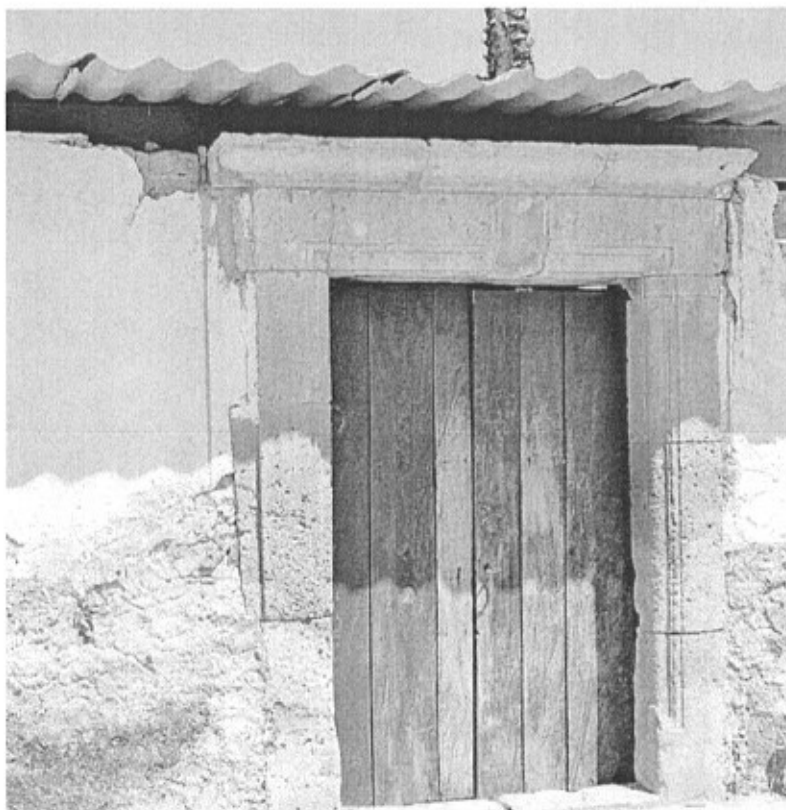
al consumo humano ni para la agricultura...". - California históricamente ha tratado de paliar su problema de agua con trasvases; en México, la Conagua no termina con esa práctica: tenemos los casos de Monterrey y León, en tiempos

de cambio climático.

- En mi opinión, independientemente del cambio climático, es una barbaridad lo que quieren hacer; en el caso de acueducto desde el río Pánuco, que es inmenso, es de pánico más bien; o como el acueducto Independencia

en Sonora, realmente no tienen idea del tema, son proyectos de ingeniería tomados realmente a la ligera; en California tenemos un problema inmenso, en la Ciudad de México también: cuando en los años 60 se decidió entrarle en serio a los trasvases





Habitantes siguen manifestando su oposición a desaparecer tres pueblos



Mantienen su lucha para que la presa no los ahogue

CLAVES ●●●

Tres costos a pagar

■ Mover agua de una cuenca a otra provoca colapso económico en la cuenca exportadora, pues pierde agua para su desarrollo

■ La zona receptora se ve comprometida "para siempre" con gastos descomunales de energía para llevar el agua, de 35 por ciento a 40 por ciento de sus costos totales

■ En tiempos de cambio climático, generar dependencias es convertir a las ciudades en rehenes de un mal temporal

Gente del Cutzamala está enfadada, porque sufren las consecuencias de la falta de agua

De un tercio a 40% de toda la energía eléctrica es utilizada para traer agua a la CdMx

con el Lerma y el Cutzamala, en aquel tiempo se creía que para el año 2000 la energía eléctrica iba a ser prácticamente gratis, porque había una proyección



Organizaciones han señalado que "viola derecho a un ambiente sano"



Trabajos para la construcción de presa El Zapotillo fueron detenidos

de que la energía nuclear iba a ser barata y muy disponible - esto demuestra lo mucho que se pueden equivocar los ingenieros en las proyecciones a futuro-, y se creía que para el año 2010 no habría costo eléctrico, entonces se planeó todo un proyecto en vez de hacer lo que dicta el sentido común, la captura de agua *in situ*, para recargar el acuífero; no, traer el agua desde

cada vez más lejos, primero del Lerma y luego de Cutzamala, y han pasado cosas terribles...

- ¿Los pueblos afectados a los que les quitan el agua y las oportunidades de desarrollo?

- Así es, la gente del Cutzamala está enfadada, porque ellos están sufriendo las consecuencias de la falta de agua, les están robando el agua en comunidades que la necesitan, para abastecer a

la Ciudad de México; ahí las consecuencias sociales no se previeron. Pero también las consecuencias energéticas [...] las cuentas del agua las manejan como secreto, yo muchas veces pregunté cuánto costaba traer el agua a la Ciudad de México y nunca me lo proporcionaron; afortunadamente no es difícil de calcular: si sabes más o menos que el Cutzamala está a mil metros sobre el nivel del mar, y la llevas a 2,200 msnm librando una montaña de casi 3,000 metros, multiplicas eso, eso es pura física, son las leyes de Newton, y puedes calcular cuando trabajo se necesita para mover esa agua; la estimación que hicimos con Marisa Mazari, que es una gran investigadora de la UNAM, revela que es de un tercio a 40 por ciento de toda la energía eléctrica utilizada en el Valle de México, es utilizada para traer agua a la Ciudad de México, eso es brutal; en California, donde sí hay información transparente al respecto, se calcula que 35 por ciento de la energía que se usa es para traer agua; se dice que si tomara medidas extremas para que cada ciudad tuviera agua sin moverla de otras regiones, podría cumplir con sus metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en 50 años.

- ¿Hay trasvases para proyectos agrícolas igualmente con enormes impactos?

- Claro, si nos vamos a otras partes del mundo, tenemos la historia del mar Aral, donde se desvió agua de las cuencas que lo alimentaban para abastecer

zonas agrícolas y ahora es un mar completo que se murió, sobrecogedor, catastrófico, un costo increíble [...] y si uno ve una y otra vez los intentos por trasvasar agua de las cuencas, y el esclavismo de la Ciudad de México, que tiene que pagar energía eléctrica todos los meses para mantenerse en su sitio, es una inversión para toda la vida, yo no sé cómo hay estados que de manera hay quieren repetir ese error.

- El caso de Los Altos, la cuenca más productiva de Jalisco, que puede perder agua de su río porque la Conagua la entregará a León...

- No conozco los datos del proyecto, pero *a priori* yo no conozco ningún proyecto de trasvase de agua que haya sido ambientalmente sostenible; todos han tenido costos inmensos, han tenido costos sociales, la gente de la Conagua debe saberlo, sus funcionarios no se pueden parar en la parte baja del Cutzamala porque la gente los quiere linchar, hay un encono social inmenso.

Exequiel Ezcurra señala que en otras áreas de la economía hay esas contradicciones: se aprueban proyectos turísticos en línea de costa sin consideraciones ambientales; se construyen carreteras y obras de infraestructuras con alto impacto ambiental; se sigue favoreciendo a la industria del automóvil y la expansión desordenada de las ciudades, ambos con un costo energético descomunal. "A la larga la sociedad va a pagar por estos errores", sostiene. M

"Esta Mención Honorífica es importante porque reconoce que en la universidad estamos trabajando para que todas las actividades que se realicen en materia de infraestructura y obra pública, sean transparentes"

CARMEN ENEDINA
RODRÍGUEZ ARMENTA
Titular de la Coordinación
General Administrativa

Premian a la UdeG en transparencia

■ El Visor de Obras permite identificar cada proyecto que se ejecuta en los 15 centros universitarios, los sistemas de Universidad Virtual y el SEMS

INGRESO Con sólo un clic, el usuario podrá acceder a mapas que muestran los espacios en que se desarrollan las obras y hacer consultas específicas

Resolución

Por transparentar y rendir cuentas a la sociedad y a la comunidad universitaria sobre los avances, montos invertidos y desarrollo en materia de infraestructura física educativa, el Visor de Obras de la Universidad de Guadalajara (UdeG) obtuvo Mención Honorífica en el Premio a la Innovación en Transparencia 2016.

Dicho instrumento universitario participó en la categoría estatal del premio otorgado por varias instancias nacionales e internacionales de fiscalización y rendición de cuentas como la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y el Banco Mundial.

La Coordinación General Administrativa (CGA) de esta Casa de Estudio es el ente que está a cargo de dicha aplicación web georreferenciada, que en colaboración con diversos órganos de la Red Universitaria concentran la información de las obras que están en proceso de construcción, remodelación o mantenimiento, así como de las ya concluidas.

"Esta Mención honorífica es importante porque reconoce que en la universidad estamos trabajando para que todas las actividades que se realicen en materia de infraestructura y obra pública sean transparentes", señaló la titular de la CGA, Carmen Enedina Rodríguez Armenta. La aplicación puede ser consultada en diversos navegadores y sistemas operativos, y cuenta con la más avanzada tecnología; su sistema de información permite simplificar los mecanismos de navegación, consulta y visualización de datos.

NAVIGACIÓN DE UTILIDAD

El visor permite identificar cada una de las obras que se ejecutan en los

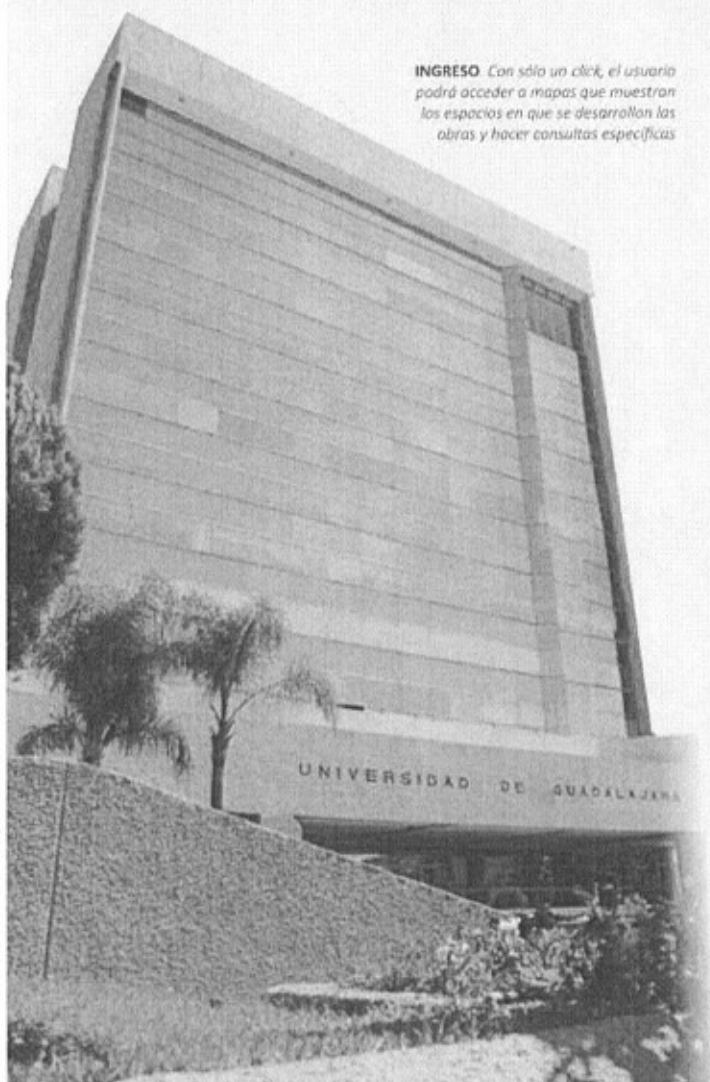
500

Obras se tienen registradas en la Red Universitaria donde se detalla la etapa de ejecución o si ya está finalizada cada una

DATO

■ El 22 de mayo de 2016, la UdeG dio a conocer la puesta en marcha del Visor de Obras. Esta plataforma también fue reconocida ese mismo año por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Ite).

15 centros universitarios, los sistemas de Universidad Virtual (SUV) y de Educación Media Superior (SEMS) de la Red Universitaria. Mediante un clic, el usuario tiene la posibilidad de acceder a mapas que muestran los espacios en que se desarrollan las obras y hacer consultas sobre los tipos de fondos empleados, inversiones, identificación de las empresas, contratistas y dependencias a la que corresponden las obras. La herramienta es actualizada periódicamente y al momento se tienen registradas poco más de 500 obras donde se detalla la etapa de ejecución o si ya está finalizada cada una. Por último, la titular de la Coordinación General Administrativa, Carmen Rodríguez Armenta, destacó la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en actividades que abonen a la rendición de cuentas y la transparencia. "Es relevante cómo las TIC nos ayudan a innovar en los procesos administrativos, y esto es precisamente lo que estamos haciendo en la Universidad, porque nos debemos a la sociedad y es nuestro deber transparentar todas las actividades y acciones", finalizó.



Realizan más marchas, pero son virtuales

HUMOR EN REDES SOCIALES

Como respuesta a la manifestación contra el matrimonio igualitario, en Internet convocaron a la protesta a favor de la Tierra plana como centro del Universo

Que la infame, indecente y pendulatoria sociedad posmoderna se entere de nuestro repudio, hagámosle saber cómo era esta civilización en los buenos tiempos, en las buenas costumbres"

EXTRACTO
DE LA
INVITACIÓN A
LA MARCHA
VIRTUAL

ELIZABETH ORTIZ

Luego de la marcha en defensa de la familia conformada por papá, mamá e hijos, usuarios de Facebook convocaron a otras manifestaciones, pero virtuales: una a favor de la tierra plana como centro del universo y otra, a favor de que regrese la Inquisición.

El 10 de septiembre marcharon los inconformes con el matrimonio igualitario, fue un encuentro convocado por el Frente Nacional por la Familia; los organizadores dijeron que el número de asistentes llegó a los 250 mil, una cifra difícil de comprobar. Autoridades estimaron que más bien fue la quinta parte, pero sumando varios municipios.

Tras esa manifestación, fue creado el evento en Facebook: Marcha a favor de la tierra plana como centro del universo, para ayer

domingo, de las 16 a las 19 horas.

"¡Universo es un papá sol, una mamá luna, una casa bóveda celeste y una hija tierra!", señala de manera textual la convocatoria en la red social en alusión a los manifestantes conservadores.

Así que el organizador pide a los asistentes ir al Centro Histórico de la ciudad para repudiar lo que promueve la sociedad posmoderna.

"Que la infame, indecente y pendulatoria sociedad posmoderna se entere de nuestro repudio, hagámosle saber cómo era esta civilización en los buenos tiempos, en las buenas costumbres, antes de los ubers, antes de los homosexuales, antes de snapchat", se detalla en la invitación.

De los 22 mil 836 invitados, se sumarán 17 mil 848 usuarios de Facebook; esta marcha tiene 2 mil 435 publicaciones.

Como los integrantes del Frente Nacional por la Familia con-

vocaron a otra marcha, esta vez para el domingo 24 de septiembre, nuevamente los activistas de Facebook también harán una virtual, a favor de que regrese la Inquisición, para que no se pierdan los valores.

Los activistas virtuales convocan al domingo a las 17 horas; para esta manifestación hay 27 mil interesados, de los cuales 18 mil 919 se sumarán. Es un contenido con 2 mil 245 participaciones y 6 mil 824 veces compartido, más de lo que una noticia sobre la baja en la economía logra. Así de fácil es ser activista en el México virtual.

Así, en este país virtual hay mucha indignación por las injusticias que suceden en el país, pero en la vida real a quienes se atreven a marchar para defender sus derechos les gritan: "Ya ponte a trabajar". Ya quisieran los organizadores de alguna marcha real contar con un contingente de más

de 20 mil personas en Guadalajara.

Luego, los medios de comunicación que cubren una marcha a veces terminan culpando a los inconformes por el tráfico que ocasionan como si fuera el único problema que representa ese bloqueo.

Pero no sólo hay indignación por la negación al matrimonio igualitario, sino que también la sociedad organizada se prepara para una marcha por la restitución de Tlaloc como administrador pluvial, también para la tarde del domingo.

"La ciudad es un desastre, un húmedo infierno, las ideas y sistemas actuales de la administración de la precipitación pluvial son inoperantes. No podemos dejar que el libertinaje meteorológico perturbe el orden y las costumbres de nuestra tradicional Guadalajara. Debemos retomar nuestras estructuras tradicionales".



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
REDACCIÓN DE COMUNICACIÓN

RESUMEN NACIONAL

Por Aguascalientes pide Anaya no presión al TEPJF.- Ricardo Anaya, presidente nacional del PAN, llamó a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a "no dejarse presionar por quienes, a la mala, pretenden arrebatarse al pueblo de Aguascalientes la opción de gobierno que representa Martín Orozco". [EL FINANCIERO / p51; OVACIONES / p2]

Reglas del PAN no ven elección abierta.- Los nuevos estatutos del PAN, publicados apenas en abril del pasado, no contemplan siquiera una eventual elección abierta a la ciudadanía en general, para la nominación de su candidato presidencial, como lo propone el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle. Aunque en los anteriores documentos panistas establecían ocho supuestos o requisitos para su realización, hoy, en el único artículo -el 95- que hace referencia a la candidatura presidencial, se refiere sólo a una elección interna entre la militancia. [EL FINANCIERO / pp-p50]

LEGISLATIVO (GPPAN)

PAN asegura que vigilará medidas anticorrupción.- Ante los últimos escándalos de corrupción de gobiernos priistas el coordinador de los senadores del PAN, Fernando Herrera, aseguró que su bancada propondrá que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) sea instalado en el actual periodo ordinario de sesiones. [EL UNIVERSAL / p6]

"Necesario, corregir rumbo en economía".- El coordinador de los diputados del PAN, Marko Cortés, afirmó que el Congreso tiene la obligación de corregir el rumbo de la economía mexicana para frenar la caída del peso frente al dólar, garantizar un responsable manejo macroeconómico y disminuir el Impuesto Sobre la Renta para atraer mayor inversión extranjera, "como en los gobiernos de Acción Nacional". [EL UNIVERSAL / p13]

Plan antisismos debe actualizarse: Bolaños- El presidente de la Cámara de Diputados, Javier Bolaños (PAN), señaló que al ser México un país sísmicamente activo no se debe bajar la guardia con medidas preventivas, sino estar preparados a través de medidas que estén actualizadas. En el marco del 31 aniversario del terremoto en 1985, en el cual perdieron la vida alrededor de 10 mil personas, de acuerdo con el Registro Civil de la Ciudad de México, exhortó a las autoridades de los tres niveles de gobierno a trabajar en planes y mapas de riesgo renovados. [EL UNIVERSAL / p7]

Preparan discusión sobre Mando Mixto en el Congreso.- El presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Jorge Ramos Hernández (PAN), informó que en los próximos días se trazará una ruta crítica para dictaminar la iniciativa de Mando Mixto que llegó del Senado. La Comisión de Seguridad Pública sesionará el martes para empezar con los trabajos que deberá realizar conjuntamente con la Comisión de Puntos Constitucionales. [24 HORAS / p9]

Proponen acotar acoso cibernético.- El acoso sexual cibernético, el "grooming", podría ser considerado delito en México y a los infractores se les impondrían penas de hasta 10 años de cárcel. La diputada federal jalisciense del PAN, Mariana Arámbula, dio a conocer que impulsa en el Congreso de la Unión una iniciativa que permitiría proteger a menores de "depredadores" cibernéticos. [REFORMA / p16]

Senado inicia búsqueda de aspirantes a TEPJF.- Mañana martes la Comisión de Justicia del Senado de la República comenzará con las comparecencias públicas de los aspirantes a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que deberá quedar integrada por siete magistrados antes del 30 de octubre. El presidente de la Comisión de Justicia, Fernando Yunes (PAN), aseguró que durante el proceso hará una auscultación de los candidatos de manera "objetiva, profesional y transparente" para asegurar que sólo los mejores perfiles formen parte del órgano jurisdiccional. [EL UNIVERSAL / p8]

Columna / Bajo Reserva.- Un "pequeño" olvido en el Senado. Mañana arrancan en el Senado las comparecencias de los aspirantes a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que deberá estar plenamente conformado antes del 30 de octubre. Para ello la Comisión de Justicia, que preside el panista Fernando Yunes, emitió un acuerdo para que haya audiencias públicas y los aspirantes den sus mejores argumentos para formar parte de ese órgano jurisdiccional. Hasta ahí todo bien, pero nos cuentan que hay molestia en los senadores porque en el acuerdo se omitió transparentar los criterios que utilizarán para determinar el escalonamiento de los magistrados que resulten electos, es decir, quiénes se integrarán por tres años, quiénes por seis y quiénes por nueve (...) [EL UNIVERSAL / p2]

LOCAL

COAH. / PAN revisa aspirantes para elección de 2017.- (...) Para Coahuila, en la lista del partido están: el ex diputado federal Guillermo Anaya; el alcalde de Saltillo, Isidro López; los senadores Luis Fernando Salazar y Silvia Garza; el ex coordinador de diputados Marcelo Torres Cofiño, y el alcalde de Monclova, Gerardo García

En Nayarit han levantado la mano el alcalde de Tepic, Polo Domínguez; el empresario e hijo del ex gobernador, Antonio Echevarría, y la senadora Ivideliza Reyes. [EL UNIVERSAL / p9]

GTO. / Alcaldía de San Miguel de Allende declara a Trump persona non grata.-El candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, fue declarado "persona non grata" por el Ayuntamiento de San Miguel de Allende, municipio de Guanajuato. La propuesta fue presentada por regidores del conservador Partido Acción Nacional; (PAN), grupo político al que pertenece también el alcalde: Ricardo Villarreal, junto a un regidor del Partido Humanista. [LA CRÓNICA / p4]

DGO. / Rosas promete en Durango "gobierno de mano firme".- En su toma de protesta como nuevo gobernador de Durango José Rosas Aispuro Torres se comprometió a tener un gobierno de coalición entre los partidos que lo llevaron al poder (PAN y PRD), aunque será un "gobierno de mano firme", y a implementar una política donde la transparencia y el combate a la corrupción junto con el desarrollo económico sean las bases del estado. [EL UNIVERSAL / p34]

VER. / Indagan a Duarte evasión fiscal.- Las indagatorias de la PGR sobre defraudación fiscal del Gobernador de Veracruz, Javier Duarte, se cierran a una treintena de personas y seis empresas a las que se les investiga por evasión de 30 mil millones de pesos en el último año. [REFORMA / Principal]

NL. / El PAN pedirá auditoría especial al gobierno de NL por compra de cobijas.- Ante la absolución de la subprocuraduría anticorrupción por el sobreprecio en la compra de cobijas del gobierno de Nuevo León, los diputados locales del PAN solicitarán una auditoría especial por parte de la ASE para que se castigue cualquier delito y posibles actos de corrupción. El coordinador panista, Arturo Salinas Garza, dijo que solicitarán una auditoría en tiempo real, que ya lo permite el nuevo Sistema Estatal Anticorrupción. [LA CRÓNICA / p14]

PUE. / Columna / Templo Mayor.- Todavía no asume como gobernador de Puebla, pero Antonio Gali ya comenzó a incumplir sus promesas de campaña. Como candidato ofreció a los empresarios reducir de 3 a 1.5 por ciento el Impuesto Sobre Nómina, pero ya se sabe que prometer es fácil, lo complicado es cumplir. Tanto el equipo del mandatario electo, como del entorno del verdadero mandatario, Rafael Moreno Valle, ya dejaron sentir que nomás no se va a poder, dado el recorte presupuestal a nivel nacional. Habrá que esperar a 2018, que es otra vez año electoral. [REFORMA / p12]

PAN

Columna / Bajo Reserva.- Basave y el "brindis prohibido". Me quieren acusar de portación de brindis prohibido, asegura el ex presidente del PRD Agustín Basave quien arremete contra sus compañeros de partido que circularon una fotografía en la que está brindando con la ex primera dama y aspirante a la candidatura panista a la Presidencia, Margarita Zavala, durante una comida con motivo de la toma de posesión del nuevo gobernador de Durango, el panista José Rosas Aispuro, y en la que también aparece el ex presidente Felipe Calderón (...) [EL UNIVERSAL / p2]

Columna / Pepe Grillo.- De tres bandas. Margarita Zavala cerró el puente de las fiestas patrias con la siguiente noticia: López Obrador ya la ubicó como la candidata a vencer en el 2018. Eso sí, las explicaciones del tabasqueño suelen ser confusas y, en este caso, no fue la excepción. Dijo que la candidatura de Margarita es resultado de un acuerdo entre PAN y PRI. Sí, el tricolor estaría, según el razonamiento del Peje, detrás del crecimiento en los sondeos de la ex primera dama. Mientras eso tan peculiar ocurre, el dirigente nacional del PRI sigue lanzando dardos al presidente de Morena esperando que alguno dé en el blanco. Enrique Ochoa exige algo casi imposible de conseguir: que López Obrador explique sin andarse por las ramas de qué ha vivido todos estos años. [LA CRÓNICA / p3]

Columna / José Luis Luege / El avasallamiento de la Corte (Parte I).- Es impresionante el tiempo dedicado en las últimas semanas a la discusión sobre el tema de matrimonios igualitarios en reuniones de todo tipo, en chats, en medios de comunicación y debates (...) Hace más de 10 años, el PRD presentó en la ALDF una iniciativa sobre "sociedades de convivencia" que se discutió ampliamente y que finalmente fue aprobada en noviembre de 2006. [EL UNIVERSAL / p3]

Columna / Diego Fernández de Cevallos / "Matrimonio igualitario".- Respecto de la iniciativa presidencial, opino: 1) El tema es complejo, delicado y trascendente; toca los derechos individuales y colectivos que dan vida y sustento a la comunidad. Coloca, en innecesaria colisión, la no discriminación con valores tradicionales. 2) Las injurias -entre grupos- rompen violentamente el frágil y lastimado tejido social. Los que visible o encubiertamente impulsan a los marchantes, deben ejercer su liderazgo para evitar expresiones de odio, que suelen terminar en delitos graves (...) [MILENIO / p3]

Artículo / Margarita Zavala / Y ahora los paralímpicos.- La sociedad mexicana llegó a las fiestas patrias de este año con el ánimo caído. Pero en medio de la indignación y la molestia, también tenemos motivos para celebrar a nuestro México. Uno de esos motivos son los atletas que nos representaron en los Juegos Paralímpicos de Río 2016, que concluyeron ayer. Al escribir estas líneas, nos habían regalado 15 medallas: 4 de oro, 2 de plata y 9 de bronce. Se unen a las otras 5 medallas de los Juegos Olímpicos de Río 2016 (...) [EL UNIVERSAL / p28]

POLÍTICA / LEGISLATIVO

Columna / Frentes Políticos.- Justicia cotidiana. Una muestra de que el país avanza es la decisión que se tomará en el Congreso. Todas las fuerzas políticas en el Senado respaldan la iniciativa de Enrique Peña Nieto, presidente de México, de reformas en materia de justicia cotidiana, a fin de que un número importante de casos no llegue a tribunales penales y se resuelva por otras vías. Este miércoles se aprobaría el paquete de ocho cambios constitucionales. La justicia cotidiana busca dar salidas prontas a conflictos que actualmente llegan a tribunales y tardan demasiado tiempo en solucionarse. Hay temas que no se advierten demasiado, pero cómo influyen. Y, claro, de esto poco se habla. [EXCÉLSIOR / p13]

PRI

Califica dirigente tricolor de intolerante a AMLO.- Enrique Ochoa, dirigente nacional del PRI, calificó de intolerante, autoritario y mentiroso a Andrés Manuel López Obrador, líder de Morena. En un comunicado, aseguró que los ataques y descalificaciones del tabasqueño no parecen tener límites ni justificación alguna. De manera particular, se refirió a las críticas contra el ITAM y sus egresados. [REFORMA / p11]

Gente de AMLO traficaba dinero con ligas... ahora en cajas de cartón: PRI.- El líder nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, calificó como intolerante, autoritario y mentiroso el discurso del presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador. Afirmó que los ataques y descalificaciones del tabasqueño contra diversos personajes e instituciones no conducen a una convivencia democrática, plural y respetuosa. [LA CRÓNICA / p8]

Perfilan a Moreira para candidatura.- El Partido Joven, organización ligada al PRI, está allanando el camino para que el ex Gobernador Humberto Moreira vuelva a la escena política. Aunque es investigado en España y Estados Unidos por nexos con el crimen organizado y lavado de dinero, el ex líder nacional del tricolor ya suena para ser candidato en las elecciones del 2017. Y es que a través de un spot que se comenzó a transmitir este fin de semana, el Partido Joven prácticamente está perfilando a Moreira como candidato. [REFORMA / p10]

Acudirá priista al Trife a apurar expulsiones.- A casi dos meses de que se pidió la expulsión de los gobernadores de Veracruz, Chihuahua y Quintana Roo de las filas del PRI, los mandatarios permanecen "intocables". Lo mismo ha ocurrido con el ex Gobernador de Nuevo León, Rodrigo Medina, cuyos derechos partidistas permanecen intactos a pesar del proceso penal que enfrenta por presuntos casos de corrupción. [REFORMA / p11]

Y en el PRI aún es intocable.- A casi dos meses de que se pidió la expulsión del PRI del Gobernador Javier Duarte, así como de sus pares en Chihuahua y Quintana Roo, los Mandatarios permanecen "intocables". Lo mismo ha ocurrido con el ex Gobernador de NL Rodrigo Medina. [REFORMA / pp]

Helicóptero, otra operación irregular de Alonso Reyes.- En la administración del exgobernador de Zacatecas, Miguel Alonso Reyes (PRI), la nómina, compra de terrenos e incluso la adquisición de un helicóptero pasaban por las manos de su hermano, Juan Manuel. [EL UNIVERSAL / pp]

Columna / Frentes Políticos.- Atentos. El senador Emilio Gamboa Patrón confirmó que México mantiene su compromiso con el planeta al ratificar el Acuerdo de París en el combate al cambio climático.

"No podemos cruzarnos de brazos ante una realidad como el calentamiento global". Con la Reforma Energética, dijo, por primera vez, se incentiva la generación de energías limpias que permiten a México crear 20% de electricidad que consume a través del viento, agua, sol, geotermia. Apenas colaboró en la conformación del Constituyente para la CDMX y ya piensa en el planeta. México se comprometerá a reducir la emisión de gases de efecto invernadero, expuso. Un buen político está en todo. ¿O no? [EXCÉLSIOR / p13]

Columna / Ricardo Alemán / Lotería, caja chica del PRI; ¡las pruebas! - Durante décadas, fue secreto a voces. Decían la voz popular y la voz política, que la Lotería Nacional para la Asistencia Pública era "la caja chica" del PRI.

Pero si todos lo sabían y todos lo decían, hasta hoy nadie había probado y menos documentado uno de los secretos mejor guardados por la clase política mexicana (...) Así, por ejemplo, desde la Lotería se financió la campaña presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, con la friolera de 25 millones de aquellos pesos. [MILENIO / p14]

PRD

Aristocracia perredista.- Tan sólo en viáticos, los miembros de la cúpula del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se gastan más de 24 mil pesos diarios. En 2014 y 2015 el partido derrochó 17 millones 604 mil 408 pesos en viáticos para los dirigentes, miembros de la Comisión Nacional Electoral, la Mesa Directiva, diversas secretarías como la de Organización, Desarrollo Sustentable y Ecología, Jóvenes y la de Afiliación, entre otras. [REPORTE ÍNDIGO / Principal]

Izquierda ganará Edomex solo en alianza, dice PRD.- El secretario de Acción Política Estratégica del CEN del PRD, Alejandro Sánchez Camacho, dijo que la elección en el Estado de México se ganará solo si los partidos de izquierda se unen en un frente político electoral. "Hago un llamado a la sociedad civil, al PT, Morena y Movimiento Ciudadano a sumar fuerzas con el PRD y conformar a la brevedad un frente político electoral de izquierda, cerremos el paso a la derecha del PRI", expresó. [MILENIO / p22]

Columna / Bajo Reserva.- Zambrano y su gallo para 2018. El ahora vicecoordinador de la bancada del PRD en la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, se ha cuidado de dar públicamente color de quién está en la preferencias de su corriente para la candidatura presidencial perredista en 2018. Don Jesús se rehusó a candidatear al gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, pero, anticipó: "Va a ser un personaje de la vida política que no hay que perder de vista". Zambrano, uno de los líderes de Nueva Izquierda, la llamada corriente de Los Chuchos, que están detrás del control del PRD, respaldó la gestión de Aureoles el domingo, en su informe de gobierno, pero atajó "yo no lo descarto de vista, pero tampoco lo estoy candidateando" (...) [EL UNIVERSAL / p2]

MORENA

Columna / Trascendió...- Que Andrés Manuel López Obrador y Martí Batres están que trinan contra Pablo Moctezuma... La molestia contra el jefe delegacional en Azcapotzalco no es solo porque perdió 70 por ciento de los votos en la reciente elección de los comités ciudadanos, sino porque además hay varias denuncias en su contra en la contraloría interna. Funcionarios lo acusan de exigir una cuota mensual hasta de 50 por ciento de sus salarios para la campaña presidencial del tabasqueño; sin embargo, ese dinero no ha llegado a la calle de San Luis Potosí, donde despacha el líder de Morena. [MILENIO / p2]

ORGANISMOS ELECTORALES

Columna / Trascendió...- Que ya hay fecha para que comparezcan los 21 aspirantes a magistrados electorales. Del 20 al 29 de este mes acudirán ante comisiones, pero a algunos senadores no les gustó el formato de 10 minutos que tendrán para posicionar y después responder a los legisladores. Dice la senadora de Movimiento Ciudadano Martha Tagle que, aunque se podrá conocer su perfil y las temáticas de sus ensayos, es necesario darle más publicidad y transparencia a este proceso. Se trata de magistrados transexenales que calificarán la elección presidencial de 2018 y la federal de 2021... [MILENIO / p2]

PAQUETE ECONÓMICO 2017

Anticorrupción nace pobre por el recorte.- El presidente del Senado, Pablo Escudero, anunció que esta instancia legislativa analiza una propuesta para fondear con recursos suficientes el nacimiento del Sistema Nacional Anticorrupción, pues es evidente que el recorte presupuestal propuesto para 2017 toca de manera considerable esta tarea. [EXCÉLSIOR / pp-p4]

“En recorte a CDMX no hay tintes políticos”.- El recorte a la Ciudad de México para 2017 no tiene tintes políticos ni partidistas, afirma Alfredo del Mazo Maza (PRI), presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados. [EL UNIVERSAL / pp]

Columna / Templo Mayor.- Luego de años de jauja, el Presupuesto 2017 será el primero en el que las transferencias del gobierno federal a los estados no sólo no suban, sino que bajen 3.1 por ciento. Se acabó el tronar de cohetes con los apoyos, ahora sólo queda recoger las varas del recorte. Y es ahí donde se ve la incongruencia de los distintos niveles de gobierno que, de un tiempo a la fecha, les dio, literalmente, por regalar dinero. Desde que Andrés Manuel López Obrador hipotecó la capital entregándole dinero a los viejitos, por el simple hecho de ser viejitos, los programas populistas se multiplicaron en todo el país, como si el presupuesto fuera eterno (...) [REFORMA / p12]

Columna / Salvador García Soto / La olvidada cultura en un gobierno inculto.- A pesar de que Peña Nieto quiso revertir su imagen de presidente inculto, creando por decreto en diciembre de 2015 una “Secretaría de Cultura”, en los hechos, esa dependencia no termina de consolidarse (...) Y para documentar el optimismo en este que puede considerarse un “sexenio perdido” en materia de cultura, en el Presupuesto 2017 la promoción de la cultura es de las áreas más castigadas con un recorte de 30% a los recursos de por sí insuficientes que se destinan a esos programas. [EL UNIVERSAL / p18]

Columna / Rubén Aguilar / Que siga la corrupción.- (...) En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (...) no se contemplan los recursos necesarios para echar andar el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), como lo hace notar Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) (...) María Amparo Casar, especialista en la problemática de la corrupción y presidenta ejecutiva de MCCI, afirma que “la intención del Ejecutivo para echar a andar el SNA debió plasmarse en el proyecto de presupuesto. [EL ECONOMISTA / p42]

CNTE / CONFLICTO MAGISTERIAL

Intenta linchar la CNTE a reportera embarazada.- Citlalli Granados Cid, con siete meses de embarazo, es la fotorreportera de Oaxaca que más veces ha sufrido agresiones por parte de miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). El pasado sábado integrantes de ese gremio la atacaron por sexta ocasión. [LA RAZÓN / Principal]

Divididos, disidentes vuelven a las aulas.- Tras 127 días de paro, este lunes regresan a clases los maestros chiapanecos simpatizantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), pero lo hacen en franca fractura, pues mientras los integrantes de la Sección 7 aprobaron la reanudación de actividades, los de la Sección 40 mostraron su desacuerdo ante esa decisión. [24 HORAS / Principal]

Columna / Bajo Reserva.- Huelen traición de la CNTE en Chiapas. Existe en Chiapas un descontento amplio entre padres de familia y profesores que apoyaron a la sección 7 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) por el inminente regreso a clases y levantamiento del plantón magisterial. [EL UNIVERSAL / p2]

Columna / Frentes Políticos.- Buenos oficios. Lo que parecía impensable sucedió. Las afectaciones por los bloqueos de la CNTE habían traído a Chiapas daños económicos que alcanzaban 90 por ciento, pero se acabaron. Hoy ingresan a clases más de 1.5 millones de alumnos chiapanecos.

Son excelentes noticias gracias a las gestiones de Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, Aurelio Nuño, titular de Educación Pública, y Manuel Velasco, gobernador de la entidad, quienes lograron concretar las negociaciones con la disidencia magisterial para que el estado vuelva a la normalidad (...) [EXCÉLSIOR / p13]

CAMBIO DE TOMÁS ZERÓN

“No dije que Zerón sembró pruebas”.- Ningún abogado de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos ha dicho que el ex titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) Tomás Zerón de Lucio sembró pruebas en el río San Juan, en Cocula, Guerrero, afirmó Vidulfo Rosales, representante legal de las víctimas, quien dejó claro que solo han denunciado que el ex mando policiaco se condujo irregularmente. [MILENIO / Principal]

Columna / Carlos Marín / Sembrar sería delito, no irregularidad.- Si para Vidulfo Rosales, representante legal de los padres de Los 43, la diligencia policiaca de Tomás Zerón en el río San Juan fue “irregular”, pero no una “siembra” de pruebas, el peso de la insidia que en tal sentido sembró, aquí sí, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se cae por sí sola. [MILENIO / pp]

Artículo / Ricardo Raphael / El infame ascenso de Tomás Zerón.- Hacia finales de 2013, Tomás Zerón se convirtió en el brazo derecho del ex procurador Jesús Murillo Karam y, al frente de la AIC, participó en las investigaciones sobre los 43 jóvenes desaparecidos en Iguala la madrugada del 27 de septiembre de 2014 (...)

Tomás Zerón sería responsable de haber violado la Constitución, en concreto el principio de legalidad, y también de haber cometido crímenes contra la administración de justicia (...) A Tomás Zerón no lo quitaron de la AIC por las buenas razones; lo ascendieron a un puesto superior (...) [EL UNIVERSAL / p9]

GOBIERNO FEDERAL

PRESIDENCIA

Ex presidentes, con cuantiosos seguros a costa del erario.- Aunque ya no son servidores públicos en activo, los cinco ex presidentes de la República que aún están vivos (Felipe Calderón, Vicente Fox, Ernesto Zedillo, Carlos Salinas y Luis Echeverría) cuentan con un seguro de vida gratuito que permitirá a sus familiares beneficiarios recibir al momento de la muerte de alguno montos que van de los 22 a los 35 millones de pesos. [LA JORNADA / Principal]

Sigue 'fiesta' de estados con más participaciones.- Al cierre del periodo enero-agosto, el gobierno federal pagó 30 mil 716 millones de pesos (mdp) más que lo programado a los estados por concepto de participaciones. En este periodo el gobierno federal pagó 477 mil 912 mdp, cuando para el mismo periodo había estimado 447 mil 196 mdp. [EL FINANCIERO / Principal]

Acude EPN a NY; recibirá el premio Statesman Award.- El Presidente Enrique Peña Nieto, llevará a cabo, a partir de este lunes, diversas actividades en la Ciudad de Nueva York, EU, a la que llegó la noche de este domingo, para participar en el 71 Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, que será inaugurado este martes y al que se prevé la asistencia de más de 100 líderes mundiales. [24 HORAS / pp-p8]

Columna / Frentes Políticos.- De la fiesta al trabajo. Enrique Peña Nieto, presidente de México, viajó a Nueva York, donde se prepara el 71 periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU. Copresidirá junto con Barack Obama, su homólogo estadounidense, y Justin Trudeau, primer ministro de Canadá, la Cumbre de Líderes sobre Refugiados.

En el Foro Mundial de Liderazgo 2016 recibirá el Premio al Estadista que otorga la Asociación de Política Exterior a los Jefes de Estado que se distinguen por el impulso de políticas públicas responsables a nivel internacional. Hay que levantar la imagen de México y el más interesado es el primer mandatario. Trabajando con responsabilidad, como siempre. [EXCÉLSIOR / p13]

Columna / Héctor Aguilar Camín / ¿Una tregua para Peña? - La marcha que pedía la renuncia de Peña Nieto fue un fracaso. El indudable vigor que tenía la iniciativa en las redes sociales, no la tuvo en las calles. Confieso que esperaba una marcha multitudinaria cuyas fotos darían la vuelta al mundo.

No le faltaron notas pero la verdadera noticia, creo, es que el movimiento no llegó a las calles. El movimiento había encontrado ya su tope político en el silencio de la oposición, ninguna de cuyas fuerzas llevó la consigna al Congreso. Menos que ninguna la de López Obrador, quien abogó expresamente por no derrumbar a Peña. [MILENIO / p3]

SHCP / Propone innovación para optimizar el gasto.- Vanessa Rubio, la primera subsecretaría de Hacienda, aseguró que no hay margen para más recortes en el Presupuesto de Egresos que presentó la dependencia, por lo que las instancias de gobierno tienen que hacer más con lo que se tiene. En entrevista, planteó que con la reducción de gastos de operación, con las sinergias y eficiencias producto de la consolidación de padrones y con la incorporación de otros actores, como el sector privado, “se puede hacer exactamente lo que se está haciendo e incluso modificar y alcanzar más con innovación también”. [EXCÉLSIOR / pp-p6]

SAT / Perdona SAT deudas por 822 mil mdp desde 2007.- El SAT ha condonado o cancelado créditos fiscales por 822 mil millones de pesos entre 2007 y 2016, pero no ha dado explicaciones de por qué perdonó esas deudas. Amparado en el argumento del secreto fiscal, el SAT ha negado esa información a los ciudadanos que, mediante solicitudes de transparencia, la han requerido desde hace nueve años. [MILENIO / pp-p8]

GOBIERNOS ESTATALES

Finanzas de 5 estados encienden focos rojos.- Los focos rojos del país se concentran en cinco entidades federativas, cuyo crecimiento de la cartera vencida en los últimos seis años merma la dinámica de la actividad económica; además, se suma el escenario endeble del mercado laboral, la perspectiva Negativa de las calificadoras y, en algunos casos, una gestión cuestionable. [EL ECONOMISTA / Principal]

Jaloneo entre la capital y Edomex por tiraderos.- Autoridades del Estado de México advierten que si en esta semana no se llega a un acuerdo para resolver el daño ambiental que generan las 8 mil toneladas de basura que reciben diario de la CDMX, podrían cerrarle las puertas de seis tiraderos. Argumentan que deben erradicar este problema. [EL UNIVERSAL / pp]

CDMX. / Investiga Contraloría a operador de Monreal.- La Contraloría capitalina inició una investigación al ex director jurídico y de Gobierno de la Delegación Cuauhtémoc, Pedro Pablo de Antuñano, brazo derecho del Delegado Ricardo Monreal. De Antuñano fue detenido el jueves en Polanco cuando conducía un vehículo con 600 mil pesos en efectivo. El viernes, renunció a su cargo. [REFORMA / pp]

CDMX. / Promete constructora reparación de acuífero.- La inmobiliaria Quiero Casa, a cargo del desarrollo en Aztecas 215, en Coyoacán, donde se han fugado en un año millones de litros de agua del subsuelo, hará una obra para reencauzar al manto freático el líquido que se derrama. [REFORMA / pp]

CDMX. / Columna / Trascendió...- Que al analizar los datos duros del informe de Miguel Ángel Mancera, quien salió con 10 y mención fue el secretario de Desarrollo Económico capitalino, Salomón Chertorivski, de quien el jefe de Gobierno de la Ciudad de México presumió logros como el 11.93% de crecimiento en la inversión, el 4% de crecimiento económico por encima del nacional, los 90 mil empleos formales creados en lo que va del año, el apoyo a 55 mil pymes y la reactivación de los mercados públicos... [MILENIO / p2]

JAL. / Destinan \$143 millones a software... y no lo usan.- Lo contrataron caro y, tres años después, aún no terminan de implementarlo. En 2013, el Gobierno de Jalisco, encabezado por Aristóteles Sandoval, le compró a Axtel S. A. B. de C. V un sistema de contabilidad y gestión gubernamental para organismos públicos descentralizados llamado Icon-G, el cual costó 143 millones 840 mil pesos, según dos contratos publicados en el portal de Transparencia estatal. [REFORMA / pp]

MICH. / “No permitiremos regreso de la corrupción y la impunidad”.- Al rendir su primer Informe de Gobierno, Silvano Aureoles reconoció que Michoacán vive “un clima de calma frágil” que exige la aplicación de todas las capacidades, por lo que cada uno de los retos que tiene la entidad se enfrentan junto con el Gobierno federal.

“No permitiremos que los que no quieren a Michoacán decidan. No permitiremos que la corrupción y la impunidad regresen (...) Michoacán es de todos y para todos”, sostuvo. [LA RAZÓN / pp-p10}]

MICH. / Columna / Trascendió...- Que la relación entre la administración federal y la de Michoacán está “a partir un piñón”, pues el reconocimiento que le hizo el gobernador Silvano Aureoles al presidente Enrique Peña Nieto, por el apoyo a la entidad durante su primer año de gestión, sonó fuerte y claro. Incluso provocó la sonrisa de Gerardo Ruiz Esparza, quien acudió con la representación de su jefe al informe del mandatario purépecha. [MILENIO / p2]

MICH. / Columna / Pepe Grillo.- Complicidad. El crimen organizado no puede expandirse sin la complicidad o complacencia de las autoridades. Requiere que servidores públicos de alguno de los tres niveles de gobierno, o de los tres, sean, intimidados o comprados, cómplices de sus delitos.

Lo reconoció el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, durante su Primer Informe, al referirse a la hegemonía de bandas criminales en esa entidad gracias al apoyo de un puñado de alcaldes y al menos dos gobernadores. Durante más de una década, con mandatarios surgidos del PRD y el PRI, los cárteles fueron el poder real en Michoacán. El peligro persiste. La administración de Aureoles no puede dejar una rendija abierta porque se le vuelven a colar. [LA CRÓNICA / p3]

ZAC. / Columna / Carlos Puig / El lío en que estaremos en el verano de 2018.- Desde la complicada elección del 2006, los legisladores mexicanos han encontrado una mala solución para cada problema electoral.

Y los tribunales no ayudan. El caso más reciente lo tenemos en la ciudad de Zacatecas, donde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidió anular la elección por violaciones, dicen, a los principios de equidad y legalidad (...)

Vale la pena leer las sentencias, la de la Sala Regional y la del Tribunal Superior, para caer en la cuenta de lo bizarro de nuestras leyes. [MILENIO / p2]

SCJN

La Corte se come millones.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) gasta al año un promedio de 15 millones de pesos en alimentos. De acuerdo con el oficio DGRM 1378 2016 de la Dirección General de Recursos Materiales de la SCJN, sólo el consumo de los 11 ministros ascendió, en 2015, a dos millones 352 mil 754 pesos: es decir, 16% del presupuesto para la alimentación de los tres mil trabajadores de la Corte. [EXCÉLSIOR / Principal]

OTROS

Armó México sofisticada alerta sísmica temprana.- México cuenta con una red de 167 estaciones sísmicas distribuidas desde Tijuana hasta Chetumal, que envía datos al Servicio Sismológico Nacional (SSN) por medio de satélites y con un retraso de sólo tres segundos. Éste es sólo un ejemplo de la plataforma tecnológica que ha construido el país desde el gran terremoto del 19 de septiembre de 1985, que tuvo 8.1 grados de magnitud, cobró la vida de al menos 10 mil personas. [LA CRÓNICA / Principal; REFORMA / pp]

No cabalga.- A tres años de su fallida intervención, El Caballito tiene múltiples manchas. Para octubre iniciarán su restauración. [REFORMA / pp]

Artículo / Denise Dresser / Erguidos.- Porque en determinado momento la sociedad piensa que hay algo profundamente deshonesto en los viejos hábitos. Mira hacia atrás y se pregunta: ¿cómo permitimos que eso pasara? Como hoy el encarcelamiento en Estados Unidos del 1 por ciento de su población. Como hoy la vida de una mujer en Arabia Saudita, donde no se le permite ni siquiera manejar. Como hoy lo que implica ser homosexual o lesbiana o transgénero o bisexual en México. Volverse sujeto de esa humillación frecuente que encorva la espalda, obliga a bajar los ojos, guardar silencio, esconder secretos (...) [REFORMA / p13]

INSEGURIDAD / NARCOTRÁFICO

Impera ley del revólver.- Pese al programa de desarme voluntario, en 2014 y 2015 fueron asesinadas mil 603 personas en la CDMX.[REFORMA / pp]

ECONOMÍA

“Problemas de Pemex no acaban con yacimientos”.- Los hallazgos de seis yacimientos en el Golfo de México "no resuelven nuestro problema, pero son un muy buen principio", admite José Antonio González Anaya, director general de Pemex. Asegura que para desarrollar la infraestructura de los nuevos campos -descubiertos la semana pasada- la mejor forma es hacerlo vía asociaciones privadas. [EL UNIVERSAL / Principal]

Empeñan cada día 111 mil mexicanos.- En México, cada día acuden 111 mil personas a empeñar una prenda, según la Asociación Mexicana de Empresas de Servicios Prendarios (Amespre). Estos clientes tienen que pagar uno de los préstamos más costosos del mercado, ya que la tasa mensual promedio en casas de empeño va de 18 a 20 por ciento.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Baraja sin ases

Falta un año y nueve meses para las elecciones del domingo 1 de julio del 2018, cuando se votará en el País para Presidente de la República y en Jalisco para Gobernador, pero cada día es más fuerte la certeza, entre un amplio segmento de la militancia del PAN en la entidad, que el candidato para el principal cargo administrativo en nuestro Estado tendría que ser buscado fuera de las filas del partido, controlado por pequeños grupúsculos que han encontrado muy rentable administrar la derrota.

Miguel Ángel Martínez Espinosa, dirigente estatal panista, sabe que quienes han mostrado apetito por buscar la postulación de su partido para contender por la Gubernatura no tienen ni el peso político necesario, ni el crédito social suficiente para aspirar al triunfo.

Las cartas que se juegan para la candidatura a Gobernador son de muy baja denominación, y entre ellas se apuntan algunos que sólo cuentan con el pobre apoyo de pequeñas cofradías de parientes, socios, cómplices y usufructuarios de cargos públicos de consollación, personajes como el senador **José María Martínez Martínez** y de ahí para abajo.

Donde está más socorrida la demanda es en-

tre quienes aspirarían a ser candidatos en Guadalajara y Zapopan, con la muy mezzquina ilusión de perder, pero asegurar por lo menos dos o tres regidurías de representación proporcional y negociar algunas jefaturas o direcciones en los Ayuntamientos.

En esa lógica tendríamos que apuntar a políticos como el diputado local **Miguel Ángel Monraz Ibarra**, quien aspiraría a buscar la Alcaldía de Guadalajara y a **José Antonio de la Torre Bravo**, director de Administración y Recursos Humanos en el Congreso de Jalisco, quien pretendería contender por Zapopan.

El ex Gobernador de Jalisco (2001-2006) y ex Secretario de Gobernación (2006-2008), **Francisco Javier Ramírez Acuña**, lo ha dicho en reiteradas ocasiones, en los más diversos foros y en los más variados tonos: al candidato del PAN para la Gubernatura en el 2018 habría que buscarlo entre la sociedad civil independiente de los partidos políticos, pues debe ser una persona con solvencia moral, ética y una imagen de dignidad, decoro y honradez, que le avale y le haga presentable.

Por supuesto, hay panistas que creen que le pueden ganar al PRI, pero no sólo con lo que tienen en casa.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Un llamado a la serenidad

1 Días atrás el diputado Augusto Valencia López provocó un escándalo al interior del Poder Legislativo por haber solicitado y recibido un préstamo ilegal –y hasta la fecha no lo ha regresado ni se ha actuado en consecuencia– de casi un cuarto de millón de pesos.

2. En la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) se entrega la cabeza de su titular Roberto Dávalos López y se designa en su lugar a Netzahualcóyotl Ornelas, en medio de un escándalo desatado por la denuncia periodística de presuntos moches para obtener obra pública, pero sin que ninguno de los afectados haya presentado denuncia formal y oficial alguna ante las autoridades correspondientes.

3. En las instalaciones de la Fiscalía General, ubicadas en la calle 14 de la Zona Industrial, un individuo que luego fue abatido disparó en contra de cuatro trabajadoras, una de las cuales falleció en el momento del atentado y posteriormente otra más murió en el hospital, lo que generó un escándalo y encendió los focos rojos al interior del Ejecutivo estatal.

El fiscal general Eduardo Almaguer convocó a una rueda de prensa hoy lunes y corre la versión de que es para anunciar la salida de Rafael Castellanos como fiscal central y otros ajustes más en su equipo de colaboradores.

4. Ya transcurrido el pasado jueves 15 se da a conocer que el alcalde Enrique Alfaro Ramírez se negó a otorgar permisos provisionales para que vendedores ambulantes –de comida y otros artículos– se instalaran en el primer cuadro de la ciudad con motivo de la ceremonia del Grito de Independencia, cosa que nunca había sucedido y cerca de 15 mil personas asistentes se quedaron sin saborear fritangas o cualquier otro alimento como era tradicional en esta fecha.

Ese día, al encabezar la ceremonia cívica en la Glorieta Chapalita, Alfaro Ramírez declaró que el gobernador lo había amenazado por teléfono con que sí se iban a colocar los vendedores ambulantes, aun sin autorización municipal.

Al día siguiente, Aristóteles Sandoval negó dicha amenaza y exhortó al munícipe de Guadalajara a serenarse, a no politizar los temas y, mucho menos, obsesionarse por el proceso electoral de 2018.

Entre todos estos temas de menor o mayor magnitud, de menos o más trascendencia transcurrieron los días de las últimas semanas que hoy nos llevan a pedir serenidad y tranquilidad a todos los actores políticos que se han visto involucrados en estos hechos, pero particularmente a quienes son cabeza, como el gobernador Sandoval Díaz y el alcalde Alfaro Ramírez.

Lo sucedido en la SIOP, actos de presunta corrupción, y en la Fiscalía General, donde quedó evidenciada la falta de vigilancia y seguridad, al menos en la zona donde se registró el lamentable hecho, no son cosas menores para el Ejecutivo estatal, pues son dos temas por demás sensibles para la ciudadanía: corrupción e inseguridad. Y a ambos debe atenderlos con celeridad y eficacia.

Por el otro lado, si de por sí la serenidad y tolerancia no son características que distingan al alcalde Enrique Alfaro, pareciera que desde que se reveló públicamente la relación de sus administraciones municipales –primero en Tlajomulco y luego en Guadalajara– con Sergio “N”, ya identificado como Sergio Schmidt, trae delirio de persecución y, además, todo lo observa con un solo tono: el de 2018.

Al negarle permiso a los vendedores ambulantes para la noche del 15, Alfaro se presentó como un férreo defensor de la legalidad, pero cerró los ojos –y la boca, porque ni una condena emitió por equivocación– ante la ilegalidad en que incurrió su diputado Augusto Valencia con ese préstamo por más de 200 mil pesos.

Ahí vienen otros temas por demás delicados y ríspidos, y lo menos que les podemos pedir a nuestros gobernantes es que se seren y actúen coherentemente.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

EN CORTO

GUILLERMO ORTEGA RUIZ
gor@ntrguadalajara.com

@GOrtegaRuiz

Alcaldes quedan a deber

Los informes de los alcaldes metropolitanos, presentados la semana pasada con motivo de su primer año de gobierno, pasaron prácticamente inadvertidos para la ciudadanía. Las cifras alegres y los discursos triunfalistas de los presidentes municipales atrajeron a la clase política –tan proclive a la adulación y el aplauso–, pero no despertaron el interés de los tapatíos.

Los resultados obtenidos en el primer tercio de sus mandatos distan mucho de los ofrecimientos hechos durante las campañas y el gran cambio prometido a los votantes en las elecciones de 2015 todavía no se ve. Las grandes expectativas que generó la llamada ola naranja cuando arrasó en el proceso electoral no se han cumplido.

INSEGURIDAD CRECIENTE

El caso de Guadalajara es el más emblemático, no sólo por tratarse de la capital del estado, sino porque es el municipio gobernado por el líder *anaranjado*, Enrique Alfaro. No sólo persisten los grandes problemas que fueron tan criticados por los actuales gobernantes, sino que algunos de ellos se han agravado. Esto ocurre en diferente grado en Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá.

El más visible es el de la inseguridad. El asalto en vía pública, robo a casa-habitación y despojo o desmantelamiento de vehículos han crecido de forma alarmante. No hace mucho fuimos testigos de un video en el que se observa a un asaltante armado arrebatar sus perten-

Los resultados del primer tercio de los mandatos metropolitanos distan mucho de los ofrecimientos hechos durante las campañas y el gran cambio prometido a los votantes en 2015

nencias a un desprevenido conductor a la entrada del fraccionamiento Jardín Real. La gente alarmada dice “esto no pasaba antes”. Más grave aún es que los asesinatos y las desapariciones han escalado de manera preocupante.

PESADILLA URBANA

La actual temporada de lluvias ha sido la más caótica y atemorizante de los últimos tiempos por la pésima gestión del agua en toda la zona metropolitana, como damos cuenta en el suplemento político *Enjaque* que acompaña esta edición de *El Diario NTR*. Inundaciones, baches y socavones se han convertido en la pesadilla de los automovilistas.

A pesar de que este grave problema deriva de la poca atención que las autoridades ponen a las advertencias de los expertos –sobre todo en lo que se refiere a la construcción desmedida y poco planificada de fraccionamientos–, los alcaldes insisten en hacer oídos sor-

dos. Como botones de muestra están Iconia en Guadalajara y Bosque Encantado en Zapopan. Enrique Alfaro y Pablo Lemus hacen la vista gorda.

ESTILO PERSONAL

Esto nos lleva al estilo personal de gobernar de los presidentes municipales. Alfaro ha mostrado un talante autoritario que poco tiene que ver con la imagen de gobernante democrático que intenta proyectar. Impone su voluntad para la adjudicación de contratos millonarios a empresas y personas que le son afines. Y si alguien se atreve a criticarlo surge la intolerancia para señalar que es “la prensa que está friegue y friegue y friegue”. A nadie pasó inadvertido el pleito de comadres entre él y el gobernador en los días patrios. A ese paso, el sueño de gobernar Jalisco podría desvanecerse.

A golpes, Lemus ha podido constatar que no es lo mismo dirigir una empresa que gobernar un municipio de grandes desafíos y María Elena Limón ha tropezado una y otra vez, lidiando con fantasmas que la han llevado a cortar más cabezas que las de una Hidra. Caso rescatable es el de Alberto Uribe quien, entre otras cosas, ha puesto alto a la voracidad de los fraccionadores en Tlajomulco.

En suma: los hechos de los últimos 12 meses demuestran que una cosa es criticar y otra muy distinta, gobernar. Salvo excepciones, las promesas se han quedado en el papel y los alcaldes quedan a deber.

*Verba volant,
scripta manent*

crono metro

MANUEL FALCÓN MORALES

¿Gabinete automático o de cambios?

La agitación telúrica, el reacondo y deslizamiento de capas tectónicas del poder político, vulgo, grilla subterránea, tarde o temprano emerge a la superficie como crisis de gabinete, por ejemplo (o en caso severo, cual terremoto) a 31 años de aquel devastador de la Ciudad de México como caída del mismísimo Ejecutivo. *Remember* Guillermo Co-sío en 1992, luego del Pemexazo de Guadalajara). Así, la renuncia de un miembro del gabinete, es la erupción que expulsa al secretario en cuestión a fin de evitar que los temblores, en escalera ascendente, sacudan al Ejecutivo. Adviértase en ese sentido, el nudo sincronizado del gobernador Aristóteles y del presidente Peña Nieto con sus respectivas reacciones ante la presión de la lava que busca salida. Se diría que ambos ejecutivos ofrecen resistencia a arrojar por la borda a un miembro de su exclusivo club de íntimos del gabinete, que ha quedado colocado fatal y generalmente en el ojo del huracán de la opinión pública. ¿Cuánto tiempo tardó Peña Nieto en invitar a cerrar la puerta por fuera a Murillo Karam; cuánto tiempo se resistió

Aristóteles a que Nájera soltara la Fiscalía? ¿Por qué la resistencia? Porque despedir a un secretario del gabinete es despedirse de la infalibilidad y poderes sobrehumanos del Ejecutivo: es mostrar debilidad. Sin embargo, el costo de mantener en su puesto a un fusible calcinado (y su camarilla de fusibles servidores), puede provocar un cortocircuito de gobierno que deje a oscuras en credibilidad, ya sea a un gobernador, ya a un presidente.

De ahí la necesidad permanente de mantener estrechamente vigilada y evaluada dicha figura jurídico-administrativa denominada "gabinete" (cocina de la grilla); de ahí por ende, la importancia de la figura de "jefe de gabinete", una especie de perro pastor alemán que ladra a las ovejas descurridas o adaladas, antes de que sea demastado tarde y el lobo feroz de las redes sociales, las devore. Es clave por tanto, integrar desde el principio del sexenio, un gabinete basado en la eficiencia, profesionalismo y colmillo político, no en el simple cuatrichismo ("tú eres mi amigo del alma realmente mi amigo"), como suele suceder. Lo que se comprueba cuando aparece la crisis: la fuerza centrípeta

del amiguismo (o el progresivo achicamiento del anillo íntimo del gabinete: "no es miedo, es precaución, pero júntense más, espalda con espalda"), el arrinconamiento ante la adversidad, impera sobre el criterio de hacer frente a los problemas con eficiencia, profesionalismo y colmillo político redoblado. Gobernador o presidente debiesen adelantarse así, haciendo gala de buen olfato político, a los ajustes y cambios necesarios de colaboradores, antes de que éstos se paseen sonrientes con la cola en llamas. ¿Por qué se fue el secretario de Obra Pública de Jalisco (*lalo-los-moches-a-subalterna*)? ¿Por qué se fue Videgaray (vicevirey-caray)? Porque la presión de la opinión pública había transmutado a dichos funcionarios en bombas de tiempo (preferible a la expresión "Papa caliente" para no herir susceptibilidades de la hoy en día, levantista Iglesia católica) que pronto estallarían en las manos del Ejecutivo.

El gabinete así, no es equivalente a un consejo de administración de empresa privada, como se ha divulgado falazmente en tiempos de capitalismo feroz y sus recurrentes crisis económicas (por cierto, ¿cuál

fue la primer crisis económica de México? ¿Cuándo Hernán Cortés le recortó el sueldo de traductora a la Malinche y ésta lo dejó hablando a señas?). En un buen gobierno que se jacte de serlo, el gabinete es antes que nada, un consejo administrativo público que funciona a modo de contrapeso a la figura individual del Ejecutivo, precisamente para bajarle los humos y en vez de asumirse como Llanero Solitario. Supermán o Juan Charrasquendo (Jalisco nunca pierde y cuando pierde... "¿mi cartera?"), que a todas va y en todas las puede, disponga mejor de interlocutores técnica e intelectualmente válidos (de preferencia no mucho más merisos que quien los designa), pues el gabinete consiste en un órgano colegiado donde se ponderan, en grupo, proyectos y problemas que se resuelven mediante consenso, integrado por profesionales en su ramo, con experiencia y don de mando. ¿Qué caso tiene formar un gabinete cual olla de grillos o jacuzzi de cuates? Sobre todo porque no hay sexenio que dure... más de seis años. Y no hay hombre de poder inmortal (aun cuando él mismo así se sienta, se va a acostar).

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



La esquizofrenia del "General Águila"

Irrumpió en las oficinas de las Fiscalías General de Jalisco, montado en cólera, y causó una enorme tragedia. Difícil evitar el daño que puede causar un sujeto que está dispuesto a entregar su propia vida. Ocurre igual en Estados Unidos... como en Francia. Países con grandes controles de seguridad que se ven vulnerados cuando un tipo desequilibrado entrega a cambio su vida, si con ello logra causar daño a los demás. Los casos están por todo el mundo. Es realmente difícil detener a quien se resuelve a arrebatar la vida de otros, y asume que en el hecho, perderá incluso la suya.

No obstante el evidente desequilibrio del "General Águila", no deja de sorprender el cúmulo de supuestos agravios

que expuso para estallar con violencia, mismos que él detalló en más de ¡200 misivas! donde refería la falta de justicia en un proceso que había iniciado ante la Fiscalía. Amenazó en algunas de estas cartas con matar a su dentista, de quien se dijo profundamente lastimado. Amenazó, también, con quitarse su propia vida. Incluso acudió a la Secretaría General de Gobierno para dejar precedente de que su esquizofrenia estaba por llegar al límite. Con todos estos antecedentes, lo más cómodo fue juzgarlo loco. Tal vez como a muchos recurrentes de la procuración de justicia que se ven frustrados por el excesivo burocratismo de estas dependencias en las que las cosas avanzan, sólo cuando detrás hay dinero o poder. Para nadie es

un secreto la decepción que significa recurrir a una oficina encargada de recibir una denuncia, o el viacrucis de acudir a una ventanilla a darle seguimiento a un caso, que por lo regular sigue un camino absurdo, injusto, ineficiente y tortuoso.

Nada justifica la violencia brutal del sujeto, nada. Ni la excesiva burocracia, ni los malos tratos a los usuarios, ni la lentitud de los procesos, ni la falta de resultados en la integración de las averiguaciones. Para un acto homicida-suicida de brutalidad, no hay causa o razón que lo explique. Pero en el caso particular de Homero, conocido como el "General Águila", perfectamente se puede afirmar que había elementos para advertir que estaba en proceso...

una bomba de tiempo. Que un sujeto con severos problemas de esquizofrenia dejaba testimonio de sus violentas intenciones, de forma tan explícita como al amenazar con quitarle la vida a su dentista o quitarse la propia como un acto para llamar la atención de las autoridades. Terrible desenlace. Unas trabajadoras inocentes pagaron con su vida la indiferencia de diversas oficinas públicas donde este sujeto dejó, con claridad, el alcance de sus amenazas. Hoy deja su cargo Rafael Castellanos y varios más (afirma MILENIO)... todos, apenas unos chivos expiatorios de frente a un terrible acontecimiento, tal vez incentivado por un problema añejo y estructural en la procuración de justicia. M

LABORATORIO POLÍTICO

DAVID LÓPEZ GARCÍA*
david@innovaciondemocratica.org

Logros y retos del sistema MiBici

La semana pasada el sistema de bicicletas públicas MiBici alcanzó la cifra de un millón de viajes desde que arrancó operaciones en noviembre de 2014. A prácticamente año y medio de haber iniciado su funcionamiento, el programa ha alcanzado buenos resultados, y es motivo para celebrar, pero todavía existen retos que no se pueden ignorar.

Entre los aspectos favorables del programa se puede mencionar su implementación participativa. La planeación del sistema estuvo muy bien socializada entre los vecinos de los polígonos donde se instalarían las estaciones. El gobierno del estado contrató organizaciones de la sociedad civil para ir casa por casa a dialogar con los vecinos sobre el proyecto. En los casos en que algún vecino mostraba resistencia para que instalaran una estación afuera de su domicilio, la estación era cambiada e instalada en un lugar mejor consensuado.

También hay que destacar que el programa se encuentra prácticamente subsidiado por el gobierno del estado, lo cual lo vuelve un programa muy accesible para cualquier persona. Mientras que la tarifa anual de los sistemas de bicicletas públicas en ciudades como Nueva York o Toronto es de 155 y 68 dólares respectivamente, en Guadalajara cuesta tan sólo 18 dólares, es decir, 365 pesos. Esta tarifa es posible gracias a que el gobierno del estado invierte recursos directamente para sostener la operación del programa, lo que mantiene el precio de la membresía bastante accesible para los usuarios.

Lo que toca ahora es construir la infraestructura ciclista para que el programa pueda desarrollar su máximo potencial, y llevar el programa a las zonas de la ciudad donde los tapatíos realmente utilizan la bicicleta como medio de transporte

Finalmente, es de destacar que los polígonos donde opera el programa son zonas de la ciudad que normalmente son destino de los viajes. Es decir, que el Centro de la ciudad, la zona de Chapultepec, Chapalita, el Centro de Zapopan, y ahora el Centro de Tlaquepaque son zonas a las que los tapatíos solemos ir, es el destino al que nos desplazamos. Esto nos brinda opciones para transportarnos. Cuando quizá la única manera atractiva de llegar a algunos sitios era utilizando un automóvil particular, ahora existe la opción de trasladarse en algún medio alternativo y

terminar el viaje en una bicicleta del sistema público.

Pero no todo es fanfarrias en la celebración del millón de viajes del sistema. También hay algunos retos que resolver. Por ejemplo, se nos olvida que en 2010 el gobierno del estado financió y dio a conocer un *Plan Maestro de Movilidad Urbana No Motorizada para el Área Metropolitana de Guadalajara*. A pesar de que aquel estudio seguramente ya necesitaría ser actualizado, el plan identificó las zonas de la ciudad donde se realizan la mayor parte de los viajes en bicicleta.

Desafortunadamente, los polígonos del programa MiBici no están localizados en ninguna de las zonas que el plan maestro de movilidad no motorizada definió como prioritarias para instalar infraestructura ciclista. Entonces, se puede decir que el sistema se construyó en zonas donde no se necesitaba la infraestructura, y las zonas que efectivamente tienen alto número de viajes en bicicleta siguen sin estar cubiertas por el programa.

Otro tema pendiente es la construcción de infraestructura complementaria para el programa. Andar en bicicleta en Guadalajara sigue siendo un deporte extremo. Se necesita invertir recursos públicos para tranquilizar el tráfico en los polígonos donde opera el sistema, construir carriles exclusivos para los viajes en bicicleta, y mejorar la señalización. Contar con la infraestructura ciclista adecuada hará que el siguiente millón de viajes se alcance mucho más rápido.

Coordinador de
Investigación del Laboratorio
de Innovación Democrática

Jaime García Elías

LIBRE DIRECTO



Grito y garnacha

Si la convivencia entre personas unidas por lazos afectivos o por afinidades ideológicas, y vinculadas adicionalmente por una comunidad de propósitos —un matrimonio, por ejemplo— es difícil, la convivencia entre políticos de diferente signo suele remitir, con más frecuencia de la deseable, a la proverbial relación de perros y gatos.

*

El ciudadano común acaba de ser testigo de dos episodios bastante ilustrativos, difundidos profusamente por los medios...

El primero sucedió en Guadalajara. A imitación del modelo de los césares de la Roma clásica, se dispuso que aquí hubiera, el viernes pasado, en el centro de la ciudad, a falta de "pan y circo", grito y garnacha. El Gobierno del Estado mandó un mensaje que algunos comerciantes minoristas del ramo gastronómico —tómese nota del eufemismo—, afiliados, casualmente, a sindicatos controlados por el PRI, interpretaron como luz verde para que instalaran anafres, comales y demás en plena plaza. El Ayuntamiento replicó poniendo el grito (otro grito: no la grotesca parodia del que dio el cura Hidalgo en el atrio de la parroquia de Dolores hace 206 años) en el cielo: "¡Los sacrosantos reglamentos municipales prohíben expresamente el ejercicio del comercio ambulante en los espacios públicos!"... El Gobierno respondió que él correría con los gastos para que las viandas se distribuyeran gratuitamente entre la concurrencia y no hubiera la compraventa que la norma prohíbe. El alegato subió de tono, y el desenlace fue frustrante para el populacho: no hubo garnacha.

El otro ocurrió en la Ciudad de México: al presentar su cuarto Informe de gobierno, el jefe de Gobierno capitalino dijo a los cuatro vientos lo que, al decir de los entendidos, debió haber dicho en privado: echó en cara al Gobierno federal la perversa intención de "ahorcar" a la capital del país al aplicar los recortes presupuestales obligados porque, por misteriosas razones, a las finanzas públicas les sucedió que se baja el cero y no toca... La reclamación alude al llamado "fondo de capitalidad": una especie de compensación por los gastos que la Ciudad de México asume por el hecho de ser sede política y administrativa de los poderes federales.

La interpretación que se da a ambos episodios —hermanitos carnales, según las lenguas de doble filo— es la intención de aplicar sendos golpes bajos (muy comunes en los bajos fondos de la política): aquí, al actual alcalde de Guadalajara, por su calidad de precandidato natural al Gobierno de Jalisco; allá, al jefe de Gobierno por la de precandidato natural a la Presidencia de la República; casualmente, en ambos casos, por partidos diferentes a los que actualmente gobiernan.

(Algo sabían las abuelas de antes cuando aconsejaban: "Piensa mal y acertarás").

APUNTES | Rubén Alonso

Twitter: @jrubenalonso



Transparencia: aguja en un pajar

La información ahí está en nuestro sitio de transparencia, todo está publicado. Son expresiones frecuentes desde quien ejerce el poder público y colaboradores, en particular los responsables de las Unidades de Transparencia. Sin embargo, "desde fuera", lo dicho no corresponde con la realidad, y quien busca información se encuentra en un laberinto frustrante, con lenguaje técnico encriptado; luego, si se localiza lo buscado, está debe sortear el soporte en que ponen la información, que hace imposible su lectura, procesamiento y uso. Resultado: "transparencia oculta", pero eso sí, dirá que lo publicó, aunque sea una aguja en un pajar.

Con las leyes de transparencia la atención se ha centrado en qué publicar, qué transparentar. La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública incorporó principios que de asumirse y aplicarse, abonarían a inhibir la "transparencia oculta": la información será completa, oportuna, accesible, verificable, veraz, que atienda necesidades (Artículos 11 y siguientes); incluso, si es proactiva, "deberá permitir la generación de conocimiento público útil, para disminuir asimetrías de la información, mejorar los accesos a trámites y servicios, optimizar la toma de decisiones de autoridades o ciudadanos y deberá tener un objeto claro enfocado en las necesidades de sectores de la sociedad determinados o determinables" (Artículo 58).

En estos principios está el

corazón y espíritu de la transparencia, no en la formalidad de publicar por publicar. Mientras los responsables de la transparencia no asuman que la transparencia es un ejercicio de comunicación, las formas y recursos (los cómo y con qué) empleados no se verán modificados. Quien se transparenta se muestra para establecer un diálogo con quien busca información, por lo que los cómo y con qué desarrollados y utilizados para mostrar y poner a disposición información debe surgir del conocimiento de quien requiere la información, no a la inversa.

Si los responsables de la transparencia inviertan la lógica de generación y puesta a disposición de información pública, es decir, desde fuera hacia dentro, desde quien la necesita y busca, y el ITEI lo promueve, la transparencia centrada en solicitudes serán excepción. La carga está en quien quiere ser transparente, a quien además se le paga para ello, no en el solicitante. M





LA TREMENDA CORTE

:: Adiós compadre

La muerte de dos servidoras públicas de la Fiscalía General y las lesiones provocadas a otras dos el miércoles a manos de un ex militar perturbado mental en la Calle 14, fue la gota que derramó el vaso en la relación laboral que mantuvieron el Fiscal Eduardo Almaguer y el Fiscal Central, Rafael Castellanos, quienes además son compadres. Hoy se anuncia la salida de Castellanos y la llegada a ese puesto de Marisela Gómez Cobos, quien deja los penales de Puente Grande sin resolver el tema del autogobierno delincuencia.

:: Escándalo del Jr.

El que sigue haciendo de las suyas es el Junior alcalde de Unión de San Antonio, Julio Hurtado, panista quien el 1 de octubre del año pasado le recibió el ayuntamiento a su padre, el alcalde saliente. Este fin de semana el Presidente Jr. se opuso a que la Asociación de Charros realizará el tradicional coleadero, por lo que pidieron la intervención del líder nacional del PAN Ricardo Anaya, y hasta del gobernador panista de Guanajuato. Finalmente los charros tuvieron que ampararse y pedir el apoyo de la Fuerza Única para poder llevar a cabo su ceremonia. ¿Quién pone orden en Unión de San Antonio?

:: Jalón de orejas

La que pidió mayor aplicación de las policías municipales e incluso de la Fiscalía para desplegar con mayor eficacia la alerta de violencia contra las mujeres que se emitió en febrero pasado, fue la titular del IJM, Érika Loyo,

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ SE DEBE DE HACER PARA CREAR UNA MEJOR CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

youtube: [http://www.youtube.com/user/](http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco)

MilenioJalisco

facebook: mileniodiariojalisco

luego de que pese a este programa, no han disminuido los feminicidios.

:: Estrellita a Tequila

El gobernador Aristóteles Sandoval felicitó al Ayuntamiento Tequila por el premio I+T GOB 2016. Reconocimiento que otorga el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, a las mejores prácticas en innovación tecnológica y gubernamental.

**LAS NOTICIAS
EN TIEMPO
REAL**



@MILENIOJALISCO

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



¡SANTA CACHUCHA! El Alcalde **Enrique Alfaro** no sólo está buscando la simpatía de los grupos católicos de la Ciudad.

LA NOCHE DEL 15 de septiembre, el Presidente Municipal tapatío llevó a cabo el festejo patrio en la Colonia Chapalita, después de haber dado el Grito de Independencia junto a la comunidad de la Luz del Mundo.

EL FIN DE semana, el Alcalde participó también en el Encuentro Nacional de Agentes de Pastoral Familiar y Vida 2016, organizado, entre otros, por la Conferencia del Episcopado Mexicano.

POR CIERTO, queda muuuy claro que, como el mismo Alfaro lo ha dicho, tanto él como su equipo cada vez creen menos en las 'geometrías ideológicas'... pero, ¿qué tal en las conveniencias políticas?

...

MUY ORONDOS andan en Zapopan presumiendo que ya acabaron de entregar las mochilas para apoyar a las familias en el regreso a clases.

Y LA REALIDAD es que en las escuelas hay molestia porque están llegando incompletas y además sin uniformes, artículos que sí consideraba el plan.

EL PROBLEMA, dicen los que saben, es que hace como dos meses se fue **Ignacio González** de la jefatura del programa y, en su lugar, entró **Margarita Santacruz**, quien nomás no le haya la cuadratura al círculo en cuanto a la logística.

EN EL AYUNTAMIENTO están advertidos que Santacruz es intocable, ya que trae la venia de **Francis Bujaidar**, coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, pues tienen una excelente relación.

LO PEOR, cuentan las malas lenguas, es que las mochilas faltantes y uniformes los tienen haciéndose viejos en una bodega en Nextipac.

...

LOS EMPLEADOS de la Ciudad Judicial están que enferman por una crisis económica que empieza a causar estragos.

SE DICE QUE en ese edificio del Poder Judicial ya no tienen papelería para operar, por lo que el reciclaje de hojas se ha vuelto una necesidad.

INCLUSO HAY QUIENES afirman que el consultorio médico que tiene la Ciudad Judicial carece hasta de fármacos básicos como aspirinas.

AL PARECER, los trabajadores del lugar ya se están aplicando y lanzaron una 'discreta' campaña para solicitar donación de medicamento y papelería.

...

NO ES POR amarrar navajas o, mejor dicho, por amarrar guantes entre republicanos, pero si **Donald Trump** siguió la pelea de **Saúl 'Canelo' Álvarez**, seguramente no quedó muy contento con sus amigos texanos.

Y ES QUE los hispanos, y en especial los mexicanos, tuvieron un lugar más que destacado en la función que se llevó a cabo en el estadio de los Vaqueros de Dallas.

DE ENTRADA, la bandera de México ondeaba inmensa en la pantalla más grande de Estados Unidos —la del AT&T Stadium—; fue una mujer hispana quien cantó el himno de las barras y las estrellas, e incluso se rompió la tradición de que el retador es el primero en subir al ring, al ser 'El Canelo' al que se le rindieron honores.

A ESO HAY que sumar la presencia del magnate texano **Jerry Jones**, dueño del equipo y amigo personalísimo de la familia Bush que, como ya se sabe, nomás no comulga con Trump.

HAYA SIDO o no con dedicatoria para el candidato republicano, el hecho es que en medio de un ambiente cargado de Trump-adas, ganó 'El Canelo' con un gancho al hígado.

CRONOS

 **CAMBIOS EN LA FISCALÍA...** Este lunes a primera hora, se oficializarán cambios en la Fiscalía de Jalisco que dirige **Eduardo Almaguer Ramírez**. Se va **Rafael Castellanos** de la Fiscalía Central, luego de que admitiera que conocía los escritos con amenazas que desde noviembre de 2014 había enviado **Luis Homero Águila**, el asesino de dos trabajadoras de la dependencia, en hecho ocurrido en las instalaciones de la misma. En lugar de Castellanos entraría **Marisela Cobos**. Como parte del enroque, **Carlos Zamudio** queda al frente de Reinserción Social; y **Fausto Mancilla**, en la Fiscalía Regional.

 **CONTRAINFORMES...** La semana pasada fue de informes de Gobierno de los presidentes municipales en turno. Sigue el periodo de "contrainformes". Los regidores del PRI en Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque iniciarán con dicho ejercicio para contrastar los hechos y los resultados anunciados por las administraciones emanadas de MC. ¿Y Zapopan? ¿Y Tlajomulco? Allí parece no haber oposición ni del PRI ni del PAN, menos del PRD. Mientras que en Tonalá, que encabezan los priistas, hay luna de miel partidista.

 **CAMBIOS EN EL IAJ Y EN EL IJAS...** Dejó la dirección del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), **Camilo Ramírez Murguía**, luego de difundirse que su hija **Celeste Ramírez** cobraba por el uso de las instalaciones del Museo Regional de la Cerámica en Tlaquepaque y hasta se daba el lujo de anunciar la oferta en redes sociales. También se dio a conocer la carta intimidatoria del ahora ex funcionario hacia los trabajadores para acallar los "chismes". Otro cambio anunciado recientemente por el Ejecutivo fue en el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), donde entra **María Urrea** en lugar de **Gabriel González Delgadillo**.

 **¿SE VA? Y ¿A DÓNDE?...** Corre el rumor de que el actual director de Comunicación Social del Ayuntamiento de Guadalajara, **Héctor Padilla** se va, y aunque se decía que su destino más probable sería San Lázaro, él mismo se encargó de desmentir esta versión a **Crónica Jalisco**. Sobre el suplente del puesto, se habla de interesados o posibles candidatos, pero sin duda el nombre que más suena es el de **Carlos Delgado (a) "El Weren"**, actual coordinador de Comunicación y Análisis municipal, quien anteriormente, en medio de una polémica, trabajó en las empresas que ayudan con la comunicación social de Movimiento Ciudadano (PMC) y fue acusado por panistas y priistas de realizar prácticas políticas a favor del partido naranja que pudieran incluir posible desvío de recursos.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

¿En qué idioma quieren que les hable? Resulta que **Aristóteles Sandoval** ya le había advertido al ahora ex secretario de Salud **Jaime Agustín González Álvarez** "no quiero mojigaterías" a la hora de garantizar la interrupción legal del proceso de gestación, un derecho que tienen las mujeres que quedan embarazadas producto de una violación. Dicen nuestros cercanos que el funcionario no pudo con eso -y otros tantos pendientes- y prefirió irse.

Luego llegó **Antonio Cruces Mada** y salió lo mismo, pues ejerce las políticas públicas de salud a su estilo y no lo hace como lo señala la ley.

Lo interesante del asunto es si al actual secretario, que es muy compa del góber, también se le dará ya no digamos un ultimátum, sino por lo menos una orden al respecto o ganará el piquete de ombligos. Porque si **Cruces Mada** no cumple la ley, no sólo él comete una falta, sino que de paso hace quedar mal a su jefe. Al costo.



Cambiar la fecha del Grito de Independencia en Tlaquepaque no sirvió para mucho. La presidente municipal **María Elena Limón García** se equivocó con ganas. Hasta eso, el error fue bien distribuido: al rendir honores a la bandera sólo emitió la marcha de honor, pero olvidó que el himno nacional era el siguiente paso y se saltó directito al Grito.

Durante el ¡viva México!, olvidó hacer sonar la campana al mismo tiempo y lo hizo despuesito. Luego ondeó la bandera para nuevamente repicar la campana y, al final de los finales, cantar el himno.

Denle chance, nos dijo un vecino, con el argumento de que no tiene mucha experiencia en el Grito de Independencia. Igual le ganaron los nervios o no le enseñaron el protocolo. Si antes no le pasó como al gobernador de Chiapas, **Manuel Velasco Coello**.



Y hablando de Tlaquepaque...

Le pusieron un hasta aquí.

La semana pasada, **Limón García** le quitó personal y vehículo al síndico **Juan David García Camarena**, pero ahora el Tribunal Electoral mandata que, a la voz de ya, que pa'luego es tarde, le sea devuelto lo que le tenía.

Las víctimas del ataque contra personal de la Fiscalía General revelaron las condiciones laborales en la dependencia; el jueves, los empleados aprovecharon para externarle sus quejas al fiscal **Eduardo Almaguer**, mientras que el Sindicato Leobardo Larios Guzmán denunció que no existen las comisiones de Higiene, de Escalafón ni de Seguridad establecidas en las condiciones generales de trabajo de la ley burocrática estatal, y pide aumento salarial para los actuarios y secretarios a quienes representa.

Tal vez este lamentable hecho sirva para cambiar la manera en como son tratados los trabajadores de la fiscalía.



La diputada jpriísta, sea por Dios! **María del Refugio Ruiz Moreno** le mandó un muy claro tuit al gobernador tras el ataque a la fiscalía y las tan anunciadas bajas de funcionarios que se darían este lunes. En menos de 140 caracteres, la *tricolor* le dijo que esperaba que entre ellas estuviera **Eduardo Almaguer**. No se anda con rodeos.



Dicen que ahora sí van a acompañar a los maestros que realicen la evaluación docente.

Luego de que el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) diera a conocer que hubo condiciones desiguales para quienes hicieron el primer examen, ahora las autoridades educativas van a dar a conocer las herramientas para realizar la prueba.

Este lunes, el secretario del ramo, **Francisco Ayón**, informará sobre ello.

El INEE difundió el análisis que sobre la evaluación realizó la UNESCO; afirma que la diferencia de fechas en algunos estados para hacer la evaluación fue percibida como fuente de inequidad, pues quienes hacían el examen con posterioridad tenían más tiempo para prepararlo.

A ver ahora cómo arreglan su desorden.

ALLÁ EN LA FUENTE



Del "Purgatorio" al limbo. Desde la esquina más atlista, perdón, fatalista, de esta cantina, nos preguntamos por qué todos los proyectos para abastecer de agua al Área Metropolitana de Guadalajara se "evaporan": Arcediano, El Zapotillo y ahora la presa derivadora "El Purgatorio", que debía inaugurarse este año, pero literal, está en el limbo.

A última hora siempre se descuadra la alineación de estrellas —pero de la farándula política en turno—, en un patrón que tercamente se repite: en algún punto, Federación y Estado no tiran para el mismo lado o tiran con envidia dispareja.

La Federación relegó presupuestalmente para 2017 a "El Purgatorio" y no hay que ser adivino para concluir que con los recortes al gasto federal difícilmente regresará al primer plano. Mientras, los mariachis del Gobierno de Jalisco callan.

La única esperanza es El Zapotillo. Pero el Plan Operativo del estudio que nos encajó ONU-Habitat —el erario paga, y paga en dólares— para determinar su viabilidad, revela que las conclusiones serán entregadas, óigalo bien, hasta junio de 2018. Sí, el mes de la elección. El gobernador cumplirá: no inundará Temaca.

¿Aún alguien duda que en Jalisco los tiempos políticos son más vitales que el agua?

El último gol de Videgaray a Jalisco.

Que Héctor Pérez Partida, titular de la Sepaf, ni la vio venir: supo del recorte del 70 por ciento al Ramo 23, que incluye los Fondos Metropolitanos para las entidades, hasta que llegó el Paquete Económico 2017 a la Cámara de Diputados. Jalisco esperaba recortes en otros flancos, pero no ahí. ¡Aviiisen!

A diferencia del año pasado, cuando se atajó una reducción a este ramo de la mano de Luis Videgaray, parece que la turbulencia que enfrentó el ex secretario sus últimos días, se tradujeron en un error defensivo letal.

Como gol en campo llanero, el balón pasó por entre las piernas del portero. A ver si alcanza el cabildeo para emparejar el marcador. Ahora todo depende de los legisladores.

Pérez Partida confía en la reasignación de esos mil millones de pesos que le tocan a la Entidad, y que deben repetirse hasta 2018, en un emblema de la administración estatal que ya hasta había anunciado 36 proyectos ahora en riesgo.



CARTUCHO

Qucho



JABAZ



Dos tipos duros...

En la noche del grito, además
de los vendedores ambulantes...
¿qué otra cosa cambiarían?

...¡al alcalde!

...¡al gobernador!



Sigue la grilla para que 'Papá Leonel' repita en el hueso...

la resertera



SUBIRÁ EL PASAJE DEL CAMIÓN

